

La Prehistoria del Pueblo

Cajrina Naat Iwansrjrt

PUINAVE

Gente de Palo Amargo

Virú Iwansüüi

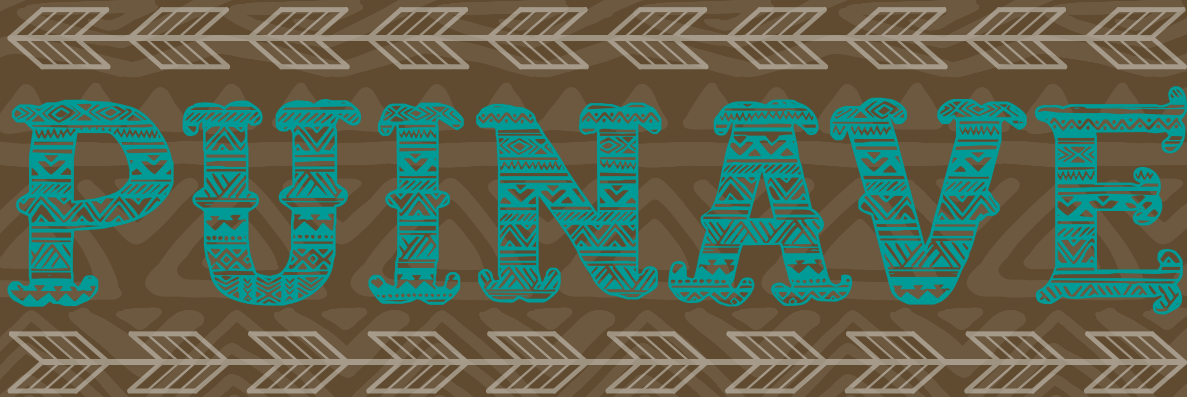






La Prehistoria del Pueblo

Cajrina Naat Iwansrjrt



PLAN DE VIDA DE LOS PUINAVE
DEL RESGUARDO

CARANACOA

YURI

LAGUNA MOROCOTO

PRESENTACION



PRIMERA VERSIÓN

Año: 1998

PRIMERA ACTUALIZACIÓN

Año: 2014

COORDINADOR GENERAL: Manuel Romero Raffo – Antropólogo - Magíster en Desarrollo
COORDINADORA DEPARTAMENTAL: Maria Cristina Avila Gil - Administradora Pública
DINAMIZADORES: Henry Cabría Medina – Etnia Puinave, David Sáenz – Etnia Puinave, Fernando Mejía Pedreros – Etnia Tucano, Ataliva Santoyo – Licenciado en Educación, Gerson Meneases Ortega
CARTÓGRAFO: Jairo Rincón Ariza – Ingeniero Agrónomo
MOTORISTA: Gustavo López
DIAGRAMACION: Gerson Meneases
BANCO FOTOGRAFICO: Cristina Ávila Gil y Gerson López

FORMULACIÓN DOCUMENTO: Meraldo Amaya Sáenz, Daniel Camilo Acosta, Marcelino Aponte, Carlos Raymundo Gómez, Belci Verónica Martínez, Yelitza Paola Quimbayo, Clara L. Rodríguez, Nohora Patricia Rivas, Francisco Méndez Chipiaje, Adolfo Almeida S., Luz Mary Acosta Medina, Ignacio Parada, Diego Andrés Acosta M., Yesid Hernández Parada, Rosa Amelia Cuiche Díaz, Alicia Medina Parada, Javier Sandoval Medina, Ricardo Medina Pérez, Marín Barreto Díaz, Carmen Díaz, Mario Martínez Parada, Edison Martínez, Edgar Parada Martínez, Andrés A. Bautista, Ronald Herminson Quimbayo, Ever González, Henry López, Oscar J. Medina P., José Barreto Díaz, Arturo Díaz, Anyerson Parada, Fredy Sáenz Díaz, Fredy López Díaz, Edgar Mirabal Martínez, Chelovay Parada Martínez, Faustino Díaz, Manuel Parada, Faustino González, Antonio Medina, Tito Parada Martínez, Clara Lisneidy Rodrigue, Diego Andrés, Rosa Amelia Cuiche, Alicia Medina Parada, Benjamín Medina Parada, Luz Acosta Medina, Adolfo A. Sierra, Pablo Parada, Marín Barreto Díaz, Ricardo Flores Amaya, Arturo Brito, Rufino Girón Aponte, Ignacio R, Alfonso García, Julio López, Meraldo Amaya Sáenz, Alfonso Gutiérrez.

SEGUNDA ACTUALIZACIÓN:

Noviembre 2017

AUTORIDADES TRADICIONALES QUE PARTICIPARON: Pedro Aponte - Capitán de la comunidad Caranacoa, Jairo Rodríguez - Capitán de Laguna Morocoto, Johana Silva Sáenz - Capitana de la comunidad Yuri, Camilo Acosta - Capitán de la comunidad Santa Rosa, Roberto Moreno González - Capitán de la comunidad Mango Viejo, Moisés Amaya Cuiche - Capitán de la comunidad Pueblo Nuevo, Fredy Martínez - Representante Legal del Resguardo Caranacoa Yuri Laguna Morocoto.

PASTORES Y LÍDERES PARTICIPANTES DE LAS ASAMBLEAS: Oscar Reimundo, Martha Sandoval, Ricardo Medina, Teresa Medina, Pedro Sandoval, Adrian Martínez y Luz Mary Acosta; de la comunidad Santa Rosa. Lucía Díaz, Abel Moreno, Lorena Guarín, Johana Patricia Moreno, Gilberto Roa, Hilda Moreno y Alonso Moreno Sáenz; de la comunidad de Mango Viejo. Misael Amaya Agapito y Daniel Amaya de la comunidad de Pueblo Nuevo. Manuel Wilmer Rodríguez, Álvaro Jaime Hernández, Jhon Fredy B., Carmen Gutiérrez Amaya, Olga Evangelista y Mesías Bejarano; de la comunidad Laguna Morocoto. Tito Díaz, Juan Manuel Pertuz, Edgar Parada; de la comunidad de Yuri. Edgar Oleriano, Sixto Rodríguez, Gabriel Sáenz, Miguel Ángel Sáenz, Pedro López, Jhon Wilmer Moreno, Jhon Arnulfo B., César Bautista Pérez, Jesica Aponte, Anyerson Medina Romero, Ignacio López y Viviana Medina de la comunidad de Caranacoa.

APOYO TÉCNICO Y PROFESIONAL: Eliana C. Bohórquez S. (Profesional de Apoyo Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental), Mayra Vanesa Aponte Caro (Técnico de Apoyo Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental), Rosa Durán (Líder resguardo Tierra Alta), Aura María Yavinape (Líder resguardo Coayare El Coco). **BANCO FOTOGRÁFICO:** Líderes de las comunidades y Gobernación de Guainía. Casa de la Cultura, Carlos Puentes.

El documento Plan Integral de Vida del Resguardo Caranacoa Yuri Laguna Morocoto fue elaborado inicialmente en el año 1998, posterior a esto en el año 2014 la CDA desarrolló el proceso de primera actualización del mismo el cual se denominó Visirú Iwansüüi – Pensamiento de gente de palo amargo y, finalmente en año 2017 se realizó el ejercicio de segunda actualización en el que se modificó su nombre a Virú Iwansüüi, Cajrina Naat Iwansrjrt-Gente de palo amargo, La Prehistoria Del Pueblo Puinave, en acompañamiento con la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con el apoyo de la WWF Colombia, el cual fue desarrollado en la comunidad de Caranacoa.

Es así como este es un documento escrito por varias personas, en diferentes temporalidades. Esta última actualización se trabajó a partir de los documentos anteriores con la participación aproximada de cincuenta personas entre autoridades tradicionales, pastores y líderes habitantes del resguardo. El documento final fue consultado con la población en cada una de las comunidades por parte de sus capitanes. Por esto también se debe tener en cuenta que cuando en el libro se habla del presente, la actualidad o en estos momentos nos referimos al año 2017.

Es así como se definió que el Plan Integral de Vida del Resguardo Caranacoa Yuri Laguna Mo-

rocoto, Virú Iwansüüi - Cajrina Naat Iwansrjrt es: “Un pensar de nosotros como pueblos indígenas de lo que se vivió antes, lo que se está viviendo en el presente y lo que se va a vivir en el futuro. Es la carta de navegación de nosotros los pueblos indígenas donde están plasmados derechos, deberes y la reglamentación de cada comunidad para llegar a cumplirlo. Para trabajar en pro del fortalecimiento de las comunidades, pues de ahí sacamos los proyectos para desarrollarlos en el resguardo. Y es una ventaja tenerlo pues podemos tener nuestro requisito y al mismo tiempo exigir nuestros derechos y cumplir nuestros deberes”.

En el futuro de cara a los Entes Territoriales Indígenas, y en la actualidad al manejo de las transferencias, los Planes Integrales de Vida Indígena (P.I.V.) cuestionan el concepto de desarrollo de la sociedad nacional, pero reafirman la planeación como herramienta reguladora de las relaciones entre los pueblos indígenas y el conjunto institucional de la sociedad colombiana, al servir de estrategia articuladora de las instituciones tradicionales indígenas y las propias del estado nacional.

En la puesta en marcha del reconocimiento a las AATIS Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas, la formulación de los P.I.V. constituye un requerimiento formal en la definición de las funciones de estas asociaciones como interés

pretos de doble vía de la legislación consuetudinaria étnica, de la contenida en la constitución política y la normatividad que la reglamenta en diferentes aspectos, y del fuero indígena. Uno de ellos el manejo de transferencias y del situado fiscal a los entes territoriales con jurisdicción en territorios indígenas. Esto también está escrito en el decreto 1953 de 2014, en donde se establece que los planes de vida son el principio rector de los procesos de planeación y administración de las competencias y funciones públicas de las entidades territoriales.

Si bien es cierto que los P.I.V. deben constituir la visión étnica, ésta como tal existe históricamente y su expresión se encuentra contenida en las narraciones amazónicas y la tradición oral. Pero, si la formulación de P.I.V. se acoge a las formulaciones de orden mitológico y de la narrativa oral exclusivamente, el proceso de planeación se complejizará, dificultando la operatividad de un modelo intercultural que articule visión a futuro de sociedades étnicas e instituciones del estado.

Metodológicamente se busca reconocer los componentes básicos del pensamiento indígena amazónico, y del pensamiento institucional de la

sociedad colombiana para la identificación de un modelo operativo intercultural expresado en estrategias de doble vía, capaces de recoger las experiencias exitosas tanto exógenas como endógenas en la prestación de servicios institucionales y sectoriales.

Es posible que los P.I.V. aproximen definiciones estratégicas de política sectorial a partir de procesos participativos en los que, las sociedades indígenas en su mapa conceptual identifiquen el nivel de inserción en la sociedad colombiana y sus aspiraciones en materia institucional, presupuestal y de relación con el resto de los nacionales.

Los P.I.V. constituyen una exigencia en la definición de su política pública, por eso es una llamado a que las instituciones públicas y privadas se articulen con el ejercicio de planeación hecho por las diferentes comunidades y apoyen el funcionamiento e implementación de este Plan de Vida. Es allí, hacia donde se dirigen los Planes de Vida como proyecto político de autonomía, mucho más allá del reconocimiento de la propiedad colectiva del territorio, el que resulta inofensivo en ausencia de un proyecto político étnico.

FUERO INDIGENA, RELATOS DE ORIGEN Y PLANES DE VIDA



Avanzar en el tema de jurisdicción indígena demanda de los pueblos amazónicos, que se vean así mismos como lo que son, un universo multiétnico con enorme diversidad cultural. En palabras de François Correa, “cuando un grupo étnico se piensa a sí mismo, se autorepresenta y valora, está encontrando el asidero de su identidad...el mito ha sido y es el medio a través del cual un pueblo expresa lo que piensa de sí, de su origen, de su quehacer, de su destino”¹.

Así, los mitos o ley de origen² de estos pueblos cuando se escuchan con atención, revelan un alinderamiento territorial sostenido por relaciones de fuerza, y otras veces por el acuerdo socio político representado en las relaciones de alianza. De la misma manera, dejan en evidencia el orden endógeno o propio expresado en las relaciones

consanguíneas de parentesco.

Las relaciones de alianza y parentesco son un tema básico en los relatos de origen, pues constituyen el cuerpo de normas que fundamentan la organización social, como dijimos inter e intraétnica; en éste sentido, la ley de origen constituye el modelo que regula las relaciones sociales. Pero, estas relaciones al ser dinámicas, aportan otra característica a los relatos de origen, y es la de ser historia congelada contada en metáforas. Son así, una idea y formalización del concepto de tiempo, de los diferentes momentos por los que pasa la conformación del conjunto social. Es decir, las secuencias de eventos que articulan una formación social específica, en un relato compuesto de sucesos pasados, presentes y futuros. En éste contexto, para que los P.I. V. sean desarrollados de manera efectiva por y para las sociedades originarias, y

sirvan de medio articulador entre éstas y el estado nacional, deberán partir del pensamiento amazónico.

En éste orden de ideas, la ley es un tratado integral, de lo que tradicionalmente son los componentes sectoriales en un Plan de Desarrollo. Es el proyecto macro de la organización social de las sociedades étnicas amazónicas. Cuando en los P.I.V. se afirma el territorio soportado en la figura del resguardo, realmente no se aporta en la gestión territorial propia. Pero si leemos el relato de la anaconda para los Tukano, o el de Dukjín para los Puinave, Iñapirrikuli para los Curripaco, estará claro el ordenamiento territorial inter e intra étnico y los mecanismos sociales requeridos para ejercer el control político del territorio, ya no como mera expresión de la territorialidad.

Sin embargo, en las escasas ocasiones en que se anexan relatos de origen en los diagnósticos de los PIV estos aparecen como citas aleatorias y no como el fundamento estructural que sirve de contenido a los programas y proyectos como definición de política en cada sector. La labor de acompañamiento en el proceso de construcción del documento P.I.V. como herramienta de planeación a la comprensión del punto de vista y ángulo del conocimiento desde donde se expresa el pensamiento amazónico.

Habrà que identificar los universales de la cultura de esa sociedad, para reconocer las categorías con las que conceptualiza y categoriza su realidad, sistema de pensamiento y conjunto categoría del que dan cuenta los relatos de origen.

Pero, no es tan sencillo resolver éste asunto. No se trata meramente de transcribir relatos míticos, pues éstos como proyecto étnico, solo son comprendidos por los sabios de esas sociedades: los hierbateros, payés y hombres de conocimiento.

Allí surge el problema de fondo, el de la interpretación. Pues los P.I.V. y con ellos el ejercicio de la jurisdicción es un problema de doble vía: de un lado, la visión a futuro endógena como proyecto estaría expresada en el mito pero, realizar su transcripción al contexto de estos documentos es algo que escapa a las posibilidades de las autoridades tradicionales y líderes étnicos; de otro, los acompañantes de éste proceso, que comprenden el estado, su organización institucional y sus demandas de planeación, no saben leer los relatos de origen y menos aún, lograr una aproximación a su significado, que les resulta insospechada, a éstos como proyecto político indígena.

Se ve interrumpida la comunicación entre el pensamiento amazónico y el fuero indígena por un problema de interpretación; la dificultad radica en no aceptar que éste no es un asunto solo de líderes entrenados en fuero indígena y profesionales entrenados en asuntos étnicos, sino que, se trata más bien, de un problema de regulación de intereses entre sociedades originarias y el gobierno nacional.

Documento Original: Manuel Romero Raffo

Edición: Autoridades tradicionales del resguardo, 2017.



¹ CORREA, François. Relatos míticos Kabiayari. Pp. 7 – 8; 1998

² Los participantes de la actualización del PIV 2017, quieren dejar manifiesto que no reconocen como propia la palabra mito, por el contrario quieren dejar en claro que todo lo que se relata en la ley de origen hace parte de su historia y son hechos sucedidos en su realidad.



PRIMERA PARTE
AUTODIAGNÓSTICO RESGUARDO CARANACOA YURÍ LAGUNA MOROCOTO.....12

IDENTIDAD Y JURISDICCIÓN PUINAVE: Ley de origen12

1.1.1 Organización social 11

1.1.2 Organización política 23

1.2 TERRITORIO, TERRITORIALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.....30

1.2.1 Ubicación geográfica.....32

1.2.3 Poblamiento y asentamiento 34

1.2.4 Medio Ambiente 35

1.3. POBLACIÓN DEL RESGUARDO37

1.3.1 Gente o grupos poblacionales.....37

1.3.2 Yurí 38

1.3.3 Caranacoa 42

1.3.4 Santa Rosa 44

1.3.5 Laguna Morocoto.....47

1.3.6 Pueblo Nuevo.....49

1.3.7 Mango Viejo 52

1.4. ECONOMÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA54

1.4.1 Economía endógena o propia.....54

1.4.2 Actividad diaria en una comunidad.....55

1.4.3 Agricultura 59

1.4.4 Economías extractivas y comercialización.....60

1.4.4.1 Pesca.....61

1.4.4.2 Las Fibras.....63

1.4.4.3 Maderas.....63

1.4.4.4 Comercialización de maíz y casabe.....64

1.4.4.5 Crianza de Animales.....64

1.4.4.6 Ecoturismo y Enoturismo.....64

1.4.5 Seguridad Alimentaria.....65

1.5. EDUCACIÓN Y CULTURA.....66

1.6. SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL.....73

1.6.1 Medicina Tradicional 75

1.7 INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO77

1.8. ESPIRITUALIDAD80

1.9. JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES82



SEGUNDA PARTE
COMPONENTE ESTRATÉGICO.....84

2.1 VISIÓN POLÍTICA DEL PLAN84

2.2 ESTRATEGIA CULTURAL87

2.3 ESTRATEGIA EN ORGANIZACIÓN SOCIAL93

2.4 ESTRATEGIA AMBIENTAL95



INTRODUCCION



El presente documento recoge y plasma el trabajo realizado por las comunidades indígenas que hacen parte de este resguardo para acercarnos a los lineamientos básicos en la formulación del Plan de vida enfocado desde un reconocimiento propio a mediano, corto y largo plazo.

Por eso el camino trazado y lo que se traza es analizado desde varios fenómenos intrínsecos en la cultura indígena como son los ciclos de la naturaleza, el universo, mitología o ley de origen, cosmogonía del hombre Puinave que desde la sabiduría de los viejos nos enseñan. Un paso que llama a reflexionar, a compartir el pensamiento desde ese espíritu colectivo del ser indígena.

Este paso es muy importante para conciliar entre el Estado colombiano y las comunidades Indígenas una propuesta de inversión que articule un desarrollo acorde con su realidad cultural, económica y social donde se respete la diferencia de pensamiento en la forma de concebir el mundo y su desenvolvimiento con naturaleza.

Los indígenas han sufrido diferentes épocas de “aniquilamiento” como individuos, como familia y como pueblo, sin embargo hemos podido durante muchos años de historia permanecer en nuestro territorio ancestral reproduciendo su cultura para pervivir siempre y presentarse ante las demás sociedades con sus problemas, necesidades y finalmente proponiendo soluciones.

Henry Cabría Medina
Dinamizador Puinave



I AUTODIAGNOSTICO RESGUARDO YURI - GARANACOA LAGUNA MOROCOTO



1.1. IDENTIDAD Y JURISDICCIÓN PUINAVE: Ley de Origen

El origen del pueblo Puinave parte en la Laguna Payé arriba de la comunidad de Matraca sobre el río Inírida en donde habitó el Dios Dugjin desde muy pequeño. Cuenta la tradición oral que Dugjin fue criado al lado de una tía, y que fue recuperado para tener vida gracias a que en la laguna le fuese encontrado su pequeño antebrazo. De ese hueso nace la primera persona llamado Dugjin que significa en lengua Puinave: Huérfano. De muy mediana estatura pero dotado de una sabiduría e inteligencia supo manejar su poder para vengar después la muerte de sus padres. Impartió justicia a su pueblo, definiendo límites, usos y manejo de la naturaleza. Para vengar la muerte de sus padres tuvo que untarse el cuerpo con unas hojas amargas conocido en lengua: Iwan, después de este acto heroico el pueblo Puinave adquiere la denominación en lengua como los: Iwansrjrt “Gente de palo amargo”.

La cultura es una creación espiritual de una colectividad humana, la cual mantiene su unidad como grupo. Todos los pueblos tienen una cultura, ese conjunto de creaciones propias que permite a sus miembros comunicarse entre sí y desarrollarse colectivamente, al mismo tiempo que los distingue de los demás.

Entonces la identidad Cultural podría decirse que es el derecho de los pueblos a reafirmar y reproducir las instituciones y formas de organización, valores y prácticas propias de su contexto y ejercer el control sobre el cambio cultural. Entre las creaciones del grupo que constituye cultura hay que mencionar:

- La lengua, como medio de comunicación e integración de sus miembros.
- Las instituciones propias que hacen posible la vida como colectividad.
- Las tradiciones, usos, costumbres y espiritualidad que expresan su concepción de la divinidad y de la Vida
- La cosmogonía colectiva que fluye como producto de estos rasgos compartidos.
- Conocimiento tradicional (tangible e intangible).

Al grupo humano que posee estos rasgos comunes y produce así una determinada unidad cultural se le da el nombre de Etnia o pueblo indígena.

A continuación se relatan las historias de origen del pueblo puinave, en las que se exponen las leyes de origen para el desarrollo la vida cotidiana y el relacionamiento de su gente y la selva.

IWANSRJRT: EL CLAN AMARGO¹

Antiguamente teníamos enemigos nosotros los Iwansrjrt, los verdaderos Puinaves, uno de nosotros crio un niño llamado Wajín.

Un día los enemigos le dijeron, lo vamos a visitar para que nos diga quién es ese niño que usted está criando.

El quedó pensativo, hasta que llegó el día que habían dicho que venían, él estaba triste porque el niño significaba mucho para él, no quería que lo mataran porque era su único compañero.

¹ Relato Pablo Acosta. Traducción Lucas Martínez. Transcripción Manuel Romero Raffo 20 – XI - 2004. Mito recogido por Lucas Martínez. Chorro Bocón. Río Inírida.

Llegaron los enemigos y reunieron todos los niños en un grupo aparte y a Wajín no lo querían dejar ir, les preguntó, ¿por qué?, no se lo pueden comer porque es amargo², ¿es verdad lo que dice?, dijeron los enemigos de los Puinave, entonces lamieron el niño para saber si era amargo, si, si es amargo y escupieron.

Por eso logramos sobre vivir los del clan Iwansrjrt y no se comieron a ninguno, porque pensaron que todos eran amargos, pero realmente era solo el niño.

El niño tenía sabor amargo porque el viejo que lo había criado le había untado el interior del fruto de totumo que es amargo y así descubrieron como defenderse de los enemigos untándose ese fruto amargo. De ahí viene el nombre del clan amargo Iwansrjrt.

Este mito corrobora la antropofagia como institución entre no aliados considerados enemigos. El tema había sido tratado siguiendo fuentes de archivo o basado en datos de campo más o menos contemporáneos, el aporte a la etnología del presente estudio, consiste en explorarlo desde el mito³.

Muestra el origen del huérfano, de cómo los niños que sobre viven a las incursiones sobre aldeas, luego del ritual antropofágico de deglutir a los vencidos, los párvulos son reunidos para luego ser criados por las mujeres de los vencedores y luego de engordados, servir de alimento o ser destinados a la servidumbre, posición social conocida con el nombre de Makú.

Así, el huérfano, no solo de padre y probable-

² ROMERO RAFFO, Manuel. Estudios de Parentesco y Familia del Noroeste Amazónico. Dos estudios de caso: Puinave y Curripaco. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 2.004

³ ROMERO RAFFO, Manuel. Estudios de Parentesco y Familia del Noroeste Amazónico. Dos estudios de caso: Puinave y Curripaco. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 2.004

⁴ Otros clanes Puinave, afirman lo mismo. Comentario del investigador Puinave Lucas Martínez.

1.1.1 ORGANIZACIÓN SOCIAL

Se identifican así las instituciones del matrimonio, el parentesco, la filiación y la alianza con las que se formaliza la organización social en las sociedades étnicas amazónicas. Con éstas, toma forma, un corpus en derecho consuetudinario de familia a través de mitos que en metáforas, establece el conjunto de reglas y prescripciones que determinan la unión social.

Esta normatividad cobra todo su valor, de cara a los Nuevos Entes Territoriales Indígenas con los que las sociedades étnicas asumirán jurídicamente decisiones en materia de familia, que

mente de madre, sino culturalmente, es adoptado por sus captores como servidumbre pero no llega a gozar del estatus de los hombres del resto del grupo reafirmando su orfandad cultural, entre tanto, es engordado para ser comido. En caso de ganar el afecto de su familia adoptiva puede llegar a no ser comido, pero nunca a gozar de las mismas condiciones de sus contemporáneos adoptivos.

Así el comer, más que una acción de comer como tal, pasa a ser una deglución social, en la que el huérfano pierde la heredad cultural. La orfandad cultural ocurre cuando el joven en edad de aprender las artes y oficios a través de su padre y el grupo de los hombres adultos, permanece con las mujeres en su condición de servidumbre, asistiendo a la interrupción de un proceso de transmisión de conocimiento, tecnologías, valores y destrezas que van a definir un concepto de hombre y su papel o liderazgo al interior del colectivo. Ocurre porque la enseñanza personalizada y por imitación, no se surte.

Pero el mito del clan amargo introduce un nuevo elemento, aquí Wajín, un huérfano, evita que los verdaderos Puinaves⁴ del clan Iwansrjrt sean comidos por sus enemigos, por lo que sus propiedades amargas vienen a definir el clan en su diferencia de otros. Wajín es un huérfano adoptado, que por sus características amargas diferencia a su clan de los otros, evitando ser comidos, caracterizando así a los Iwansrjrt sus adoptivos.

probablemente confronten el derecho romano, base que inspira las líneas de acción del I.C.B.F, y las directrices en esta materia del Nuevo Testamento, por tratarse de comunidades influenciadas por la evangelización protestante. Pero contrario a las sociedades con aparato de estado, el papel del parentesco determina el conjunto social, por lo que el tema de la jurisdicción y todas sus implicaciones jurídicas e institucionales estarán remitidas al parentesco como estructura de filiación y alianza en el entorno territorial de una sociedad étnica.

Resulta así fundamental la aproximación a las mitologías amazónicas para tener caval aproximación a las instituciones amazónicas y la normatividad que le dan cuerpo, por lo que se constituyen en el presupuesto que fundamenta los Planes de Vida a partir del tema de la jurisdicción. De ésta manera la ley de origen que reglamentan el matrimonio, la filiación y la alianza, estarán marcando las pautas de la organización social endógena y la normatividad que la hace posible.

Este pensamiento está asociado a un clan del pueblo puinave, sin embargo para la organización social del resguardo y los diferentes pueblos indígenas que hacen parte de este, la organización social tiene que ver con su clan y el origen del mismo el cual determina su función dentro de la sociedad.

DUKJÍN⁵

Una mujer que se casó con un enemigo. Un día su marido mató a su hermano, lo dejó en Vallengmai que lo llaman también Nicvag. Dejó una advertencia, que no se podía tocar ni sacar el cuerpo de donde estaba, ahí tenía que podrirse, el que lo tocara moría, por eso quedó ahí hasta que se pudrió. Ella pensó en como vengarse algún día. Pasaron años, hizo una nasa⁶, salió de la casa, el marido le preguntó, ¿a dónde va?, voy a coger camarones a la laguna. Ella hizo como si estuviera sacando camarones, pero estaba buscando un hueso de su hermano. Con la nasa encontró una rana que vive debajo del agua – Pam -, y le preguntó ¿dónde encuentro el hueso del brazo derecho de mi hermano?, Pam le señaló dónde está. Ella metió la nasa ahí y encontró el hueso, se fue para su casa y pensó, ¿qué voy a hacer con el hueso?, hizo un pequeño canasto y lo dejó ahí. Con el tiempo comenzaron a sonar unos grillos en el canasto que habían salido del hueso. Ella no dejaba para nada el canasto, siempre andaba con él.

Un día fue al conuco y olvidó el canasto con los grillos en la casa. Entonces el marido, curioso, pensó, ¿qué es lo que ella esconde ahí?, abrió el canasto y encontró tres grillos. Les abrió el estómago, él sabía que eran sus enemigos. Llegó la mujer y saludó y corrió a buscar el canasto y los grillos le dijeron que el marido les había abierto el estómago, entonces los coció, por eso el grillo vie-

ne como rebanado por donde lo cosieron. Ellos crecieron, ahora les dijo ella, ustedes tienen que vengar la muerte de mi hermano. Bueno dijeron. Un día pensó el marido, ¿Cómo me deshago de estos niños?. Entonces le dijo, mañana vamos a escarbar bachacos. Bueno, vamos a coger bachacos, él sabía cómo iba a matarlos. Cada niño cogió un achiote, ellos ya habían adivinado el pensamiento de él. Él empezó a escarbar los bachacos y dijo a los niños, ahora les toca a ustedes, cuando estaban en la orilla del hueco, los empujó y los tapó y comenzó a chuzar la tierra con una lanza. Los niños abajo cogían la pepa roja y untaban la lanza, él vio la lanza roja en la punta, ah, ya los maté. Volvió a la casa y escuchó los niños bañándose en el caño, cuando llegó los niños ya estaban en la casa, ellos se convirtieron en lagartijas y salieron del hueco. Ellos le contaron a ella como su marido les tiró en el bachaquero y chuzó con lanza. Ella le dijo, ¿por qué les hace eso? Mentira yo no he hecho nada contestó, yo no los tapé. Ahí nació la mentira.

Los niños crecieron y el marido de ella él dijo, yo estoy cansado de pescar para ellos, que vayan ellos a pescar, no hacen nada todo el día en la casa. Por eso la tía les dijo a los muchachos, vayan a pescar, mi marido está cansado de pescar para ustedes. Ellos se fueron y se sentaron encima de una laja grande y ahí estuvieron todo el día. Llegó la noche y comenzó a llover, mientras tanto la tía le decía al marido que por culpa de él los niños se habían ido, lo mandó a buscarlos. Él contestó, deben estar por ahí, tranquila. Llegó la media noche y no llegaron, caían muchos rayos y ella le volvió a decir que los buscara, y él se fue a buscarlos, los encontró sentados en la piedra a los tres ensartando pescados. Llegaron por la mañanita al puerto, él les dijo, ¿llegaron?, si claro, ahí están los pescados para asar. Al puerto solamente llegaba la punta de la sarta porque era larga; él les dijo, pero yo solo veo dos pescados, le dijeron, no, ahí hay más, mejor haga una camareta para asarlos. Pero la sarta de peces realmente llegaba hasta la boca del río y tenía toda clase de peces. Hizo la camareta y se puso a sacarles las tripas, la llenó; hizo otra camareta y también la llenó, hizo otra y la llenó sin acabar, entonces dijo, estos pescados no se acaban, los niños lo oyeron y dijeron, que no vuelva decir que necesitan pescados porque no los arreglan todos y se fueron a soltar el resto

de pescados que había en la sarta, que por sorpresa todos estaban vivos.

Después él pensó en cómo matarlos, él quería matarlos como fuera. Se fue a tumbar un conuco y dijo, aquí si los voy a matar. Les dijo, ahora vamos a quemar el conuco, vamos. Bueno vamos dijeron ellos.

Los niños se alertaron, él nos va a comer, le dijeron al más pequeño.

Llevaron trozos de palos de yarumo, él les dijo, vayan por el centro del conuco y yo voy por la orilla, y ellos comenzaron a quemar, él se apuró a quemar alrededor del conuco. Ellos se dieron cuenta que los había rodeado con candela, sentémonos acá dijeron. Cuando el fuego ya los iba a coger se convirtieron en pájaros ishagot y se volaron, todavía existen. Ellos dejaron las estacas de yarumo y él pensó que los había quemado; pensó, ahora si los maté. Volvió a la casa, pero los niños ya estaban ahí para comentar lo que había pasado. Y dónde está dijo la tía, por ahí debe venir dijeron ellos. Los niños se fueron al caño y estaban jugando con agua, él los escuchó y dijo, ¿cómo así?, pensé que los había matado, pero algún día lo voy a hacer.

Un día hizo unas trampas para aves y casó muchos bichos, pero ninguno casó a los niños, el mayor le dijo a la tía, ¿por qué no nos regala un pájaro asado que tenemos hambre?. No, dijo él, que hagan sus propias trampas y busquen para ellos; solamente les regaló la pata de un pájaro Tukuri. Los niños se fueron a cazar y cogieron de todas las especies de pájaros y le dijeron a él, arréguelos y prepara para todos; pensó para él, tengo que poder matarlos.

Ya siendo más jóvenes, le dijeron a la tía, vamos a matar a su marido, usted, ¿qué dice?, le dijeron al más pequeño, él dijo, me da pesar hacerle eso al viejo porque él ha sufrido criándonos. El mayor dijo, matemnos a los dos, a la tía y al viejo.

El marido les dijo, vamos a barbasquear mañana, vengan a acompañarme. Al otro día se fueron, llegaron a la orilla del caño, encontraron un árbol de pepas, el viejo le dijo al mayor, suba a coger algunas; el muchacho hizo caso, cuando ya estaba arriba, él le preguntó si ya estaban maduras, le contestó, si y le tiró uno. El viejo mandó al menor a recogerlo, póngalo en la mano le dijo el viejo, hizo caso, cuando menos, partió por la mitad al niño de un machetazo, la sangre que botaba se convirtió en ardilla; el joven que estaba en ár-

bol hizo que le diera un ataque al viejo, el viejo le dijo al muchacho, tengo un dolor en el corazón, el muchacho le dijo, acuéstese donde le de el sol, él le hizo caso, mientras tanto el cogía una pepa (Jokan) para lanzarla sobre el corazón, enseguida el viejo se convirtió en lapa, salió corriendo y se tiró al agua, ahí los muchachos lo remataron, arreglaron la lapa, estaba gordo; la tía no había llegado a la casa, entonces cocinaron la lapa, al rato llegó ella, les preguntó, ¿ya llegaron?, si, ¿y mi marido?, preguntó ella, él se quedó recogiendo el pescado barbasqueado, eran muchos, él dijo que viniéramos adelante, nosotros matamos una lapa, ahí está en la olla tapada, entonces la tía quitó la tapa y vio el cocinado, le dijeron coma, coma, nosotros ya comimos, tome caldo, suérbalo, metió el cucharón, sacó caldo y murió ahí mismo. Quedaron solos, comenzaron a pensar, ¿qué vamos a hacer ahora?...

Du = solo, Jin = hijo, hijo solo. Lo que viene a atenuar la situación del huérfano es la adopción por los tíos por línea paterna, puesto que la consanguinidad es patrilineal. Téngase en cuenta que ha Dukjín lo protege del tigre, la tía paterna, hermana de su padre y esposa del tigre; es ella quien busca el hueso de su hermano, el papá de Dukjín devorado por el tigre, de éste hueso saldrán Dukjín y sus hermanos; el esqueleto de Von como veremos más adelante, está compuesto de flautas homologadas con los huesos. Quién adopta al huérfano es la tía, y en el mito de Dukjín especifica que se trata de la hermana del papá de este.

Una cosa más, al final de éste relato, cuando Dukjín con el relámpago descabeza a los familiares del tigre, también cae la cabeza de su tía pues, se encuentra casada con el tigre, acto seguido intenta arreglarla, pero el resultado es que al hacerlo arregla también a los tigres pues ella vive con ellos, es ahora parte de la familia de los tigres, por lo que debe renunciar; nota importante que ratifica la línea de descendencia, al pasar Dukjín de la tutela de su tía que quedó con los tigres descabezados, y pasar al grupo de los hombres.

HISTORIA DE SAMURO⁷

Hay otra vieja, ella tiene conuco, en el conuco tiene mucho ají, pero cuando está listo para coger, ella va al conuco pero ya no hay pepa, volvió, pero no hay.

La vieja dijo al hijo, carga mi ají, pero cuando ya está bueno para coger, ya no hay, yo no sé qué

⁵ Grabación de campo Lucas Martínez. Relato Pablo Acosta. Traducción Lucas Martínez. Transcripción de Campo 23 – XI – 2004 Manuel Romero Raffo. Chorro Bocón Río Inírida Medio.

⁶ Nasa. Trampa para pescar, de forma cónica

⁷ Relator Rosario Cardozo. Traductor Juan Gómez. Transcripción Manuel Romero Raffo. Comunidad de Sejalito, Bajo Río Inírida. 22 de Marzo 2004.

pasa, yo creo que me robaron.

El hijo le dijo, yo voy a esperar a los que robaron su ají, se fue para el conuco de la mamá, el hombre esperando ahí donde está el ají a ver quién es que lo roba. Llegó por la mañanítica, como a las siete escuchó el samuro volando en el cielo, bajaron dos samuros a donde está el ají, bajaron como a veinte metros, cuando ya pisaron tierra los samuros se quitaron las alas y quedaron así como gente, son dos mujeres, dejaron la ropa en el mismo palo, ellas sacaron dos cuyas⁸ y sacaron ají mientras hablaban, entonces el hombre les quitó la ropa, ellas gritaron, no, no me mate, no me mate, él las estaba amenazando con la cerbatana; a ustedes están robando el ají, yo no les voy a entregar más las alas. Ellas dijeron entréguenos las alas porque nosotras no vivimos por acá, tenemos que irnos. Él dice, no porque ustedes robaron cinco veces ají. A medio día dijo una, déjeme mis alas, yo tengo hijo ya debió llevar hambre, ésta si es soltera, deme las alas, él se las dio y se las puso y quedó como samuro, la otra quedó ahí con él. Ahí mismo se fue la otra, se perdió.

Esta se quedó, después año, año que vivió con él, la suegra le dijo, mi nuera vamos a arrancar yuca para hacer casabe, se fueron a donde robaron ají de ella, la vieja estaba arrancando yuca, la nuera haciendo catumare mirando; la suegra le dijo, trabaje mi nuera, ella le decía si, samura le dijo, usted trabaja así la yuca, la suegra le dijo, entonces cómo trabajan ustedes la yuca, la nuera tocaba el tallo de yuca y salía un catumare de yuca, tocaba dos, dos catumaraos de yuca; lo que pasa es que donde yo vivo no hay ají, mapuey nada más.

Después volvieron a la casa, nuera, preguntó la suegra, ¿usted qué hace con la yuca?, pues yo hago casabe, mañoco; no, yo hago chicha, y voy a llevar para mi papá, ellos hicieron chicha, tomaron, bailaron, entonces samuro dijo como a las siete, yo voy a llevar la chicha para mi papá, se fue para donde el papá, duró una semana, volvió y trajo la comida de ellos, puro gusano, venga mi suegra a comer conmigo; la vieja trajo casabe, ella pensó que era sardina, pero no, era puro gusano. Llegó samura era blanca sin ropa, cabello medio crespo, la vaina era la comida, puro gusano. La suegra dijo, no, yo no como eso, eso es puro gusano, la nuera dijo no, eso es bueno, coma.

Otro día samuro con su marido le dijo, este año vamos a hacer conuco, dijo él vamos a mirar, a rozar y a tumbar, allá hablamos dijo samuro. Allá en

el monte miraron donde tumbar, samuro dijo, ésta si es buena tierra, vamos a marcar a donde, marcaron. Samuro dijo vamos a sacar semilla, la gente dijo no, usted no puede sacar semilla. Bueno sacaron y se fueron para el conuco, sacaron bojoteados de yuca brava, dulce, piña, de todo y dejaron donde tenían marcado para hacer conuco y se fueron para la casa. Dentro de tres días, vamos a mirar dijo samuro. Volvieron ya estaba el conuco, piña cargada, todo completo.

Propone la ampliación del clan con gente Samuro, es decir, que no pertenecen a la red de alianza, definida en el episodio en que piden les sean devueltas sus alas, pues no viven por acá, pero son gente al no ser micos, condición de los no humanos por fuera del principio ancestro, que definiera el nosotros como ethos; no excluidos del ethos como los micos. Es decir, referidos a los otros como diferentes lingüísticamente, excluidos, en el caso de sociedades con exogamia de clan.

Recordemos el papel del ají en la fiesta de Von, en la que el niño que come ají rezado por primera vez es incinerado para transformarse en las flautas que señalan la filiación patrilineal y le convierte en casadero, ritual equivalente en la mujer a la Jaajapaüg de la primera menstruación, al consumir ají rezado que los define como opcionales entre los hombres solteros Jatówai – ot; éste episodio en torno al ají nos demarca la escogencia de la mujer que ya come ají y aún no está comprometida, cuando en el segundo episodio, una vez capturadas robando ají, una de ellas pide sus alas para irse porque tiene un hijo que ya debe estar llevando hambre y señala a la otra en su condición de soltera.

En el episodio de la conversación entre la nuera y la suegra en el que se van a arrancar yuca, la nuera muestra su habilidad en el trabajo con la yuca, pero le cuenta que allá (su lugar de origen) no hay ají, es decir, que no le es posible elegir hombre al interior de su propio clan, definiendo la línea de incesto con los primos por línea paterna, representados como el fruto del mapuey. Fíjense, que la nuera había mostrado sus habilidades con la producción de alimentos derivados de la yuca, pero en el episodio de la segunda conversación con su suegra en la casa de ella, lo que hace fabricar chicha, propiciadora de la fiesta en la que encontrará su elegido.

En el siguiente episodio la nuera va a llevar

chicha a su padre y regresa con la comida de ellos y da a su suegra a comer gusano, señalando el intercambio – Chicha de yuca propiciadora de la fiesta de intercambio de excedentes o dabukurí por gusanos, señalando a los hombres casaderos de su familia, con la expresión, ésta si es buena tierra, vamos a marcar donde; episodio de la conversación entre samura y su marido que señala el patrón de residencia, articulando la relación alianza – territorio, como la extensión de la red de intercambio matrimonial, como el ensanchamiento del territorio. Por eso es tan claro el narrador cuando dice samura y no samura, que sería la expresión correcta en el texto narrativo, resaltando el hecho, de que es el intercambio entre colectivos masculinos lo que determina el control del territorio, con la marca de la alianza, que mediante el intercambio de mujeres, define, dónde tumbar conuco.

Obsérvese, que en el episodio en que samuro (a) dice, vamos a sacar semilla; allí reitera el patrón de residencia, es decir, el hombre no va a vivir a la tierra de su mujer; para en el final de la historia, sacar en plural: sacaron, ella y su marido,

semillas de todas, pero para el conuco que tiene con su marido y que cosechará en abundancia, señalando la habilidad de la samura para hacer conuco.

DUKJIN Y LAS MUJERES⁹

Después Dukjín quedó solo y dijo, ¿para dónde me voy?, como quedó solo entre sus enemigos, hasta que resolvió irse dejando abandonada a su esposa, la hija de Mandóm. Se fue a vivir al centro de la selva solo.

Un día se sintió muy solo y pensó en una mujer y se fue hacia un bejuco amarillo y le dijo, Paj-paj-detudda-detudda que significa mujer joven, mujer joven. Como por magia apareció una mujer joven y Dukjín le dijo, venga conmigo, ella le dijo bueno, se fue a vivir con él.

Un día los samuros le dijeron a un pájaro llamado Kun que fuera a pescar, que se robara la mujer de Dukjín por que era muy bonita, invéntele cualquier mentira, tráigala hasta donde nosotros. Kun bajó en su canoa y la mujer le preguntó, ¿para dónde va?, él dijo, voy a pescar; ella dijo, traiga

⁹ Relator Pablo Acosta. Grabación de Campo Lucas Martínez Medina. Traducción Lucas Martínez Medina. Transcripción Manuel Romero Raffo. Comunidad de Chorro Bocón. Bajo Río Inírida. 20 – XI - 2004



para mi un guaracú, claro, yo le voy a traer uno
Y Dugjín ¿dónde está?
Él se fue a tumbar conuco.
Bueno, yo no me demoro, espéreme aquí
Dukjín ya sabía lo que estaba sucediendo con su mujer

Al rato regresó el pájaro Kun y dejó el guaracú más grande bien atrás de su bongo

La mujer de Dugjín le preguntó, ¿si sacó?

Sí, hay mucho pescado, ahí detrás de mi canoa hay un guaracú muy grande, cójalo,

¿Por qué no me lo lanza hasta la orilla?, dijo ella no, cójalo usted misma.

Cuando ella entró a la canoa, Kun¹⁰ comenzó a remar rápidamente llevándosela, la mujer le decía, déjeme en la orilla, déjeme en la orilla; no le hizo caso. Llegó donde estaban los samuros, les dijo, aquí se la traje. Mientras tanto Dugjín llegó a su casa, exclamó, ¿dónde está mi mujer?, se quedó esperando hasta por la noche. Ahora voy a ir a matar a esa mujer. Madrugó por el camino hacia el pueblo de los samuros, llegó a un conuco abandonado, ahí encontró unos micos monos que estaban bajando guamas, Dukjín dijo, ¿ahora qué hago?, no quería que lo vieran. Se transformó en un anciano y cogió las hojas secas de moriche como cabello, así se transformó en un viejo deteriorado y apareció donde estaban los micos monos. Les dijo, hola nietos, ellos le respondieron, no, estamos bajando guamas. Ustedes no han visto una mujer por ahí. Le dijeron sí, por ahí vimos una muy bonita, no sabemos de dónde la trajo Uay, otro nombre de Kun, ella está allá muy tranquila. Llénenme hasta allá dijo el viejo; bueno, dijeron los micos monos. Vengan que los voy a disfrazar, bueno, dijeron los monos, que vamos donde el abuelo. Cogió una pepa de guama, la cogió al revés y se la colocó en la cabeza, por esa razón, el mono llamado Sú, tiene la frente blanca. Después se fueron para la comunidad y la mujer se había casado con el jefe de los samuros, y llevaron al viejo directo a donde ella, ella salió a recibirlo, ella le preguntó a los micos, ¿a dónde encontraron éste abuelo?, ellos contestaron, lo encontramos donde estábamos cogiendo guamas, pobrecito viejo. Entonces el viejo le dijo al jefe samuro. Nieto, ¿por qué no permite a mi nieta que me peluquee?, antiguamente la mujeres era la que peluqueaba, por eso Dukjín se inventó esa trampa. El jefe samuro le dijo bueno, peluquee rápidamente al abuelo. Lo terminó de peluquear y el viejo le dijo, ahora acompáñeme al baño, antiguamente la mu-

jer cuando terminaba de peluquear tenía que acompañar al baño; se fueron al río y el viejo se consumía en el agua, ella estaba parada en la orilla, Dukjín se consumió y al salirse dejó ver de su mujer, tal como era, propio Dukjín.

Le dijo, ahora nos tenemos que ir, él había arreglado con Yurug para que alistara una canoa para que ella se pudiera volar. Le avisaron al jefe samuro que le estaban robando su mujer, y Yurug salió con el motor a toda máquina, pero Dukjín había razado para que la canoa se pusiera pesada, samuro logró alcanzarlos y le arrancó la cola a Yurug, pero alcanzaron allegar a la orilla donde había un camino, ahí dejó la mujer.

Por el camino se dirigieron al pueblo y en la mitad del camino se encontraron con unos pájaros carpinteros que estaban cogiendo miel de abejas. La muchacha, les preguntó, ¿qué hacen?, cogiendo miel le contestaron. ¿tiene mucha miel?, si tiene mucha.

Dukjín le dijo a la mujer, no vaya a donde ellos, no, yo voy a ir por un poco dijo ella. Por eso es que cuando se le prohíbe algo a una mujer, es lo primero que hacen. Llegó hasta donde están los pájaros carpinteros, habían abierto un hueco en el palo apenas para que cupiera una cabeza, le dijeron a ella mire, asómese, ella se asomó, pero no pudo sacar la cabeza otra vez; gritó Dú mi cabeza se atascó, venga sálveme. Eso le pasa por no hacerme caso le dijo Dukjín, el hueco se fue cerrando hasta que le trozó la cabeza a la mujer, de esa manera Dukjín mató a su segunda mujer.

El espíritu de la mujer todavía se escucha en el hueco de los árboles, es un sapo que llaman Toroc, su canto suena eu-eu-eu, canta a las seis de la tarde, el canto dice Dú, ven por mí.

Dukjín llegó nuevamente a su casa, siguió viviendo solo durante mucho tiempo y nuevamente se llenó de tristeza. Ahora voy a conseguir una mujer, ahí fue cuando encontró a Densi – Koirá, Densi = mujer, Koirá = perfume. Mujer Perfumada.

Dukjín sopló una hoja de platanillo, de ahí salió Densi – Koirá que era bien bonita, quedó muy contento al verla. Dukjín le dijo a Uansi – Jan Rabo pelao Chucha; ahora vamos a tumbar un conuco porque llegó la época de la tumba, ellos eran vecinos, tenían un mismo camino, pero más adelante se dividían, uno de Dukjín y el otro de Uansi – Jan. Dukjín dijo a su mujer, vaya ahora a traer agua, yo le voy a dejar una señal en mi camino; él hizo un cono y clavó un palo y lo puso como sombrerito,

Uansi – Jan estaba escuchando. Se fueron los dos a tumbar, cada uno cogió por su camino. Dukjín dejó la señal y siguió caminando tranquilamente mientras Uansi – Jan lo observaba hasta que no lo vio más, cogió la señal del camino de Dukjín y lo puso en su camino para que Densi – Koirá se fuera para donde él. Al medio día ella llegó con el agua. Unasi – Jan estaba subido en una camareta, ella se dio cuenta inmediatamente, Uansi – Jan se bajó y la agarró a las malas. Ella le dijo suélteme, déjeme ir, la tuvo ahí hasta por la noche, la voy a singar, ella se negó, Uansi – Jan intentó varias veces. Con rabia Uansi – Jan le escupió la vulva, así dañó a la mujer, ella llegó después a donde Dukjín, la lavó, pero tenía mal olor y no se le quitaba con nada, por eso Dukjín la dejó.

Volvió a quedar solo, volvió donde sus enemigos y volvió con su antigua mujer. Un día le propuso a ella y sus familiares que se fueran a su casa en el centro de la selva, se dirigieron por un camino, los cogió la noche, y sus enemigos pensaron, aquí lo vamos a matar. La mujer amarró la cerbatana a un palo y le metió los dardos, Dukjín rezó a su mujer para que sintiera mucho sueño, él se acostó al pie de la hoguera, la mujer se acostó con las piernas abiertas y le dijo, Dukjín venga vamos a singar, era la trampa para traerlo; él dijo no, no quiero, ella insistió venga singamos que estamos solos, por lo menos venga y mira esto señalándole la vulva; él dijo bueno, él recogió una ramita y le tocó los labios de la vulva y el palo fue trozado en varios pedazos, tenía dientes como una piraña; se dio cuenta que lo querían matar, se acercó a la hoguera y cogió un carbón ardiendo y lo convirtió en una hormiga Yanave llamada Jum¹¹ se la lanzó y le calló en los pelos de la vulva y la picó. La mujer le dijo a Dukjín, venga míreme a ver que me picó. Dukjín escondió la hormiga e hizo que la buscaba, miró por todo lado y dijo, ¿qué será lo que la picó?. Después de eso Dukjín se fue a dormir pero ya sabía que sus enemigos venían por él, eran los hombres Wasú que venían a envenenarlo; cuando ya lo iban a matar, Dukjín les mandó un dardo y se quedó nuevamente acostado, llenó de cenizas al lado de la hoguera. Al rato cayó el Wasú, cayó y la hermana escuchó y de un salto bajó de la hamaca, le dijo a Dukjín, mis hermanos se han caído, vaya búsquelos que se murieron, ¿usted no fue el que los mató?. Él se hizo el dormido, hizo como si estuviera despertándose, pregunto, ¿qué pasó?, la mujer vio que la cerbatana seguía ahí bien amarrada, cogió la cartuchera y

contó los dardos, estaban completos; ahora yo me voy a buscarlos, porque mis hermanos están muertos, deme una cáscara de palo prendida; no, dijo Dukjín, usted no es capaz de cargarla. Dukjín le dio la cáscara de otro palo llamado Kun, ella intentó prenderla pero nada, le siguió diciendo a Dukjín, deme una cáscara de palo, no le voy a dar porque de pronto se quema con ella, hasta que ya iba amaneciendo, por fin Dukjín le entregó la cáscara de palo encendida, tenga cuidado le dijo, no la vaya a cargar hacia delante, cárguelo siempre hacia atrás; no le hizo caso, la puso adelante, inmediatamente sufrió de un dolor en los ojos muy fuerte. Dukjín se paró, cogió su cerbatana para ir a coger pava. La hermana llegó donde los Wasú y los encontró moribundos. Ella regresó donde Dukjín como a las siete de la mañana. Dukjín gritó en el camino y llegó cojeando, se espino un pie y puso bolas de barro entre las piernas simulando que estaba hinchado, la mujer le dijo le voy a sacar la espina, usted no va a poder porque yo ya lo intenté; ella lo intentó y nada. Venga Dukjín le dijo ella, rece a mi hermano, bueno, ya voy, dijo él, y mire mis ojos; yo se lo advertí le dijo Dukjín, que no debió coger esa cáscara de palo porque se iba a perjudicar, vaya siguiendo ya la alcanzo. Dukjín se fue saltando con su espina en el pie hasta donde estaba su cuñado. Comenzó a rezar todo el día, y los otros estaban pendientes, llegó la media noche y seguía rezando, hasta que quedaron dormidos sus enemigos. Dukjín mientras tanto los rezó para que el efecto del veneno fuera más rápido, en esas despertaron, le preguntaron ¿qué hace?, sí, respondió, estoy quitando la acción del veneno.

Llegó el otro día, les dijo, yo hice lo que tenía que hacer, el hermano de ustedes no se puede salvar, adiviné que se va a morir. Yo los dejo, me regreso. Los Wasú dijeron, ahora si lo vamos a matar, cuando volteó la primera curva del camino Dukjín quitó la espina de su pie, la botó y caminó rápido, sus enemigos no lo pudieron alcanzar, ¿cómo se fue tan rápido si tenía una espina en el pie?

Dukjín llegó nuevamente al pueblo de los Mandón y le dijo a la hija de Mandón, vámonos a vivir a la mitad del cerro, le dijo a la mujer vaya arranque yuca, regresó y Dukjín estaba en la hamaca meciéndose tocando carrizo, de un momento a otro quedó en silencio, miró la hamaca y Dukjín se había desaparecido, lo llamó pero no le respondió, así Dukjín se fue definitivamente.

Este mito plantea situaciones todas relaciona-

¹⁰ Kun es un pato pequeño, de rebalse.

¹¹ Variedad de hormiga 24 más grande.

das con la mujer elegida como esposa. Su primera mujer la deja donde los cuñados luego que ellos mataran a su hermano. Los episodios referidos a la segunda mujer, se desarrollan por relaciones pez guaracú que sirve de trampa a la mujer, un pato que sirve de aliado a los samuros para robar la mujer que dio la oportunidad, y además consiente el matrimonio con el jefe samuro, ésta será victimada con la trampa diseñada por los pájaros carpinteros.

En los episodios de la primera mujer se destaca la imposibilidad de vivir con los cuñados. En los de la segunda se destaca el rapto en el que media un pato aliado de los dadores de mujeres, además de una situación de aprobación de la mujer que accede a casarse con el jefe samuro, razón por la que termina decapitada, situación que como se ve en el mito de Dukjín, refiere más la noción de pertenencia al otro, es decir, el conflicto no es con los samuros que promueven el rapto sino con ella, que termina casada con sus captores, lo que precipita su muerte.

En la tercera se destaca el rapto de la mujer a manos de Rabo Pelao su vecino, que será rechazado por Densi – Koira, a la que daña con el mal olor. Pero fíjense que Densi – Koira es abandonada, más no muerta, luego de que él intenta quitar su mal olor. En el cuarto episodio, el de la reconciliación, Dukjín, intenta vivir con sus cuñados ya no en el pueblo de ellos, sino en su pueblo en el centro del cerro, planteando el problema del patrón de residencia, imposible con los cuñados y resuelto en el primer episodio; en éste se examina si es posible que los cuñados vengán con su hermana a vivir a la casa de Dukjín, pero igual con la complicidad de ella, intentan matarlo.

Nuevamente la abandona, pero ésta no es muerta. Lo que sí ocurrió con la segunda.

La hija de Mandón y Densi – Koira no son muertas o decapitadas como en el caso de la segunda esposa, en el que se rompe la relación de alianza, con la primera hay abandono pero la alianza permanece afirmando el patrón de residencia patrilocal, igual cosa sucede con Densi – Koira víctima de la trampa de un vecino, pero a pesar de eso es abandonada al no perder el mal olor, se entiende del rapto.

Podríamos afinar la lectura de éste mito manejando las oposiciones simétricas y otros artilugios literarios episódicos pero pues nos reafirmarían lo que ya hemos destacado en la interpretación

de otros mitos, acerca de la oposición agua – cielo por ejemplo, o los vínculos samuro como aliado de los dadores de mujeres, sin embargo ahondemos en éste aspecto en el mito siguiente.

En Pumenirru, una de las versiones Curripaco de la mujer perfumada, recogida por Filintro Rojas, el hombre que deja la seña a su mujer, está tejiendo un sebucán, que usará su mujer para extraer de la masa, el cianhídrico propio de la Manihot Esculenta Krantz; esta representación no será otra cosa, que el veneno negociado a través de la escena doméstica, que transará el curare de los tomadores de mujeres con el barbasco de los dadores de mujeres; en términos simbólicos, un acuerdo entre cazadores y pescadores, lo que viene a conjurar la antropofagia.

DENSI – KOIRA¹²

Primero Dukjín está solo, entonces Von está triste pensando

Años después está soñando

Otro le dijo, consiga una mujer

Pero él dijo, dónde consigo, porque no había mujeres

Siguió soñando y Dukjín dijo en el sueño, haga mujer, Dukjín dijo voy a hacer mujer con barro, vio un palo llamado marimba. Voy a hacer mujer completa con tetas con todo, de la cáscara de ese palo sacó vestido. Después se fue Dukjín a buscar cacería y la mujer que había hecho con barro no apareció con la gente porque no tenía sangre.

Pensó, ¿qué será mejor?

Sacó palo de boya y volvió a hacer mujer, pero nada, lo mismo que como barro

Botó el palo, ¿qué será mejor?

La hizo con palo de pendare porque tiene sangre, hizo la mujer, la dejó y se fue para el monte, y al volver a la casa, ahí estaba la mujer, pero ella no tiene sangre como él, sino como leche,

¿Cómo hacer para cambiar sangre?

Entonces con palo que tiene pintura roja, la sacó y la lavó a ella con esa pintura, y se fue para el monte, cuando volvió ella ya tenía sangre. Entonces se fue para el monte a buscar comida, entonces Rabo Pelao llegó donde está ella, esa mujer huele bueno, como flor. Llegó Rabo Pelao entró por medio de las piernas y lamio la vulva de ella, entonces quedó oliendo a feo la vulva. Entonces Dukjín no quiere más esa mujer. Llegó el otro compañero Von y le dijo, ¿qué pasó?, él le contó, pasó esto, yo dejé ésta mujer por que huele feo, Von le dijo vamos a

bañarla y fue a sacar abejas para lavarla, tumbó palo, sacó la miel y la bañó con esa miel, como Dukjín no la quiere más, Von se la llevó, Dukjín se puso a llorar con su música. Dukjín se puso a buscar la mujer. Su compañero estaba sacando seje con ella y Dukjín los encontró, usted trajo mi mujer. Yo encontré un pichón de guacamaya y la traje a ella para cogerlo. Dukjín bravo le dijo muestre a ver, debajo de Matraca en la cueva de un palo estaba pichón de guacamaya. Dukjín le dijo a su compañero, súbase, Dukjín le preguntaba ¿cómo está, está grande?, el compañero contesto, no, está muy pelada como vulva de su mujer. Dukjín sacó el palo donde está su compañero y el otro quedó trepado en la curva del cerro y no podía bajar por que quitó el palo, y Dukjín se llevó la mujer. El otro pensó, ¿cómo será que yo voy a bajar?, tengo que llamar las hormigas, las hormigas llegaron y se lo comieron para poderlo bajar por pedacitos, pero no quedó completo, entonces volvió a aparecer como gente. Llamó los bachacos, llegaron y se comieron completo y ahí si pudo bajar hasta la pata del cerro. Un bachaco pequeñito bajó la cabeza, cuando llegó a la pata de ese cerro apareció todo, pero bachaquito chiquito se llevó debajo de la axila un pedazo de mejilla para comer más tarde. Dukjín exclamó y

bachaquito le dijo, no, yo devolví completo. Después lo encontró al compañero y lo mató, Von mató a Dukjín y se fue a quedar con su familia y votó a Dukjín al agua. Entonces llegó una mujer y dijo, aquí mataron a Dukjín, yo voy a buscar a Dukjín, ella se quitó la ropa y empezó a buscar, el caribe le preguntó, ¿qué está buscando?, yo estoy buscando a Dukjín; caribe le dijo, yo mismo lo comí, voy a vomitar un poquito para usted, ella vio ahí que si era Dukjín. ¿Dónde será que está hueso? Le preguntó.

Ella va tarrayando hasta que encontró hueso fémur y lo rompió para buscar, ahí encontró un gusano y le empieza a dar comida y él se va volviendo grillito. Un día se perdió de donde ella lo tenía guardado, lo encontró y le preguntó, ¿dónde estaba?, allá dijo, ya hablaba. Después el grillo trajo dos pepas de pendare y le dio a la tía, ella contenta le dijo ahora si lo puedo yo criar porque está pensando bien. Otro día el grillo se perdió y volvió al otro día pero no se ve, se ve de noche pero de día no, se ve como gente. ¿Ella le dijo, qué pasa?, ¿por qué no se ve de día?, él ya sabía que tenía enemigos. La tía dio caldo de yuca a Dukjín. Por la tarde la tía está cocinando el caldo de yuca que era lo único que él comía desde chiquito, llegó por la noche para comer caldo de yuca; la tía tenía una hija, ella lle-



¹² Relato Rosario Cardozo. Traductor Juan Gómez. Transcripción Manuel Romero Raffo. Comunidad de Sejalito, Bajo Río Inírida. 22 de Marzo 2004.

gó, ella tenía moqueado y le preguntó, ¿de dónde lo sacó?, ¿quién mató ese animal para usted?, ella le dijo, no, yo maté, pero mentira, era sobrino que sacaba para ella, la gente dijo, eso es mentira. Entonces empezaron a esperar quien era que traía el pescado y la cacería, lapa, picure, y entregó a la tía, entonces la tía le servía caldo de yuca, entonces la gente ya lo vio por la tarde y dijeron, vamos a matarlo. ¿Cómo será que lo vamos a matar?, vamos a matar con barbasco. Ella se fue para el conuco a sacar yuca, cuando volvió preparó el caldo de yuca para Dukjín, entonces se fue a bañar y mientras eso, la gente sacó el caldo y le echó barbasco. Ella miró la olla, vio bien el caldo y lo tapó esperando a Dukjín. Él no llegó esa noche, llegó por la mañanítica, él le dio cacería y ella le sirvió el caldo. Dukjín le dijo, huele feo, él ya estaba sabiendo, ella le dijo, no, está bien. Después que tomó el caldo se fue Dukjín, la gente estaba pendiente, ¿dónde será que va a morir?, vamos a mirar y lo siguieron. Por la tarde él no llegaba, por la mañana tampoco, entonces ella preguntó a cría de venado, vio a Dukjín?, no, no lo vi. Ella siguió y al lado de Guaviare, al frente de Inírida, el pájaro cantó, aquí está, aquí está, aquí está, y ahí lo encontró muerto, entonces ella le quitó el pene y los testículos, entonces ella los dejó enterrados en el lugar en el que siempre raya la yuca; a la semana volvió y tocó con los pies, ahí salió el pene erecto, ella siempre miraba contenta y después se iba sacar yuca, ella llegaba y se sentaba en el pene mientras rayaba. La gente fue a mirar que tiene ella ahí, buscaron y no encontraron nada, entonces tocaron donde estaba el pene y salió erecto, dijeron ellos, ese es el mismo Dukjín, ¿cómo será que lo vamos a matar?. Entonces ella se fue para el conuco y el otro se fue a buscar peramán, lo cocinaron y tocaron donde ella se sentaba y salió el pene y le echaron el peramán.

Este mito, muy similar al de Dukjín, pero que realmente refiere eventos notoriamente correspondientes a momentos distintos. Inicia planteando el tema de la mujer que enamora por su olor, pero que con la infidelidad provocada por Rabo Pelao, su vulva toma mal olor. En un segundo evento Densi – Koirá se marcha con Von quien es castigado por Dukjín y por efecto de esta acción es muerto por Von y arrojado al agua (mundo del pescado referido a lo femenino, primera definición de diferencia entre Von y Dukjín). Luego del hueso recuperado de las aguas por su tía aparece Dukjín nuevamente en escena, pero el hueso que aquí cuenta es un fémur, a diferencia de la primera versión del mito que tenemos de

Dukjín, en la que el sale es del hueso del brazo derecho de su padre, muerto por su cuñado; en los eventos que desarrolla el presente mito, Dukjín es muerto por quien toma a su esposa caída en desgracia por el mal olor en su vulva. Pero aquí, importan de nuevo las oposiciones que originan simetrías; a Von lo bajan de la vuelta del cerro donde quedó atrapado después que Dukjín quitó el árbol, las hormigas que fracasaron en su intento, lo que si logran los bachacos, recordemos la oposición, bachacos del conjunto barbasco, esfera de lo femenino; mientras que las hormigas corresponden a la esfera de lo masculino. Así Von se comportaría como un no familiar por consanguinidad de Dukjín, puesto que lo mata, consecuencia de la riña por Densi – Koirá, y lo arroja al agua, esfera opuesta del tomador de mujeres.

Caldo de yuca de la tía	Moqueado de la hija de la tía
-------------------------	-------------------------------

No dejemos escapar las oposiciones que permanentemente nos simbolizan los opuestos tomadores de mujeres Caldo de yuca de la tía y ella le da caldo. Pero cuando Dukjín va tomar el caldo dice, huele feo, huele crudo, el cambio cacería por caldo de yuca es caracterizado con el mismo rasgo que caracterizara a la mujer perfumada luego del episodio con Rabo Pelao, el olor a feo, igual que el del caldo, ahora con barbasco vehículo para victimar a Dukjín finalmente en un escenario de lo crudo evento que entenderemos más adelante. Sí pues, que tenemos un conjunto de elementos inherentes a los victimarios de Dukjín

Olor a feo	Caldo de yuca
Rabo Pelao	Dukjín
Barbasco	Moqueado
Crudo	Cacería

El primero insistiendo en los episodios dramáticos como lo no permitido, por oposición a los episodios de la escena doméstica de Dukjín y su tía, hasta que la secuencia episódica gira bruscamente; muerto Dukjín por Von, el mito recrea como sale Dukjín nuevamente del hueso rescatado por su tía, para luego de nuevo ser muerto por los tomadores de mujeres con quienes vive la tía, acto seguido ella rescata el pene y los testículos, planteándose de nuevo un episodio prohibitivo, marcado por el peramán, la relación sexual tía – sobrino por línea paterna explícitamente. Este sería un mito cuya observación básica refiere lo prohibido en la relación sexual, como el adulterio

Densi Koirá – Rabo Pelao, pero también define un concepto de incesto por filiación patrilínea como lo crudo que señala la esfera de los no cocido, lo no permitido propio de los micos, pues Rabo Pelao es un mico, es decir define el mundo de lo no humano, y con el negro del peramán insinúa el incesto a partir del cual deslinda la con-

sanguinidad de los tomadores de mujeres. Recordemos al inicio de este mito cuando, quien lleva moqueado es la hija de la tía, esfera de lo cocido, entendámoslo como la representación de lo permitido, mejor, como lo cultural, opuesto al mundo de los micos como el mundo de la naturaleza.

1.1.2. ORGANIZACIÓN POLÍTICA



La gente que se encuentra localizada dentro de este resguardo está integrada en comunidades independientes y cada una alberga familias extensas, pertenecientes a dos o más clanes. Entre estas comunidades el trabajo se distribuye según el sexo y la edad, pues la mayoría son de incumbencia familiar.

La asociación familiar se alcanza por el nacimiento, la autoridad es el padre, y la residencia es patrilocal, la relación de parientes conforma la familia extensa.

Es así que antiguamente nuestros pueblos indígenas antiguamente se organizaban de acuerdo a los clanes, etnias, costumbres, edades, conocimiento y sabiduría. En la actualidad nos organizamos a través de la asamblea, por comunidades, por votos y de acuerdo a los principios de la religión.

La autoridad de la comunidad recae sobre el capitán, quien interlocuta con lo externo, no importa la edad, pero debe ejercer cierto liderazgo para que la comunidad lo respete. Los capitanes son personas encargadas de dirigir la organización de la comunidad, dirimir los conflictos, promover los trabajos comunitarios y es la autoridad política para representar ante las instituciones del estado.

A continuación se identifican las figuras representativas de organización del resguardo en la actualidad:

- **COMUNIDAD O ASAMBLEA:** Es la agrupación de todas las familias que habitan en un determinado territorio, comparten dentro de ellas un control social, político y económico. Es el eje o razón de ser de un grupo étnico, a la asamblea se le consultan todas las iniciativas que se vayan a desarrollar en las comunidades y su territorio.
- **AUTORIDADES TRADICIONALES:** Son las máximas autoridades que se distinguen de las otras personas por su gran sabiduría espiritual, y articuladores de la función social de los miembros de una comunidad. Por otro lado son depositarias de los conocimientos tradicionales y los transmiten de manera oral generación tras generación, por eso su mandato no tiene períodos.
- **CAPITÁN:** Es nombrado mediante una asamblea general de la comunidad con el fin de representar a su comunidad ante el “blanco” y el Estado, los cuales lo consideran como su autoridad. Generalmente son jóvenes con dominio del castellano los que asumen este papel. Sus funciones son; velar por el funcio-

namiento de la comunidad, resolver conflictos internos de la comunidad, enseñar los usos y costumbres, hacer llamado de atención si hay problemas entre familias integrantes de la comunidad.

- **PASTOR EVANGÉLICO:** Es el guía espiritual de la comunidad tiene como función la dirección de la enseñanza del bien sobre el mal.
- **REPRESENTANTE LEGAL DEL RESGUARDO:** Es elegido mediante asamblea de las comunidades Indígenas que pertenecen a un resguardo a fin de coordinar los proyectos que se deben invertir de los recursos de transferencias ante el ente municipal o departamental. Es nombrado por los Capitanes de estas comunidades para un periodo de un año y puede ser reelegido.
- **ORGANIZACIÓN INDÍGENA:** Son organismos creados para defender los intereses de todas las comunidades Indígenas sea zonal, departamental o regionalmente. OPIAC, ASOCRIGUA y ASOPUINAVE.
- **EQUIPO DE TRABAJO DEL PASTOR:** Conformado por los diáconos y el concejo de ancianos espirituales.

Anteriormente la autoridad era de acuerdo al clan y el linaje, en la actualidad se eligen por votación y por su trayectoria como líder, se reconocen como líderes tradicionales.

El periodo de gobierno antiguamente no tenía límite de tiempo, su mandato terminaba cuando la persona fallecía. Ahora las autoridades como capitanes y representante legal, tienen un tiempo limitado de 1 año; por esto se realizan reelecciones. Se propuso dentro del resguardo rotar de representante dándole la oportunidad que cada comunidad que conforman el resguardo nombre su representante anualmente. No existe la figura de destitución para estas autoridades.

Esto ocurrió porque con el tiempo se perdieron los liderazgos que permitían la duración en el tiempo, porque los capitanes debían saber español, analizar y entender el lenguaje institucional, por los requerimientos establecidos por el gobierno y por la civilización.

LA AUTONOMÍA Está asociada al reconocimiento de las formas propias de organización y control social, a la existencia de autoridades propias, al ejercicio de su justicia especial dentro del ámbito de sus territorios y fundamentalmente de

la toma de decisiones sobre la vida interna de sus comunidades. En la medida que las comunidades ejerzan sus derechos podrán de alguna manera afianzar esa autonomía que garantice su permanencia como cultura diferenciada.

VON (VERSIÓN I)¹

Primero Von eran micos; toda la gente eran clases de micos. Después Von hizo reunión con todos los micos, dijo que vamos a hacer nosotros que somos tantos, vamos a hacer músicas para cada uno.

Cogió palo de carizú y cortó cinco palitos, fue tocando cada uno para cada mico, entonces los micos aprendieron a tocar cada uno la suya

Entonces Von dijo vamos a sacar flauta más grande, dijo Von ya no vamos a comer más pescado, ni nada, pepas, yuca, nada Por eso mico tiene cintura delgadita, porque Von mientras enseñaba a los micos no comían nada.

El mico ya no aguantaba más sin comida, pensó yo voy a comer porque Von no deja comer, mico dijo, yo voy a comer pepa, se fue para el monte a sacar pepa. Dijo Von hoy vamos a bailar, ahí mismo ellos bailaron. La gente tenía cola. Dijo Von, nosotros vamos a quitarnos la cola, cuando la luna se quite, vamos a hacer fiesta. Ahí mismo Von llamó la gente que tiene cola y le dijo, les voy a quitar la cola, en ese tiempo mico no tenía cola, se las quitó y las botó., entonces un mico sacó cola y se la puso en el culo. Von no pudo quitarle la cola y así los micos se quedaron con la cola de la gente y la gente sin cola. Después dijo Von al mico, usted a vivir así para siempre, yo dije que no comieran nada y usted comió pepa, usted va a quedar así para siempre comiendo pepa. Cada grupo está bailando su música, hicieron fiesta, usted mico ya comió pepa a escondidas, usted no va a comer pescado, ni yuca, sólo pepa.

Von está rezando la comida para la gente y pepa para el mico, toda la comida rezada, uno come gusano, otro grillo, toda comida.

Toda gente tiene su música aparte. Von es la misma música, todas las músicas. Von dejó música para cada gente y le dio la flauta a cada uno, un palo para cada uno, y sacaron fuele y se fueleaban para que cada uno pudiera estar en la fiesta, cada uno con su fuele. Y se pusieron a tomar cada chicha para cada gente que dejó Von y repartió. Von fue a llamar la gente, cada gente, blanco, Puinave, Sikuaní, cada gente. Von dejó aquí hay casabe,

aquí hay pescado.

¿Cómo vamos a vivir nosotros? entonces Von llamó la gente, Puinave traiga la plata, brincó blanco y cogió la plata; llamó para coger casabe y brincó Puinave, por eso la gente quedó con conuco y ahí repartió la música.

Es la música lo primero que va diferenciar lo humano de la condición del mico. La música va a crear como la lengua, la unidad de cada clase de gente, estableciendo la diferencia como condición de otredad e identidad.

Será la pérdida de la cola la representación homínida que implique un cambio en los hábitos alimentarios. El romper las reglas, niega la opción del aprendizaje de la música, en consecuencia de todas las pautas culturales características de lo social, pautas psicológicas del hombre adulto y los rasgos cosmológicos del tránsito de lo animal a lo humano.

Pero el mico que comió pepa a escondidas, no va a comer pescado, es decir no va a recibir mujer, pues come crudo, en consecuencia no tendrá yuca. Por eso la dieta es una representación y simbolización de la antropofagia como condición cultural de lo opuesto a la exogamia, universo de lo cocido y conjuración del veneno, que permitirán demostrar el valor eje de la comida rezada como pauta reguladora del equilibrio social.

Por eso la dieta y la división sexual de la producción de alimentos como representación y simbolización de la organización social y su correlato, la cultura.

VON (VERSIÓN II)²

Antes, antes, Von era una persona dueño de todo

*pero tenía su propio pensamiento
él enseñaba a los chinos como vivir
antes, antes
cuando los niños estaban pequeños no podían mirar Von
cuando crecían ahí si podían mirar a Von
él todo el día en una casa especial para eso estaba enseñando allá a los muchachos.*

*Los dedos de Von cada uno es una música te – un re – te – re un te – rete – tere te unun te te tere
cada dedo tiene un nombre (mano izquierda):
meñique uare sho ot suena ji ji ji un ji
anular itpui suena jijiji
corazón de suena ji ji ji un ji un ji un ji*

*índice iu suena ji un ji un ji un ji un
pulgar turi suena ji – ji ji – ji – ji – ji – jiiiii un
un un – ii ji – ji – ji
(mano derecha)
pulgar vo suena jiii – ijiii cantando a una muchacha*

*índice yu suena je – je – jee – je – un je un je – jee – je un je jee un jeje je je
cada dedo tiene su historia
corazón suena je je je un je un je je je un je un je je je
anular suena jeee je jeee je jee je jee je jeeeeee je je jeee je jeeje je je jeeje
meñique suena te un tere un te un tere un te un te un tere un tere tere un tete tere un tete
los dedos hablan, ahí aprendió la gente a hablar, todos los sonidos, a rezar, cantos, todas las cosas, canto de rezo
él enseñaba todo el día a los muchachos
entonces los papás ya estaban cansados por el ayuno de sus hijos
un día Von llevó a los muchachos al monte a sacar pepas, a él no le gustaba el pescado.*

*Entonces Von subió a buscar pepas mientras los muchachos prendieron candela
y una pepa cayó en la candela y los muchachos dijeron, huele bueno y pusieron la semilla en la candela*

*Von cuando recibió el olor se calló
y quedó colgando de un palo
y le empezaron a caer las babas y ahí se formaron bejucos*

ahí murió Von, cuando murió se obscureció todo, ahí había una piedra grande y se metieron ahí mientras llovía y llegó un pajarito y les dijo, esa piedra tiene ojos

*la piedra los tragó, era Von mismo
y los bomitó después y se fue sonando, los sonidos iban subiendo*

*jie jie jeee jiee un te re tire un teere tere un tere
jiun jee jiun je jiunje*

*los chinos vomitados tenían hambre
entonces a Von lo fue a buscar una avispa y les llevó casabe de almidón*

pero Von no quiso, después le llevó mojojoi, ese si tiene olor bueno, entonces Von quería por el olor y lo invitó a ir

*le dijo que si iba ir, que le preparara chicha, ellos hicieron chicha
ya venía bajando*

1 Relator Rosario Cardozo. Traductor Juan Gómez. Transcripción Manuel Romero Raffó. Comunidad de Sejalito, Bajo Río Inirida. 22 de Marzo 2004.

2 Celestino Mirabal. Comunidad de Piedra Alta. Bajo Río Inirida. 28 – Marzo – 2004. Traducción Carlos Mirabal. Transcripción Manuel Romero Raffó.

y todos los dedos sonaban, venían con el sonido grande y llegó donde ellos y rezó la comida

los papás de los chinos sacaron leña porque le querían prender fuego.

Von tomó y tomó chicha, nunca se llenaba ni emborrachaba, tomaron hasta amanecer y a Von medio borracho lo metieron en la candela y se fue nuevamente al cielo con el sonido y no volvió más porque ya había enseñado.

Dujín hizo un dibujo, una imagen de él en la cabecera del río Inírida

Le hicieron huecos y por cada hueco salían sonidos y ahí era donde podían aprender los muchachos todas las músicas, los cantos, cómo se cura, cómo se enamora, de que tribu es cada uno.

La exogamia conjura la antropofagia, porque, el rapto de mujeres y sus párvulos, los futuros Von, es el móvil de la muerte de los hombres victimados; por eso son deglutidos culturalmente. El rapto es la configuración ritual y metafórica del acto antropofágico, al deglutir culturalmente al raptado, quien es victimado con la orfandad cultural, en consecuencia, condenado a la servidumbre en la condición ontológica del ser makú³; pues pierde no solo su lengua, como las mujeres, sino su música al perder la filiación patrilineal en la que se constituye la heredad del idioma, definida en el mito como la música de la gens, al no tener la opción de participar en la fiesta de Von, escenario de los tówai – ot y ritual de paso del muchacho que hereda el conocimiento de la música, idioma de su gens. Al romperse ritualidad que acompaña la triple transformación representada en éste rito: la cósmica representada en el paso del ancestro a ser humano, la sicológica en el paso del niño a adulto, y la social por la inclusión del hombre en el grupo de parentesco.

El hombre cuya osamenta no son las flautas por la ausencia de la ritualidad en la fiesta de Von es un deglutido culturalmente transformando su razón ontológica de hombre en Makú.

LA FIESTA DE LOS PECES⁴

Hace tiempo los peces tenían una tía que vivía en la cabecera del río Inírida en una laguna, su nombre era Uoj – Seirá, mujer alcaraván.

Allá había una fiesta, peces de diferentes clases y aves se fueron para allá, lo que hoy en día se llama subienda, entre ellos asistió un pescado llama-

do Ut Ju Púp, que vive encima del agua (ut = agua, ju = sobre); Jun Dom, el abuelo perezoso iba de último, le decía a los peces, nieticos, llévenme con ustedes, no, nadie se va a encantar con usted; los peces a medida que avanzaban le dejaban trampas, en un lado dejaron lodazales, en otro espineros, en otros hicieron puentes, sin embargo, perezoso siguió incansable tras ellos, pasando los obstáculos. Entonces pasó un cardumen de guaracús, les dijo, nietos llévenme con ustedes, le dijeron, nadie se va a encantar con usted dijo; llévenme hagan el favor, yo los rezo para la buena suerte. No le hicieron caso y siguieron de largo. Lo cogió la noche, ahí durmió y Jun Dom dijo tengo poder llegar hasta allá algún día. Al otro día siguió el camino. Ya por la tarde escuchó un pito, ahí vienen otros peces dijo, tal vez ellos si me lleven. Llegaron, saludaron, hola abuelo. Los otros peces me dejaron por acá dijo, Lléveme le dijo al pez Ut Ju Pup, y lo rezo para que tenga buena suerte. Bueno le dijo y lo ayudó a cruzar por las trampas. Llegaron a un chorro en el que había un paso llamado Jajubúj, hueco de piedra, que abría y cerraba, el que lograba pasar cuando la piedra se abría, el que quedaba atrapado se partía. Los peces y aves de toda clase tenían que pasar por ahí. En ese sitio había un palo de chicle, con la leche los peces se limpiaban la cara antes de llegar a la fiesta. Ut ju Pup y Jun Dum llegaron a Jajubu y se limpiaron la cara, ahí los cogió la noche. Los pescados ya habían llegado al sitio de la fiesta; Jun Dum los había rezado para que tuvieran mala suerte, todos llegaron a la fiesta, comenzaron a bailar, ninguna mujer quería estar con ellos. Las mujeres decían, yo huelo a feo, huelo a comején, pero era echándole vaina a los machos, nadie va a bailar con nosotras así.

Tiempo después llegó perezoso con su amigo, tocaron su pito, todos los que estaban ahí dijeron, por ahí viene alguien, las mujeres se alistaron, eran perezoso y su amigo, llegaron con fuerzas y le dieron la vuelta a la casa, a cada uno se le pegó una mujer por la cintura y comenzaron a bailar. Los peces me guapos dijeron, ¿cómo es posible?, ¿será que uno baila con una mujer cuando tiene la nalga puntuda? (nalga de perezoso). Ellos siguieron disfrutando de la fiesta, todas las mujeres querían bailar con ellos porque se habían rezado. Bailaron toda la noche, cuando comenzó a amanecer el pez llamado Pou (con forma de cuchillo) le dio frío, la

tía estaba haciendo casabe, Pou dijo voy a calentarme al pie de la tía y se hizo al lado del budare⁵, ahí se acostó, la tía le dijo, ¿por qué no se acuesta aquí encima de la estera, no se acueste en el suelo, bueno le dijo; la tía empezó a brisar el fuego y el pez Pou quedó blanco por la ceniza, sin embargo no se movió, ya iba a amanecer y la tía exclamó: pobrecito mi sobrino sin padre (huérfano), ella está pensando, ya le han puesto trampas al ir detrás de ellos, ella sabía que habían puesto los raudales como trampas⁶; Pou brincó y le dijo a la tía, ¿de quién estás hablando?, no, solo estoy diciendo pobrecito mi sobrino con este frío tan tremendo; Pou le dijo, no era lo usted estaba diciendo, salió corriendo al patio y le dijo a los otros peces, mi tía dijo que nos habían puesto trampas, entonces todos se tiraron al agua, las mujeres agarraban a los hombres para no dejarlos ir. Una mujer agarró una payara y la haló hacia atrás, por eso tiene la forma arqueada que tiene. Los peces regresaron por donde habían venido. En Tomachipan estaba la primera trampa, Raudal Largo, ahí quedaron trancados los peces y comenzaron a dar vueltas, buscando la forma de pasar el obstáculo. Dukjín quería atrapar al pez llamado Llana, Llana perforó la trampa (piedra), por ahí lograron pasar. Dukjín quiere matar a Llana porque es el jefe de los pescados, Llana pitó vuy vuy vuy, bien debajo de la trampa, de ahí llegaron a Yuruc Buj, ahí quedaron nuevamente trancados, ahí hicieron una entrada en la orilla y ahí pasaron, pensaron, ¿ahora qué hacemos?, Llana buscó un sitio y volvió a hacer otro hueco y siguió corriendo y pitó nuevamente bien abajo vuy vuy vuy. Llegaron a Raudal Alto y ahí estaba la trampa más alta, no había por donde pasar, estamos perdidos dijeron, bueno, yo les dejo pecado diente perro; Uak quería pasar, saltó y pasó la trampa, hasta abajo del raudal de Juk Buk. Sató, se regresó y saltó nuevamente donde estaba el cardumen de peces. Dujín alzó un poquito su trampa cuando Uak trató de saltar, quedó atrapado en la trampa, ahí, en la piedra se encuentra el cuerpo de él y sus escamas, ahí se transformó en piedra⁷.

¿Y ahora?, dijeron los peces, convirtámonos en troncos, y comenzaron a transformarse los peces más grandes y los más pequeños se transformaron en hojas, y comenzaron con su peso a hacer presión

contra la trampa – taing – taing, los que estaban cuidando la trampa, garzas guardianes de Dukjín dijeron se va a caer, ábranla, por ahí pasaron todos na – na – na – na – nai, y bien abajo, Llana volvió a pitar vuy vuy vuy y siguieron el camino. Todavía había más peces detrás de la trampa, porque la trampa la abrieron solo un poquito para que bajaran los troncos más grandes, la araña dijo a pez Remolino⁸ que mirara en el fondo del raudal para saber cómo estaba agarrada la trampa Dukjín había dejado al lado de la trampa una araña que estaba pendiente flechando los peces que intentaban pasar, el pez Remolino salió preciso donde ella estaba lo flechó en la frente, por eso Remolino tiene la frente hundida, la araña se dio cuenta que había flechado a su compañero, dijo, ahora ¿qué hacemos?, llévenlo a curar y ahora haga un sol, dijeron los guardianes a Dujín, y él hizo uno. El sol hizo doler los ojos a los peces y los dejó ciegos, hoy en día esa piedra se encuentra en un costado del raudal.

Los peces que quedaron fueron: rayado, nicuro, guaracú, caribe, la burra, bocón, campan, jubun; fueron los que no pudieron pasar.

Llana continuó con sus peces, llegó hasta Raudal Danta, pasaron sin ninguna dificultad y los amigos de Dukjín, dijeron, ahora, ¿qué vamos a hacer?, hagamos una nasa y la colocaron en las bocas de Caño Matraca, ahora si vamos a atraparlos dijeron los compañeros de Dukjín; Llana venía pitando desde arriba vuy vuy vuy. Llana se dio cuenta de la trampa; ahora dijo Llana, aquí se quedan los peces grandes porque abajo había de ellos. Los más pequeños pasaron, Llana abrió un hueco por una parte de la nasa⁹, hizo sonar su pito otra vez vuy vuy vuy, anunciando que había logrado pasar, ahí corrieron por toda la recta de Caño Nabuquen, por eso él es recto su cauce, porque ahí le dieron duro. Llegaron a Raudal Kualet y ahí quedaron nuevamente trancados; y ahora dijeron, esto no es nada dijo Llana, pasaron por el costado izquierdo, por eso, esa parte es honda. Después hizo sonar su pito vuy vuy vuy en el Raudal de Remanso y se fueron e hicieron la recta de Caño Tonina. Pitó nuevamente en las bocas de Caño Gente vuy vuy vuy, él ya iba realmente solo porque ya los demás peces habían quedado esparcidos, eran ya muy pocos los que iban con él, iban ballenas, tiburones, los peces

3 Makú: nombre genérico entre los nativos del noroeste amazónico que recibe el huérfano dedicado a servidumbre

4 Relator Pablo Acosta. Grabación de Campo Lucas Martínez Medina. Traducción Lucas Martínez Medina. Transcripción Manuel Romero Raffo. Comunidad de Chorro Bocón. Bajo Río Inírida. 20 – XI - 2004

5 Recipiente para tostar la torta de yuca sobre el fuego.

6 Él es bien lento y delicado entre todos los peces, no sabe saltar y cae de primero en las trampas.

7 Fósiles del segundo raudal en Raudal Alto.

8 Pez Remolino, tiene forma de culebra.

9 Nasa: trampa de forma cónica.

del mar, pasó por Maipures, siguió pitando vuy vuy vuy fue el último obstáculo que le puso Dukjín, ahí siguieron tranquilos hasta llegar al mar. Se fueron por el Orinoco buscando el mar. Dukjín se regresó y no los persiguió más. Voy a hacer la gente que cuida los raudales. Hizo a Yuruj, a Pen (especie de nasa), en Raudal Alto dejó a la araña, en Danto dejó a su danta, por eso lleva ese nombre. En Ug Bu dejó su buho, en Kujapi dejó no sé si un pájaro o un pescado, ellos eran ayudantes. En Kualet dejó a Pite, otra araña. Por el centro de Kualet hay una piedra partida en tres, esa es la araña.

En el costado izquierdo bajando en Kualet, está la nutria Yeuo Jat, piedra de la Nutria.

Este mito refiere la diferenciación para el establecimiento de la alianza que define la estructura exoclanil. Las trampas, es decir los raudales, están definiendo las clases de peces que quedan en cada lugar para consolidar las uniones matrimoniales. La pesca en los tiempos de subienda dio lugar a los encuentros en los raudales, originando las fiestas de la abundancia. Estas fiestas¹⁰ fueron el escenario para la consolidación de los matrimonios, hoy lo son las actividades religiosas de naturaleza evangélica. En análisis posteriores veremos, como también lo son para señalar la mujer que quedará sola, al ser raptada y poseída en grupo, lo que marcará su olor. La subienda de los peces, es la subienda de los hombres en edad de casar, van por entre las rocas pescando y estableciendo campamentos por las playas para moquear y pilar el alimento del invierno.

Resaltemos que quienes manipulan las trampas, claro en el episodio de Raudal JuK Buk, y quienes ejecutan la pesca, son los guardianes de Dukjín, episodio del raudal de Danta. Esta particularidad enfatiza el proceso de expansión territorial de la alianza, al ser la gente de Dukjín, los Puinave, quienes atrapan a los cuñados, también dadores de mujeres, por eso su representación como peces. La gente de Dujín, atrapa entre los otros a quienes serán incluidos en el nosotros a través del mecanismo de alianza. Fíjense que Dujín persigue los peces hasta Maipures, su última trampa, radio de poblamiento lingüístico, pues hasta allí llega el territorio tradicional Puinave.

PRINCIPIOS PROPIOS DE LA GOBERNANZA.

Los principios son la base o la raíz que permite que la gobernanza sea un ejercicio real y propio

¹⁰ Los indígenas del noroeste llaman a sus actividades rituales, fiesta, en español.

de los pueblos indígenas.

En este sentido en asamblea de actualización del Plan de Vida se concluyó que estos son: La igualdad de condiciones, vivir bien en sana convivencia, justicia, no hablar chisme, es decir tener una adecuada comunicación, no dañar las otras personas pues ellos también tienen familia.

En los reglamentos internos existen sanciones como: No ejercer cargos dentro de la comunidad (para los líderes, capitanías u otros). Están los escritos y los orales, también contemplan en algunos casos la expulsión de la comunidad del infractor de las normas de convivencia o reglamento interno. Quienes imparten estos castigos son los ancianos o abuelos, la comunidad en general y los líderes de acuerdo a sus reglamentos internos.

Hay tres comunidades que tienen sus normas escritas, que son: Caranacoa, Yuri y Santa Rosa. Las comunidades de Pueblo Nuevo, Mango Viejo y Laguna Morocoto lo tienen en la oralidad.

El capitán y los habitantes de la comunidad son veedores que se cumpla el reglamento interno cuando es necesario.

PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS Y NECESIDADES:

- Incumplimiento de las normas o reglamentos existentes por los integrantes del resguardo y personas ajenas a ellas, estén escrito o se manejen de forma oral.
- No se hace el reconocimiento y debida atención por parte de las entidades municipales, departamentales y organizaciones nacionales (OPIAC) a nuestras autoridades tradicionales o no tradicionales porque ellos o ellas son nuestras voces y nos representan.
- Han perdido fuerza nuestra forma propia de gobernar y hemos adoptado otras occidentales o las de afuera, pero no funcionan totalmente.
- Desorganización causada por la envidia y mala información.
- Diferencias para llegar acuerdos para el beneficio común en el resguardo.
- Formas diferentes de gobernar de lo propio, impuesto y adoptado.
- Es necesario exigir pensum académicos para el tema de etnoeducación y de esta forma fortalecer la cultura y las formas propias de gobierno.



- Irrespeto hacia las autoridades tradicionales y autoridades actuales.
- Desconocimiento de las normas de convivencia propias, impuestas y apropiadas.
- Desinformación o desconocimiento de cómo realizar las tareas de la comunidad, para el beneficio de la misma con las normas de convivencia propias, ajenas, impuestas y apropiadas.
- Es necesario el fortalecimiento del resguardo con las normas de convivencia y reglamentos del resguardo para cumplirlas para un buen vivir interno y externo para la promulgación, pervivencia y articulación con lo propio, lo impuesto y adoptado por las culturas existentes. Es necesario escribir las normas o reglamentos internos de las comunidades.
- Creación de espacios de capacidades en normas jurídicas, leyes sociales y culturales enfocados para todos los habitantes del resguardo desde de los niños, jóvenes, adultos y abuelos.
- Son necesarias las casas de capitanía para debido manejo y cuidado de nuestros documentos y memorias.

- No hay espacios de comunicación y acuerdos para solucionar conflictos sociales o culturales. Es necesario generar espacios de comunicación espirituales o religiosos.
- Desconocimiento de la totalidad de la ley de origen de los diferentes pueblos indígenas y sus clanes.

Causas de los problemas identificados: Rivalidad entre líderes, corrupción o mal manejo de los recursos, envidia, desorganización. Diferencias culturales, no hay diálogo, chismes, disociación del mismo resguardo, inadecuada comunicación, pérdida de la transmisión oral, brujería, desorganización, falta de respeto y reconocimiento hacia las autoridades, mañas, falta de comunicación, desunión, falta de interés y motivación.

Consecuencias de los problemas identificados: Pérdida de identidad cultural y territorio, pérdida de credibilidad de los pueblos indígenas, no ha progreso propio de las comunidades, negligencia al realizar y gestionar proyectos para el resguardo y comunidades por falta de apoyo económico, no hay unión, hay abandono de comunidades y creación de nuevas comunidades o resguardos.



1.2 TERRITORIALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El concepto de territorialidad tiene que ver con el sentido amplio y colectivo que aún conservan las comunidades que hacen parte de este resguardo que no siempre tienen en cuenta los límites del resguardo, es más, en el uso que se le da al territorio delimitado por el Incora, no se tienen en cuenta los límites establecidos en la misma. Se desconoce totalmente esta delimitación en parte porque las comunidades consideran como de común uso las lagunas, caños, trochas, colindantes con otros resguardos en la zona. La territorialidad que considera la selva como el “supermercado” grande que posee una comunidad en su recorrido habitual ya que eso garantiza su permanencia, su procreación como comunidad.

El concepto que las comunidades tienen de territorio es amplio, pues implica múltiples factores: Geográficos, económicos, socio culturales, o sea lo que ellos llaman “nuestro territorio”, ya que no solamente representa los sitios de los cultivos y sus asentamientos, sino que denota también todo el hábito tradicional, esto es la selva exuberante, con su prolífica naturaleza faunística y florística, sus numerosos ríos, caños y lagunas, donde existe un rico y variado recurso ictiológico, que es aprovechado por los indígenas, para la obtención de los alimentos de sus Familias; por consiguiente, la selva se convierte en un determinante de la existencia del ser aborígen. El indígena sin la selva no puede vivir, la selva es el elemento fundamental de su existencia física y cultural. La tenencia del territorio Puinave es de propiedad colectiva, porque las gentes que lo habitan mantienen prácticas colectivas de uso. Se localiza en el Noreste de la Amazonía Colombiana, con una extensión aproximada 32.507 Km2.

De acuerdo a la actualización del plan de vida en el mes de mayo del 2017, realizado en la comunidad de Caranacoa, las personas manifiestan en relación a esto que “Es la madre tierra de todos los seres vivos que existen. Es el lugar de trabajo donde habitamos donde encontramos plantas medicinales y alimenticios donde pescamos, cazamos, recolectamos frutos silvestres por esta razón debemos mantenerlo en equilibrio y respetarlo. La selva y el territorio se considera como el supermercado que posee una comunidad en su recorrido habitual y eso garantiza su permanencia”.

El territorio ancestral Iwansüüi abarca los ríos: Inírida y sus afluentes, Caño Bocón y sus afluentes, Parte baja del río Guaviare, parte del río Orinoco zona venezolana hasta Puerto Ayacucho. La sociedad Puinave tenía una supremacía de dominio y enmarcó las fronteras de su territorio con guerras sangrientas contra los otros grupos Étnicos; las fronteras tradicionales de la Etnia Puinave son: Por el Occidente se encuentra el punto en la desembocadura del río Papunaua cuenca media del río Inírida, Por el Oriente el punto en donde se localiza la desembocadura del río Manapiare estado federal de Amazonas Venezuela, cuenca del río Orinoco, Por el Sur oriente se encuentra el punto de frontera llamado Sara-báita, cuenca baja del río Orinoco y por el norte se encuentra el punto de la frontera llamado Mapiripana cuenca media del río Guaviare.

A través de tiempo existió la invasión del territorio Puinave con otros grupos étnicos, por curripacos del sur, por los Sikuanis y Piapocos del Nororiente, por Piaroas, yerales, Baré por el Sur y oriente.¹



Fuente: Marco Teórico y Metodológico para la construcción e implementación de un modelo de atención integral en salud pública indígena. Sec. Dptal. De Salud – OPIAC. 2005



Fuente: Marco Teórico y Metodológico para la construcción e implementación de un modelo de atención integral en salud pública indígena. Sec. Dtal. de Salud – OPIAC. 2005

¹ Secretaría de Salud Departamental del Guainía – Organización de los Pueblos de la Amazonia Colombiana OPIAC. Marco Teórico y Metodológico para la construcción e implementación de un modelo de atención integral en salud pública e indígena. 2005



Fuente: Marco Teórico y Metodológico para la construcción e implementación de un modelo de atención integral en salud pública indígena. Sec. Dtal. de Salud – OPIAC. 2005

1.2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El resguardo de Caranacoa – Yuri – Laguna Morocoto, se encuentra localizado en la Amazonia, en la parte centro oriental de la República de Colombia entre las coordenadas:

Latitud Norte 3 o 37" 14.18" Punto más bajo.
3 o 51' 37.42" Punto más alto.

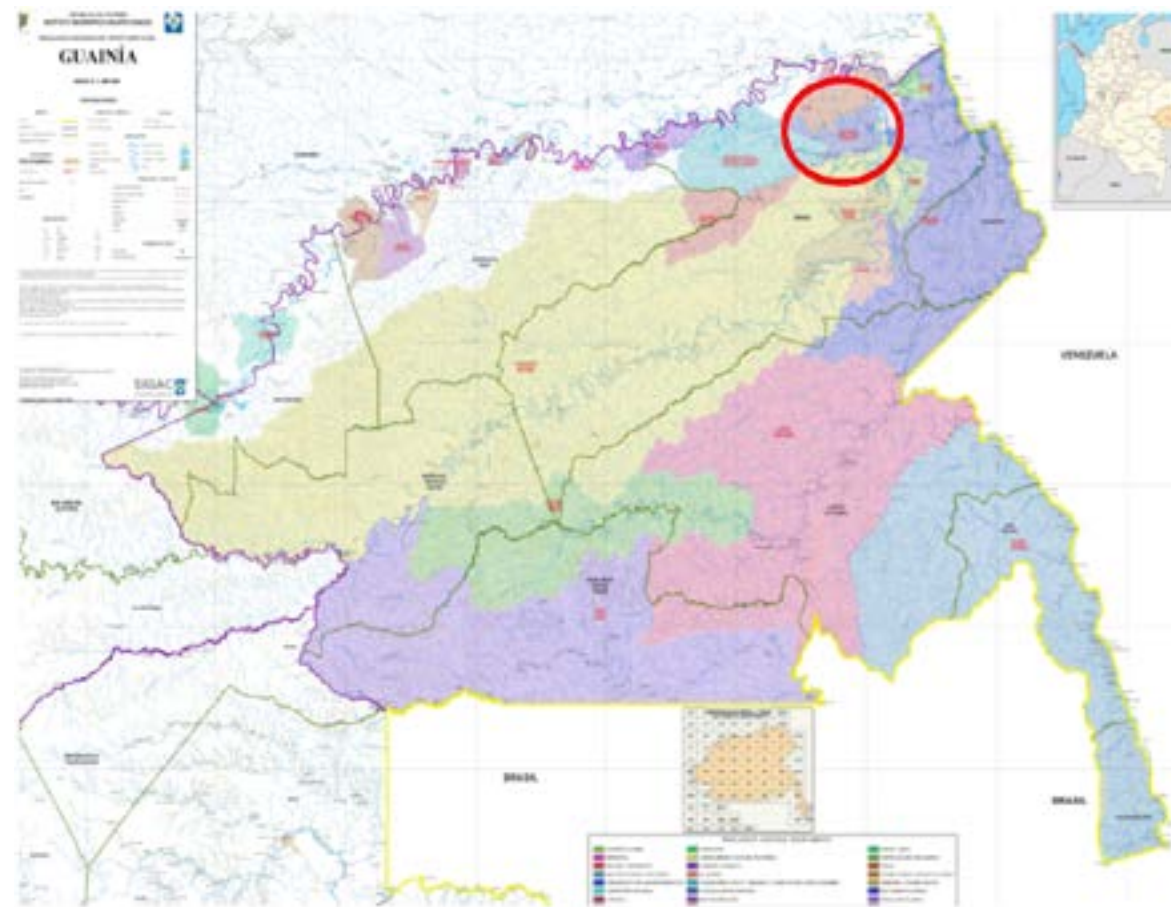
Longitud más lejana 68 o 20" 54.16" Oeste
Longitud más cercana 67 o 56" 40.53" Oeste.

Altura entre 100 y 900 m. s. n. m. Fue creado por Resolución #030 de Abril 30 de 1986, con una extensión de 45.840 hectáreas.

Limita al norte con el resguardo Paujil Limonar, al oriente con el municipio de Inírida y el resguardo Almidón La Ceiba, al occidente resguardo Laguna Niñal, Cocuy, Loma Alta y Loma Baja y al sur con el resguardo Cuenca Media Alta del Río Inírida.



Fuente: IGAG. 2008.



Fuente: IGAG. 2008.

Se halla situado dentro de un clima característico de las regiones tropicales húmedas, con temperaturas máximas anuales entre 30 y 40 grados centígrados y un promedio de 29 grados. Las temperaturas más altas se registran en los meses de febrero a abril y, las más bajas en noviembre. La época de verano comprende los meses de diciembre a abril y el invierno de mayo a noviembre. Los meses de más intensa lluvia son de mayo a julio.

Los suelos del Amazonas están conformados en parte por los del Guainía, que se caracterizan por su nivel de fertilidad muy bajo en la fase mineral; alto grado de acidez, saturación de bases muy pobres, contenido muy bajo de calcio, magnesio y potasio intercambiables para suplir los requerimientos de las plantas; marcada pobreza en fósforo aprovechable y altos contenidos de aluminio. La mayoría de estos suelos corresponden a las clases VII y VIII.

El resguardo Indígena Caranacoa – Yuri - Laguna Morocoto se encuentra localizado en la margen derecha del caño Cunubén y a la izquierda del caño bocón Caseríos: Morocoto, Carana-

coa, Yuri, Santa Rosa registradas en el ministerio del interior. En la actualidad también hacen parte del resguardo las comunidades de Mango Viejo y Pueblo Nuevo.

Desde Inírida, capital del departamento del Guainía, se llega en 15 minutos (en motor 40 Hp) río arriba subiendo a la margen derecha, donde desemboca el caño Cunubén con la cual delimita este resguardo, río arriba, bordeando hacia el norte con el Guaviare hasta llegar a 6 horas vía fluvial a la comunidad de Laguna Morocoto.

Así mismo ubicamos la comunidad de Caranacoa a 45 minutos desde Inírida sobre el río Inírida, en bongo con un motor de 40 Hp.



Fuente: Actualización de PIV 2017.

1.2.3 POBLAMIENTO Y ASENTAMIENTO

Las comunidades asentadas en este resguardo tienen su origen en los desplazamientos que generaron por un lado, las épocas de bonanza y por otro, la evangelización que entre otras propició el sedentarismo. Las bonanzas extractivas han generado conflictos con las comunidades quienes se refugiaron en las cabeceras de los caños y lagunas como único medio de refugio en ese entonces para las familias diezmadas de Puinaves.

Esta dinámica permitió recrear la cultura y la alianza con los Curripaco para defender el territorio de los colonos, logrando así de esa manera asegurar la integridad de la familia.

La llegada de la evangelización generó una época de “pacificación” para las familias que en nombre de Dios deberían salir de su “escondite” y así muchas de las familias empezaron a organizar en grupos y formar las comunidades. La escogencia de los sitios se debió más por razones de la oferta ambiental como medio de garantizar la subsistencia de los “nuevos” grupos. Cada padre de familia debió organizar un sitio y a medida que fueran contrayendo matrimonio con otros gru-

pos se fueron estableciendo alrededor de la capilla en forma rectangular generalmente.

El asentamiento Puinave tiene una estrecha relación con el contacto del mundo “blanco” que a mediados del siglo XX vinieron invadiendo los territorios a lo largo y ancho de la cuenca del río Inírida en busca de mano de obra barata por parte de Caucheros, de balata, Pendare, etc. Por el temor a ser víctima de saqueo por parte de estos colonos muchas familias Puinaves emigraron a la cabecera de caños y lagunas para no ser descubiertos, así poder brindarles mayor protección a sus familias. Cabecera de caño Cuica en Caño Bocón jugaron éste papel.

Con la llegada de la norteamericana Sofía Muller en los años 50s hacia esta zona las familias se encontraban dispersas y fue ella quien ideó la agrupación ordenando establecer los primeros caseríos agrupando familias extensas. La comunidad de Caranacoa fue fundada por el hijo del cacique Agapito Sandoval quien provenía de caño Chucuto ubicado más arriba de Raudal Alto sobre el río Inírida. Por otra parte la migración de las familias Puinave y su más adelante proceso de

sedentarización se debió a la “pacificación” con la muerte del Cauchero Tomás Funes quien venía aterrorizando toda la zona. Pequeñas familias Curripaco venidos del río Guainía producto de su tradicional intercambio de productos terminaron estableciendo alianzas matrimoniales con los

Puinaves es así como vemos a individuos Curripacos en Santa Rosa, Morocoto etc. Quienes salieron por los varadores de caño Mapurrutiale (Minas), y por el caño Nabuquén afluente del río Inírida.

1.2.4 MEDIO AMBIENTE

“El medio ambiente es todo lo que nos rodea, todo lo que vemos en el entorno, es Biinny, en puinave que traduce madre tierra.”

INVENTARIO FAUNÍSTICO Y FLORÍSTICO

En la fauna se destacan animales mamíferos como la danta, lapa, tigre, saíno, gran variedad de micos, picture, perro de agua, guaches, venado.

Entre las aves se destacan las guacamayas, loro real, pericos, garzas, Paujiles, patos y gran variedad de pájaros. Peces para alimentación como el caribe, valentón, bocón, palometa guaracú, morocoto, rallado entre otros. Entre el pez ornamental se destaca el cardenal, escalar, yumbo, gancho y rojo.

En cuanto a la flora se destacan gran variedad de palmas como la africana, seje, manaca, fibra de chiquichiqui, moriche entre otros. Árboles maderables como el cuyuí, palo amarillo, laurel, almidón, parature, cachicamo. Árboles frutales propios de la región, anón, limón, poma rosa uva silvestre, marañón.

Las lagunas y los caños son sitios estratégicos para la pesca, la cacería, la pesca ornamental utilizada para comercializar.

Impactos ambientales importantes se generaron cuando la siembra de coca, que trajo como consecuencia el abandono de las prácticas agrícolas, mujeres embarazadas por parte de colonos las cuales quedaron desamparadas sin ninguna ayuda. De igual forma fueron extensiones considerables de selva las que se desbastaron.

También es importante la degradación de la tierra y contaminación ecológica al utilizarse sustancias como el DDT, plaguicidas, insecticidas, herbicidas elementos utilizados en el proceso de la elaboración de la coca.

Los recursos que son abundantes en la actualidad son las diferentes especies de peces, plantas medicinales, palmas y animales. Los recursos naturales escasos son las plantas maderables, peses de consumo y ornamentales, bosques primarios, animales de cacería, palmas silvestre (manaca,

seje, chiqui chiqui, caraná, palma real, yagua).

Anteriormente había menos población y utilizaban lo necesario, el aumento de la población afecta la disposición de los recursos naturales, así como el surgimiento de la ciencia y tecnología. Las personas no contribuyen al cuidado del medio ambiente en la conservación y protección de los recursos naturales. El cambio climático ha cambiado el calendario ecológico ancestral; al igual que la modernización y pensamiento de los pueblos indígenas.

A pesar del impacto generado a la naturaleza, el resguardo Caranacoa Yuri Laguna Morocoto se encuentra ubicado dentro de la designación del Complejo de Humedales de la Estrella fluvial del Inírida, como humedales de importancia internacional, denominado área Ramsar, mediante el decreto 1275 del 8 de julio del año 2014, por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible.



Fuente: WWF. Mapa de trabajo sin publicar. 2017



PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS Y NECESIDADES:

Problemática en cada comunidad

- Comunidad Mango Viejo: Invasores por Caño Cunuben, aserradores, pescadores con cavas, cazadores ajenos al resguardo, no se ha realizado el registro de la comunidad ante el ministerio del interior.
- Comunidad Santa Rosa: Invasores por Caño Bocón, aserradores al lado de los conucos y albarical, pescadores ajenos al resguardo.
- Comunidad Yuri: Invasores por Caño Bocón, aserradores en la finca Tranquilo (cámara, administrador de la finca) y pescadores ajenos al resguardo.
- Comunidad Laguna Morocoto: Invasores por Caño Cunuben, aserradores, pescadores ajenos al resguardo.
- Comunidad Caranacoa: Invasores por lagunas y caños, pescadores ajenos, aserradores quemas de zonas maderables y pescadores ajenos al resguardo.
- Comunidad Pueblo Nuevo: No se ha realizado el registro de la comunidad ante el ministerio del interior, invasores por Caño Cunuben, aserradores, pescadores ajenos al resguardo.

En general en el resguardo se presentan los siguientes problemas:

- Aserradores ajenos al resguardo sin permiso para sacar madera.
- Quema de zonas maderables y pescadores externos.
- Pesca ilegal con maya, chinchorro, cavas,

- barbasco.
- Cacería desmedida.
- Carencia de un puesto de control y vigilancia para el resguardo y seguimiento de los problemas identificados.
- Inexistencia de promotores ambientales.
- Invasores de territorio.
- Desconocimiento de la ley de origen que velaba por el cuidado de los recursos, es decir que no funciona un reglamento para el uso de los recursos naturales.
- Falta de apoyo y acompañamiento de los entes gubernamentales del departamento y municipio.
- Manejo y aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales del resguardo.
- No hay un manejo adecuado de los residuos sólidos.

Causas de los problemas identificados

Falta de conciencia de los miembros de la comunidad, falta de respeto a la autoridad territorial, es decir el capitán, falta de apoyo en proyectos productivos al resguardo, introducción de algunos colonos en el territorio.

Consecuencias de los problemas identificados

Deforestación principalmente por los aserradores, contaminación de los caños, lagunas y ríos. Conflictos sociales con personas ajenas y pertenecientes al resguardo, inadecuada disposición de los residuos sólidos, erosión y degradación de cuencas, enfermedades como diarrea, infecciones respiratorias agudas.



1.3 POBLACIÓN DEL RESGUARDO¹



COMUNIDAD	NÚMERO DE FAMILIAS	NÚMERO DE HABITANTES
Caranacoa	67	323
Santa Rosa	13	47
Laguna Morocoto	39	136
Yuri	85	316
Pueblo Nuevo	9	48
Mango Viejo	5	21
TOTAL	218	890

1.3.1 GENTE O GRUPOS POBLACIONALES

NIÑEZ

En la actualidad se presentan problemas de exclusión de niños y niñas en eventos que se realizan en las comunidades, en algunos casos abandono y maltrato psicológico y físico. También se presenta pérdida de valores culturales.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

En cuanto a los jóvenes hay falta de respeto

con su familia y comunidad, embarazo a temprana edad en donde en algunas ocasiones los abuelos son los que registran a los niños y este pierde a su verdadera mamá. También se presenta consumo de sustancias alucinógenas, desobediencia cultural, religiosa y social. Realización de abortos sin una debida atención médica, parteras o medico tradicional. Por otro lado también se han visto casos de intentos o suicidios. También se presenta una pérdida de valores culturales

1. Cifras extraídas de los censos poblacionales radicados ante la oficina de registro del Ministerio del Interior, 2017.



MUJER

Existe falta de confianza para ejercer cargos de líderes dentro del resguardo. Un problema resulta el ser madres solteras pues no cuentan con el apoyo del padre para la crianza y sustento de los niños, en algunos casos causan discriminación y rechazo de algunos habitantes del resguardo.

HOMBRE

Hay una pérdida de autoridad según su costumbres y cultura, los hombres se intimidan y se discriminan según sus capacidades debido a los chismes y envidia (mal vivir).

ABUELOS Y ABUELAS

Los jóvenes y demás familiares los aíslan porque dicen que no sirven. Por esto existe la necesidad de incentivar a los habitantes de las comunidades sobre la importancia de las abuelas y abuelos como símbolo de saber, dadores de vida, como origen, principio de cultura y cosmovisión.

OTROS GRUPOS POBLACIONALES

En el resguardo hay habitantes no indígenas que en ocasiones embarazan a las muchachas y no responden por sus hijos, también suceden choques culturales que pueden generar conflictos.

También hay población con discapacidad, el problema es la discriminación y marginación de las personas con discapacidad, la falta de tolerancia aceptación de trato especial y de una educación especial que no es dada por el estado.

Así mismo hay población denominada LGBTI, cuyo problema es la discriminación y marginación, falta de tolerancia.

Como consecuencia de este comportamiento sucede la migración de la comunidad, es así como la se da la pérdida de una persona el cual hace parte de una familia. Algunos sienten vergüenza por falta de aceptación de su resguardo afectando su autoestima y existencia como persona.

CLANES¹:

- Soikasu o Caparro, porque recolectan frutas.
- Dozu u Ocarro, porque son musculosos y acuerpados, se saben mover en los caños y ríos y tienen buena ubicación.
- Tim o Yuca, porque trabajan con yuca y eran los encargados de la chicha.
- Yodán o Tigre, porque eran muy ágiles y cazadores.
- Detzén o Lapa, porque andaban en el borde de los caños y en su mayoría eran gordos.

Distancia desde el municipio de Inírida: Ubicada sobre Caño Bocón (río Inírida), en verano Yuri se encuentra a 4 horas en un bongo motor 15Hp, en voladora motor 40 Hp se encuentra a 2,5 horas. En invierno se encuentra a 3 horas en un bongo motor 15Hp, en voladora motor 40 Hp se encuentra a 2 horas.

Historia: La comunidad de Yuri fue fundada hace más de 42 años, y registrada en el Ministerio del Interior en el año de 1970. Los primeros pobladores llegaron de un sitio llamado Temblador, estas fueron las tres familias de: Luis Montes con 4 hijos, José Martínez con sus 6 hijos, ahora vive en Caranacoa, yo y tres hijos, veníamos del caño Barranco Temblador, mi cuñado Rafael Parada, papá de Tito Parada fundó Buenavista, otro cogió para Laguna Niñal, Pedro Pablo Barreto fundó Laguna Niñal, otro cogió para Yuri. La gente fue tumbando para construir la casa, cada uno hizo su maloquita, vivimos solos cuatro años, somos nacidos y criados en Caño Bocón abajo de Buenavista en una laguna llamada Wokin en Puinave cerca de otra laguna Madura Verde Pinwok, después empezó a llegar la familia, más los hijos que

tuvieron los fundadores y así creció la comunidad.

Se vinieron de Barranco Temblador porque la tierra no era fértil, vieron que esta tierra producía, da buena comida, hay mucho pescado. Se encontraba fibra en gran cantidad y caucho para el comercio. En esa época sacaban el caucho y lo vendían en Ayacucho (Venezuela), fueron llegando familias de otros territorios a causa del auge de los cultivos de la hoja de coca, es el caso de las familias pertenecientes a las etnias cubeo, sikuani, tucano, curripaco y los colonos.

Cuando los primeros pobladores llegaron ya habían sido evangelizados por Sofia Müller, que además les había enseñado a jugar ronda y otros juegos para reemplazarlos por los autóctonos. Luego llegó gente de comunidad de Buenavista, Guariven, Vichada, Mitú, Remanso e Isana aprovechando las conferencias evangélicas y ahí conocían a las mujeres de otras etnias y otras comunidades o los que salen a pasear a Inírida conocen las mujeres en las Discotecas se enamoran y se casan.

Nuestros abuelos nos cuentan que en la época de caucheras y de la coca les tocaba trabajar durante largas jornadas y no recibían nada a cambio. Los patrones les engañaban pues les decían que les iban a recibir un objeto como una escopeta o motor, a cambio de un año de trabajo.

La comunidad lleva este nombre pues antiguamente había muchos árboles de Yuri. Después, a medida que iba aumentando la población se abrió el centro educativo denominado “Establecimiento educativo de Yuri”.

1.3.2 YURI



Fundadores de la comunidad: Lino Martínez, José Martínez y Luis Montes (abuelo) en 1974.

Primer capitán: Ignacio Martínez Medina, de la etnia Puinave.

Primer pastor: Ricardo Martínez Medina, de la etnia Puinave.

Pastor secundario: Gerardo Rodríguez (del barrio Peñalito de la etnia Cubeo).

Pastor terciario: Nepo Martínez.

Diácono: Alfredo Medina y David Medina.

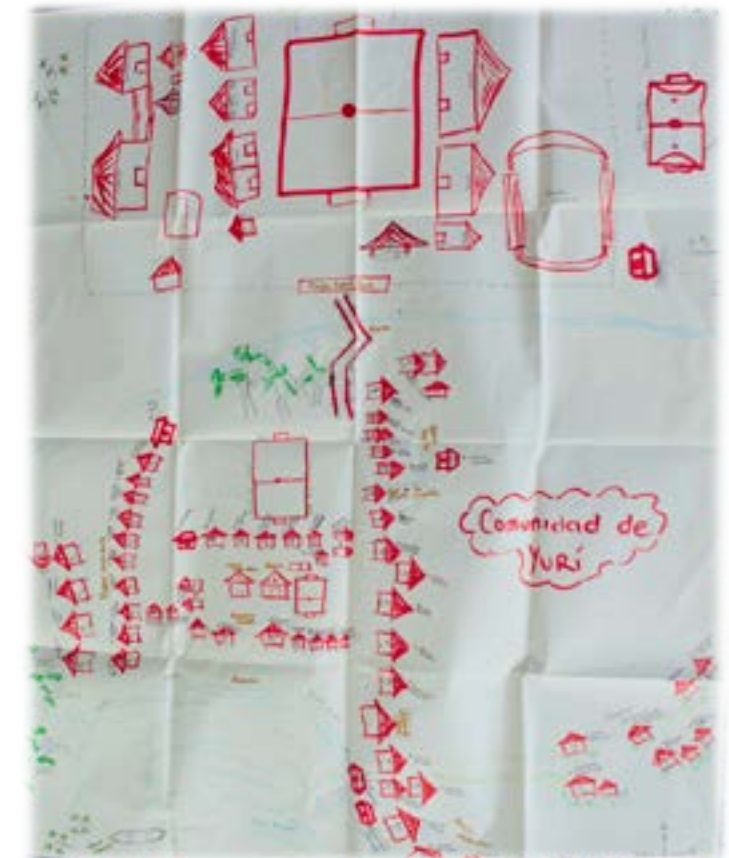
Pueblos indígenas (etnias): Puinave, cubeo, sikuani, tucano, curripaco, carapaná.

Familias: 85 familias según censo 2017.

Habitantes: 316 personas según censo 2017.

Viviendas: 67

¹ La escritura de los clanes está en lengua puinave.



GEOGRAFÍA Y CONDICIONES AMBIENTALES

Alrededor de la comunidad existen numerosos caños, lagunas, ricos en fauna y flora, entre los cuales tenemos: Caños: Jota, Moriche, Chaparro y Guariven. Lagunas: Pavón, Chispita, Caribe, Gusano, Lapa y Moriche. Las lagunas y los caños son sitios estratégicos para la pesca, la cacería, la pesca ornamental utilizada para comercializar.

Relieve: ondulado, cubierto por selva virgen.

VIVIENDA

Otras de las razones para el poblamiento de Yuri, fue la explotación de fibra chiquichiqui ya que anteriormente se encontraba en abundancia. A raíz de la explotación de la fibra fueron llegando Indígenas de otras etnias que con el tiempo se fueron casando y se establecieron definitivamente en la comunidad. Se encuentra ubicada a la margen derecha subiendo por caño Bocón, afluente del Río Inírida, en una extensa planada, en invierno la comunidad es inundada por el caño llegando el nivel del agua hasta los 50 cm. Por tal razón las casas están construidas en palafitos (pilotes) de madera resistentes que las alzan del suelo más de 60 centímetros.

La mayoría de las viviendas son hechas en madera ya sea en chonta o tabla con techo de palma, algunas techumbres son zinc, pisos en madera. Las familias se desplazan de una casa a otra en canoa, por esta razón no es fácil la construcción de unidades sanitarias.

En la administración de la Alcaldesa Elizabeth García, a través de un convenio para mejoramiento de vivienda, se propuso construir 19 casas en madera, techo en zinc. Quedaron 11 techadas sin paredes ni piso.

Otro proyecto en el año 2002 con la Fundación Salvemos el Medio Ambiente, consistía en recolección de aguas lluvias, para la construcción de sistemas individuales de recolección de aguas lluvias y disposiciones de excretas para 1050 familias en las localidades rurales de los corregimientos departamentales de puerto Colombia, Cacahual, morichal. Fase I por \$4.392.359.588; Tiempo 9 meses, 36 familias beneficiarios en Yuri; consistió en dos tranques de mil litros para cada beneficiario levantados en camaretas a una altura de un metro, cada beneficiario aportó la camareta, algunos hicieron el techo porque el proyecto no lo terminó. A cada beneficiario le paga-

ron \$50.000.00 por cargar los palos o madera para hacer la armazón para los techos, el proyecto solo pagó el zinc, hicieron algunas instalaciones de canales, las que faltaron las aportaron los beneficiarios.

En la administración de Arnaldo Rojas, la Gobernación construyó un tanque elevado en concreto con llaves terminales comunitarias, pozo acuífero, funcionó tres meses, pero se extravió la motobomba.

SALUD

En la actualidad (2017) contamos con un auxiliar de enfermería Jaider Parada (miembro de la comunidad), un gestor comunitario José Acosta, un yerbatero Luis Joaquín Martínez y una partera Evelia Martínez.

El puesto de salud se encuentra en mal estado, pues el tejado se está cayendo debido a que está roto y no hay espacio suficiente para que el auxiliar y el gestor presten un buen servicio a los habitantes de Yuri y su zona de influencia. En este no hay suficientes medicamentos, los médicos tradicionales no prestan el servicio porque no reciben una bonificación por su labor.

Las enfermedades que afectan a toda la población son el paludismo, la fiebre amarilla, el dengue, la diarrea y la gripe. Los adultos mayores anteriormente se enfermaban de amibiasis o enfermedades estomacales, en la actualidad padecen de enfermedades como diabetes, hipertensión y cáncer.

EDUCACIÓN

En el año de 1985 siendo comisaría, bajo el gobierno de la señora Graciela Ortiz de Mora se creó en Yuri el Centro Educativo Andrés Bello, nombre asignado por la Secretaría de Educación, en ese entonces era capitán el señor Aurelio Sáenz. El primer docente que laboró en este establecimiento fue el profesor Fidel Rivas Mosquera, se dio apertura a los grados preescolar y primero. A partir de este año la institución ha tenido continuidad. En la mayoría de los casos los profesores son foráneos, es decir vienen de afuera, muchos de ellos no conocen la lengua y la cultura local, y si las conocen no las valoran. Muchos docentes piensan que las lenguas indígenas son dialectos, y que sus culturas son menos civilizadas, desconociendo todos los avances de la lingüística y la antropología. Desde su creación hasta el año 2001

fue ofreciendo gradualmente el servicio educativo hasta el grado quinto, ninguno de estos estudiantes pudo terminar su bachillerato aduciendo problemas económicos para poder continuar sus estudios en Inírida.

En el año 2002 la comunidad solicitó a la secretaria de educación que se ampliara la educación básica a grado sexto, fue así como a comienzos del mes de marzo una comisión de la secretaria visitó la zona con el fin de verificar el número de estudiantes que ingresaría a sexto y la futura proyección para la creación de un CEMBA. Es así como a partir del primero de abril se inició el proceso de enseñanza aprendizaje con 25 alumnos de sexto, teniendo al final de año una sola deserción. Ya en el mes de febrero se había iniciado con 53 estudiantes de preescolar a quinto para un total de 78 alumnos.

En la actualidad está en funcionamiento el Colegio Andrés Bello comunidad de Yuri. Se presta el servicio educativo en los niveles de preescolar, primaria y bachillerato hasta el noveno grado. También funciona como internado de estudiantes del área de influencia de Caño Bocón, Caño Guariven, Laguna Morocoto, Caranacoa, Laguna Niñal, Barrancotigre y estudiantes no indígenas que vienen del municipio de Inírida.

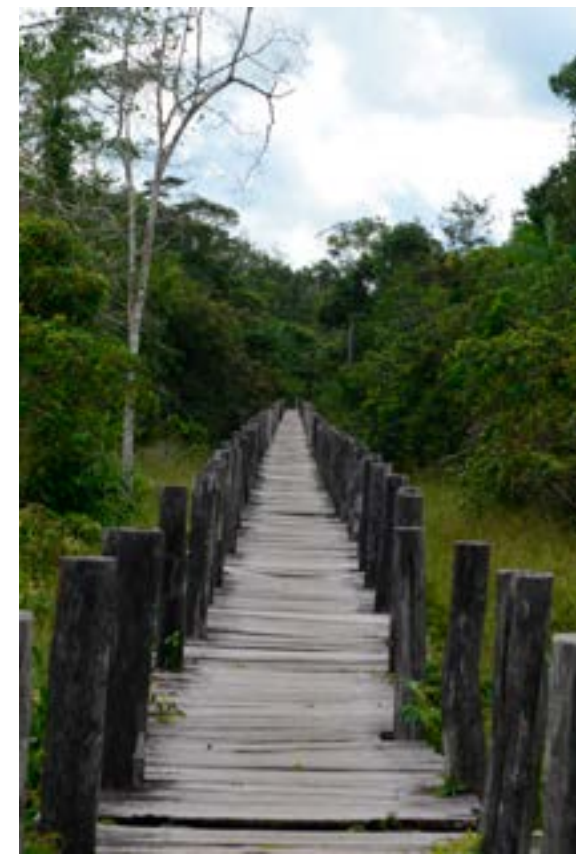
Los salones se encuentran en mal estado, la batería sanitaria está dañada, los dormitorios están en condiciones inadecuadas, el comedor no tiene espacio suficiente para las personas, la vía de acceso al colegio que es un puente se encuentra deteriorado y es un riesgo para la vida de los transeúntes y no tiene área agropecuaria en funcionamiento.

PRINCIPALES PROBLEMAS, NECESIDADES Y CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD

- **Económicos:** Escasez de peces ornamentales y de consumo para la comercialización sostenible.
- **Organización:** Desacuerdos entre las familias, falta de confianza, irrespeto a las autoridades tradicionales y normas de convivencia dentro de la comunidad. Los capitanes no cuentan con un ingreso que les permita dedicar más tiempo a la gestión con las diferentes instituciones.
- Incumplimiento de acuerdos de trabajo de funcionarios del puesto de salud, auxiliar de enfermería, gestor comunitario y auxiliar del

kiosko vive digital, así como el pastor y el capitán.

- Incumplimiento del reglamento interno por parte de personas externas a la comunidad, por otro lado este no se encuentra escrito, lo que dificulta que las personas lo conozcan.
- **Educación:** salones en mal estado, batería sanitaria dañada dormitorios inadecuados, comedor con un espacio insuficiente. la vía de acceso al colegio, el puente, está dañado, y el colegio no tiene área agropecuaria en funcionamiento.
- **Culturales:** Pérdida del conocimiento sobre bailes culturales, tejidos artesanales, conocimiento ancestral sobre los árboles medicinales.
- **Salud:** No hay medicamentos, ni dotación, ni medicamentos, ni transporte permanente de pacientes.
- **Vivienda y servicios públicos:** no hay acceso a agua potable, no hay energía permanente.
- **Infraestructura, comunicación y transporte:** No hay un medio de comunicación permanente en la comunidad, como el radio de comunicación, solo el kiosko vive digital.
- **Territorio y medio ambiente:** Se necesita la ampliación y saneamiento del resguardo, realizar la delimitación entre las comunidades y del resguardo, deterioro del medio ambiente, disminución de especies de fauna y flora por parte de residentes y visitantes.



1.3.3 CARANACOA



Fundadores de la comunidad: Mariano Sáenz, Catalino Sáenz, Ramón Mendoza, Julio Moreno, Clemente Camico, Marcos López.

Primer capitán: Julio López.

Pastores: Hermes Fredy López Cabria y Carlos Sáenz Aponte

Pueblos indígenas (etnias): Puinave, curripacos, sikuani, piapoco.

Familias: 67 familias, según el censo poblacional 2017.

Habitantes: 323 personas según el censo poblacional 2017.

Viviendas: 78

Clanes: Do (cachicamo), Soica (caparros), Yatsijuot (danta), Tim (yuca), Sem (loro).

Ubicación y distancia desde el municipio de Inírida: Caranacoa se ubica sobre el río Inírida, se encuentra a 1 hora en un bongo con motor 15Hp, en voladora motor 40 Hp se encuentra a media hora.

HISTORIA

Se formó el pueblo en 1957 cuando llegó la educación, se perdió pusana, Kamajai. Se perdió brujos. Los brujos se mantenían lejos en el monte. Ahora cualquiera dice que es brujo, yo quiero curar y cobra \$ 200.000. Para volver a recuperar la cultura se requiere que nosotros los indígenas demos las clases¹.

Cuando hace más de 50 años llegó la religión,

los comerciantes compradores de pieles de perro de agua, fibra, pájaro, tigrillos llevaban todo. Desde 1963 se reinició nuevamente el poblamiento de la comunidad con los diferentes clanes allegados.

La comunidad tiene 60 años de fundación, y 4 barrios que son: barrio Centro (zona de colegio), Barrios Unidos, Barrio La Libertad, Barrio Sucio (porque en invierno hay mucho barro).

GEOGRAFÍA Y CONDICIONES AMBIENTALES

Esta comunidad se encuentra rodeada de lagunas como: Laguna Escalar, Cucha y Rasquiña. Hay caños como: Caño Barro, Mojarra, Chúvano

Mapa de la comunidad de Caranacoa. 2017



(Agua Dulce), Negro, Burro y caño Mure. Existen los cerros: Gaviota, Piedra Pavón y La Laja. También están las cuevas Kuwai y la comunidad está rodeada de banquetas y humedales.

VIVIENDA

Hay 78 viviendas, construidas en diferentes materiales como: techos de palma y zinc, paredes de tabla y bareque y pisos en cemento y tierra. Algunas viviendas se encuentran deterioradas.

SALUD

La prestación del servicio de salud es regular, hay un puesto de salud en buen estado, pero falta la dotación en medicamentos, transporte fluvial, equipo de computación y otros elementos para el mejoramiento y funcionamiento del puesto de salud y sus áreas de influencia.

Se cuenta con un promotor, un gestor comunitario, cuatro (4) médicos tradicionales y una (1) partera.

Las enfermedades más comunes son: desnutrición, diarrea, fiebre, gripe, paludismo, diabetes.

EDUCACIÓN

En Caranacoa la escuela se fundó en 1973 con el nombre de La Libertad por la profesora María Horicela Herrera (católica cristiana). Este fue Internado, ofrecía 3 comidas diarias a los estudiantes, dos empleadas de servicios generales, alcanzó a tener 5 docentes, tenía de preescolar a 5º con un buen número de alumnos; ha perdido mucha importancia por la disminución de matrículas desde luego no funcionan todos los grados.

El establecimiento sigue funcionando y cuenta con una población de 50 alumnos. Cursan desde grado cero hasta grado quinto de primaria, cuenta con tres docentes (dos curripaco y 1 piaroa), todos los niños, niñas y jóvenes en edad escolar se encuentran estudiando. La comunidad ha solicitado que se habrá el servicio de educación básica y media pero no ha recibido respuesta a esta solicitud. No hay empleada de servicios generales, por esto se turna una madre comunitaria para preparar la alimentación a los niños, ésta la envía la Secretaría de Educación Departamental mediante el Programa de Alimentación Escolar PAE.

¹ Texto del Capitán de la comunidad

Todos estudian hasta grado quinto, cuando terminan este grado unos pocos se van para el municipio a estudiar y otros suspenden sus estudios de forma definitiva.

En cuanto a la educación profesional y semi-profesional, en la comunidad hay 3 tecnólogos, 32 técnicos y un normalista.

PRINCIPALES PROBLEMAS, NECESIDADES Y CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD

- No hay agua potable, ni tanque elevado, ni saneamiento básico.
- No hay servicio de energía eléctrica el cual se

- ha solicitado pero no ha sido instalado
- Los medios de comunicación son limitados pues la señal de telefonía móvil es débil y no hay radio en el puesto de salud. Se instaló una antena del kiosko Vive digital pero nunca funcionó.
- Hay dificultades para transportarse, pues se tiene un bongo metálico que se encuentra en mal estado.
- No hay unidades sanitarias para los habitantes y visitantes.
- No hay un manejo adecuado de los residuos sólidos.
- No hay espacios de recreación para niños y niñas.

1.3.4 SANTA ROSA



Fundadores de la comunidad: José Martínez de la etnia puinave.

Primer capitán: Mario Gómez de la etnia curripaco.

Pastor: Bertil Martínez de la etnia puinave y el diácono Ricardo Medina Pérez de la etnia piapoco.

Pueblos indígenas (etnias): Puinave, curripaco y piapoco

Familias: 13 familias.

Habitantes: 46 personas.

Viviendas: 13 viviendas con sus respectivas cocinas.

Clanes: Danto, tigre, perro, ocarro y loro.

Ubicación y distancia desde el municipio de Inírida: Se ubica sobre Caño Bocón. Desde Inírida sin carga, en verano con un bongo con motor 15Hp el recorrido dura dos horas y media, en una voladora con motor 40Hp la dura-

ción es de hora y media. En invierno con un bongo con motor 15Hp el recorrido dura dos horas, en una voladora con motor 40Hp la duración es de una hora.

HISTORIA

El señor José Martínez de la etnia puinave del clan danto, es el fundador de la comunidad de Santa Rosa, quien llegó procedente de Caño Mosquito en 1965. Dijo: Cuando llegué tumbé monte, hice casa, conseguí señora, tuve tres hijos, que nacieron aquí.

El señor Martínez nació en 1930 en la comunidad de Matraca, río Inírida, allí vivió con sus papá mamá y hermanos. Cuando tenía 17 años se apartó de su familia y la paso trabajando y viajando por el río Inírida, cuatro años más tarde encontró un grupo de puinave en Caño Vitina, en donde contrajo matrimonio con una mujer de esta comunidad, y allí vivió con sus suegros. Hizo un viaje con su esposa por caño Bocón y encontró un sitio muy bueno para vivir, allí se quedó hizo su rancho fue tumbando monte y formó su familia. Seis años más tarde llegó uno de sus familiares a vivir allí a vivir allí. Afirma que no quería volver más donde su familia, porque hace tiempo vino de allá muy lejos, no se consigue trabajo, estoy muy feliz viviendo aquí, tengo mis cultivos, mis conucos y sobretodo mi familia, además ya estoy viejito, aquí han nacido, crecido y morirán mis hijos.

En 1990 Santa Rosa fue reconocida como comunidad por parte de la comisaria del Guanía por la señora Graciela Ortiz de Mora, y en el mismo año fue nombrado el primer capitán Mario Gómez de la etnia curripaco yerno del señor José Martínez fundador de la comunidad, el cual duro 5 años en el cargo de capitán.

En el año 1995 hasta 1998 se hizo el primer cambio de capitán a solicitud de la comunidad nombrando al señor Daniel Camilo Acosta, de la

etnia Puinave, registrado ante la alcaldía municipal y en el mismo año se tuvo acceso por primera a los recursos de transferencias.

En 1995 recibimos la visita del señor pastor William Soto Santiago en representación de la iglesia misionera mundial, y con el consentimiento de la comunidad el pastor empieza el proceso de evangelización que duro 2 años, en 1997 nombramos al señor Bertil Martínez (nativo de esta comunidad) como diácono de las Iglesias Bíblicas Unidas hasta el año 2012 cuando ya fue ascendido como pastor hasta la actualidad (2017).

En 1998 se hizo nuevamente elecciones para el cambio de capitán en donde fue elegido el señor Carlos Raimundo Gómez de la etnia curripaco hasta 1999. En el año 2000 fue elegido nuevamente el señor Daniel Camilo Acosta hasta el año 2010 momento en el cual cedió el cargo al señor Javier Sandoval de la etnia Puinave porque el señor Daniel camilo acosta fue nombrado como representante legal del resguardo. Posteriormente se elige como capitán al señor Orlando medina de la etnia Puinave hasta el año 2013 ya que en este año se nombra nuevamente al señor Daniel Camilo Acosta hasta la actualidad (2017).

A la pregunta: ¿Por qué el nombre de la comunidad Santa Rosa, don José? Don José Martínez dice: Yo no la bauticé con ese nombre, lo que pasa es que después de seis años e haber llegado llevo una comisión de malaria, nos censaron y me preguntaron cómo se llamaba la comunidad le dije que no tenía nombre y me dijeron las llamaremos Santa Rosa, y así quedó hasta hoy en día. Este nombre lo escribieron sobre un árbol para que aprendiéramos en nombre de Santa Rosa.

Mapa de la comunidad de Santa Rosa. 2017



GEOGRAFÍA Y CONDICIONES AMBIENTALES

Esta comunidad se encuentra rodeada de lagunas como: Laguna Orqueta, Araguato, Santa Rosa, Piedra, Tonina y laguna Pesado. Hay caños como: Caño Pescado pequeño y grande. La comunidad está rodeada de la sabana Tonina en donde se da la flor de Inírida, de banquetas y humedales. En tiempo de invierno se anega alrededor (zonas de rebalse).

VIVIENDA

En mejoramiento vivienda, recolección de aguas lluvias, siete viviendas favorecidas y ninguna terminada por el proyecto de Funambiente. Hay tres tanques elevados de mil litros para almacenamiento de agua, el pozo está fuera de servicio porque se bajó el nivel freático o se tapó, la motobomba se dañó, el agua llegaba a una pila comunitaria. Planta eléctrica de la comunidad sólo para ver televisión de 21 pulgadas, propietario particular. Hay antena de Directv, fuera de servicio.

Las viviendas están construidas con: techo en palma de chiqui chiqui, paredes en bareque y piso en tierra. Son viviendas unifamiliares, cada una cuenta con una cocina independiente, en algunas casas se cuenta con servicio de sanitario y tanques plásticos para la recolección de aguas lluvias, esta es utilizada para el consumo pero solo en invierno, en verano el agua que se consume se saca directamente del caño.

SALUD

Actualmente la comunidad de Santa Rosa no cuenta con un puesto de salud, ni enfermeros porque la comunidad hace parte del área de influencia de la comunidad de tampoco tiene médicos tradicionales. Consideramos que en la actualidad no contamos con un chamán o médico tradicional ya que para asumir esa figura es necesario conocer las enfermedades y así saber cómo tratarlas. Hay algunas enfermedades que se tratan con plantas medicinales que algunas personas de la comunidad conocen como la diarrea, paludismo, y dolores corporales.

EDUCACIÓN

En el año 2011 fue fundada la Escuela Centro Educativo Santa Rosa cuenta con un docente y 8

alumnos, el primer docente fue Oscar Medina, en la Puinave, en el 2013 no hubo docente, en el 2014 fue Misael Moyano, en el 2015 Juan Manuel Pertuz y actualmente se encuentra el profesor Moisés Carrillo.

Se brinda formación a partir de grado cero hasta tercero de primaria pues se cuenta con un docente de la Secretaría de Educación Departamental, y la comunidad puso como contrapartida la construcción de un aula de clases. No hay empleada de servicios generales, por esto se turna una madre comunitaria para preparar la alimentación a los niños, ésta la envía la Secretaría de Educación Departamental mediante el Programa de Alimentación Escolar PAE.

Este centro educativo es anexo del colegio Andrés Bello de la comunidad de Yuri, en el centro educativo de nuestra comunidad no se fomenta la etnoeducación la consideramos que es necesario.

PRINCIPALES PROBLEMAS, NECESIDADES Y CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD

PROBLEMAS:

- Deforestación por parte de personas externas a la comunidad.
- Se evidencia la presencia de un grupo familiar que se han instalado en medio de las dos comunidades de Yuri y Santa Rosa sin permiso y hacen extracción de madera para el comercio sin permiso de las comunidades.
- Quemas incontroladas a las orillas de las lagunas y caños por parte de personas externas al resguardo.
- El agua del río se encuentra sucia porque de comunidades vecinas arrojan la basura al río, por esto es necesario contar con un tanque elevado con motobomba adecuada para la recolección del agua.

NECESIDADES:

- Control y vigilancia en el territorio.
- Construcción de saneamiento básico (servicios públicos).
- Fortalecimiento de la educación cultural, social y ambiental.
- Saneamiento del resguardo (límites).
- Hay dificultades para transportarse, pues se tiene un bongo en madera que se encuentra en mal estado. Es necesario contar con un bongo que permita transportar a las personas y productos agrícolas al municipio de Inírida.

CONFLICTOS:

- Hasta el momento no se han presentado conflictos dentro de la comunidad, en el momento de dar una observación se reúne la comu-

nidad con las 2 autoridades principales, capitán y pastor para dar solución de manera pasiva a cualquier mal entendido.

1.3.5 LAGUNA MOROCOTO



Fundadores de la comunidad: Antonio Amaya, Félix Rosales, Carlos Hernández, Manuel Gutiérrez.

Primer capitán: Antonio Amaya.

Pastores: Libardo Díaz, Miguel Ángel Cabria.

Pueblos indígenas (etnias): Sikuani, piapoco, cubeo, yeral, curripaco, puinave, colonos o no indígenas.

Familias: 39 familias, según el censo de 2017.

Habitantes: 136 personas, según el censo de 2017

Viviendas: 28.

Clanes: Antes había tigres, guache, danta, estrella, ocarro, boa. Ahora los clanes de los diferentes pueblos indígenas son guache, ocarro, boa, cafuche, yuca.

Ubicación y distancia desde el municipio de Inírida:

Se llega a la comunidad por el río Inírida, más abajo de Almidón, enseguida de la bocana de Laguna Matraca, luego entra por Caño Cunubén. En invierno desde Inírida a Morocoto se gasta sin carga dos horas, en voladora con un motor 40 Hp y 4 fules de combustible ida y regreso. En bongo con motor 15Hp, se gastan 3 horas y 5 fulles de gasolina. En verano el caño se seca y hay mucho palo caído lo que dificulta la navegación, en bongo con motor 15 Hp el recorrido dura 7 horas, del lugar donde se deja el bongo se gasta a la comunidad media hora caminando con carga.

HISTORIA

Fundada en 1959 por Antonio Amaya del pueblo indígena Curripaco del clan guache, quien se desplazó en varias ocasiones hasta fundar Laguna Morocoto. Es así como llegó de Báquiro (comunidad sobre del río medio Guainía), pues vivía inicialmente en Caño Vitina, sobre el río Inírida. Después de instalarse con su familia en la recién fundada comunidad de Caranacoa por problemas familiares, entró por el caño Cunuben buscando mejores tierras para su conuco ubicándose a sí en el sitio denominado Laguna Morocoto.

El nombre de la comunidad obedece a que en la laguna había cantidades de peces de este nombre. Desde entonces Antonio Amaya se acento en ese sitio junto a sus hermanos y de más familias, creando así a esta nueva comunidad.

La comunidad fue uno de los sitios del cultivo y procesamiento de coca con una el auge en los años 70, marcando así una parte de su historia. Este auge desencadenó varios procesos de mestizajes, con colonos e indígenas de otras etnias, por esto la comunidad empezó a crecer de una forma acelerada y con mucha fuerza, para

esas épocas se realizaban muchas fiestas, por motivos de celebración de los capos de la coca.

También dos años después (2000) los piapoco llegaron por motivos de conflicto armado vividos en el río Guaviare. Tiempo después comenzó a llegar la evangelización y la educación.

Actualmente por motivos religiosos ya no se realizan fiestas, por las muertes de los mayores o abuelos en la actualidad se presentan algunas diferencias internas porque ellos eran los que lideraban, todos le hacían caso y trabajaban unidos o en comunidad.

Mapa de la comunidad de Laguna Morocoto. 2017



GEOGRAFÍA Y CONDICIONES AMBIENTALES:

Vivienda

Nuestras viviendas son 28 y están hechas en techo de palma, chonta, paredes de barro y bareque y piso de tierra. En la actualidad no hay ningún tipo de servicios públicos prestados en la comunidad.

La comunidad toma el agua de una laguna que se llama Laguna Pámpano, que queda a la orilla de la comunidad. Hay recolección de aguas lluvias con el programa de Funambiente. Dos tanques por vivienda de mil litros, este servicio solo funciona en invierno. Una letrina conectada a pozo séptico.

Salud

No se presta el servicio de salud en la comunidad, por lo tanto no hay puesto de salud, no hay promotor ni enfermero ni gestor social. Contamos con tres (3) médicos tradicionales en la comunidad y dos (2) parteras.

Las enfermedades que se presentan en niños diarrea, dengue, gripa y pereza. Los jóvenes comúnmente presentan dengue, chicunguña, paludismo, gripa, dolor de cabeza, diarrea, maleficios, brujería, velas, consumo de sustancias alucinógenas, pereza, alcoholismo.

En las mujeres las enfermedades más comunes son dolor de cabeza, abortos naturales, pusa, paludismo, diarrea fiebre, brujería, dolores de cuerpo por causa de la desobediencia (yupinai).

En los hombres las enfermedades más comunes son el paludismo, apendicitis, hernia, trombosis, maleficios, consumo de cigarrillo, alcoholismo, consumo de sustancia alucinógena, diabetes.

Los abuelos presentan tristeza, fiebre, dolor de cabeza, dolor de huesos, diabetes, diarrea, brujería, vela, trombosis, gripa. Algunas abuelas presentan fiebre, trombosis, tristeza dolor de hueso, dolor de cabeza, gripa, paludismo, sika.

Educación

Hay una escuela denominada Jorge Isaac con 5 instalaciones y un aula múltiple. En esta se presta mal el servicio porque llegan tarde para empezar las clases, es decir a mediados de marzo iniciaron el calendario académico y a veces no dan clases, no les interesa el tema de la institución, se pierden procesos de los alumnos, no hay temas de etno-educación y fundamentos indígenas y hay un solo docente para 30 alumnos que están en grados transición a quinto.

1.3.6 PUEBLO NUEVO

Fundadores de la comunidad: El señor Otilio Amaya.

Primer capitán: Moisés Amaya Cuiche.

Pastores: El primer pastor de la comunidad fue Otilio Amaya el fundador de la comunidad de pueblo nuevo (ya falleció), sus hijo Ignacio Amaya Cuiche es el pastor y Melisio Amaya cuiche es el diácono de nuestra comunidad, nuestra iglesia se llama Iglesias Bíblicas Unidas Armadura de Dios en la actualidad.

Pueblos indígenas (etnias): La primera etnia que fundo nuestra comunidad es la etnia curripaco, luego vinieron la etnia de los yerales hoy en día presentes.

Familias: Hay 9 familias en nuestra comunidad.

1 la familia de moisés cuiche, 2 la familia de Ignacio Amaya, 3 la familia de Melisio Amaya, 4 la familia de miguel Amaya, 5 la familia de francisco garrido, 6 la familia de lázaro cordero, 7 la familia de Cesario cardero, 8 la familia de Alfredo.

Habitantes: 48 personas.

Viviendas: 6 viviendas.

Clanes: Hay dos clanes en nuestra comunidad el clan de los Guaches y el clan de Los Patos, clan de Palomas y Clan Tigre, clan yuca.

Ubicación y distancia desde el municipio de Inírida: Esta comunidad está ubicada sobre Caño Cunúven, se llega desde Inírida en 4 horas, en bongo con motor 15Hp sin carga en invierno. En voladora con motor 40 Hp sin carga en invierno, son 2 horas de recorrido.

En verano en un bongo con motor 15 Hp sin carga el recorrido dura 10 horas, porque el caño queda muy seco y hay partes en donde toca arrastrar el bongo. Existe una entrada por Caño Bocón y Caño Guariven cuyo recorrido en una voladora con motor de 40Hp, se gastan 2 horas en bongo y

PRINCIPALES PROBLEMAS, NECESIDADES Y CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD

En educación hay problemas de diferencias culturales (puinaves - curripacos) desorganización, mala comunicación (chisme). También hay explotación de madera a gran escala problemas ambientales.

Existe la necesidad de la creación de un Puesto de salud, de fortalecimiento en capacidades como formulación de proyectos, sobre legislación indígena y organización. Se necesita la prestación de servicios públicos, el mejoramiento de vivienda, creación de espacios culturales y financiación para el turismo de naturaleza.

Existen diferencias entre entidades públicas y la comunidad, en cuanto a la religión, conflictos internos de comunicación y organización.

motor 15Hp 3 horas y luego se baja caminando durante dos horas por la trocha que va a Pueblo Nuevo desde Laguna Morocoto.

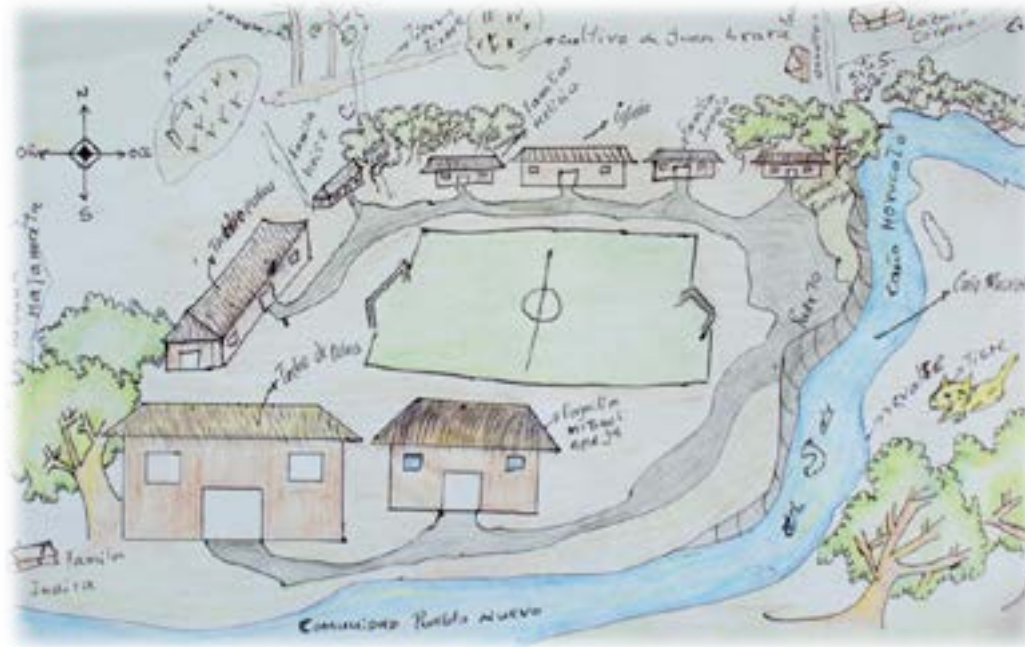
HISTORIA

Comienza cuando Reimundo Amaya se desplazó desde Caracas del Yari río Isana, hasta Bákuiro río Inírida, pues estaban en un lugar muy alejado y les quedaba difícil conseguir ciertos productos. Pasaron varios años y falleció Reimundo Amaya, por esto el hijo, Otilio Amaya se fue con su familia para Laguna Morocoto en 1983

hasta que falleció la mamá de Otilio. Luego en 1999 llegaron a Pueblo Nuevo, tumbaron monte, limpiaron el lugar donde se ubicarían para vivir en caño Cunuben, para pescar y sembrar allí donde la tierra es muy fértil para la siembra de: yuca brava, yuca dulce, plátano, maíz, caña, lulo, entre otros productos nativos; veían que una parte de

este caño tenía un terreno donde el invierno no llegaba a cubrir todo el espacio. Llevamos 18 años viviendo en nuestra comunidad que se llama Pueblo Nuevo (se le da este nombre porque es una comunidad de tranquilidad y porque todo era nuevo para nosotros).

Mapa de la comunidad de Pueblo Nuevo. 2017



GEOGRAFÍA Y CONDICIONES AMBIENTALES

Esta comunidad se encuentra rodeada de lagunas como: Laguna Mata Mata y Araguato. Hay un caño llamado Caño Tigre. La comunidad está rodeada de banquetas y humedales. En tiempo de invierno se anega alrededor (zonas de rebalse).

Vivienda

Hay seis viviendas, todas tienen techo de palma, paredes de barro y piso de tierra. No hay unidades sanitarias, por esto las personas deben ir al monte y enterrar sus deposiciones con pala. El agua es sacada del caño (Caño Morocoto), lavamos la ropa en el caño. También se toma el agua del caño o recogen agua lluvia para el consumo en invierno, esto lo hacen con plástico que se amarra a cuatro palos de madera, y se recoge en baldes y platones.

No cuentan con servicio de energía, por esto usan linternas y ACPM para las lámparas. No cuentan con servicio de comunicación, tampoco

las comunidades vecinas por esto deben ir al pueblo cada 15 días, además de ir a abastecerse de otras herramientas y alimentos.

Salud

No hay servicio de salud y las brigadas de salud no prestan el servicio a la comunidad. La última vez que pasaron por Pueblo Nuevo fue en el 2013, el vacunador Misael Díaz, quien vacunó contra la fiebre amarilla, sarampión, rubiola y varicela. Desde entonces no se ha acercado ninguna comisión médica.

No hay puesto de salud, no hay promotor, ni enfermero, ni gestor social. En Pueblo Nuevo hay un médico tradicional, que es el capitán Moisés Amaya Cuiche, quien sabe remedios para el dolor de estómago, fiebre, dolor de cabeza, picadura de serpiente, entre otras dolencias y malestares menores. No hay partera, sin embargo algunas personas de la comunidad tienen algunos conocimientos que les han permitido recibir niños en Pueblo Nuevo, igualmente acuden al hospital para que les realizan los controles prenatales.

Las enfermedades más comunes en niños y niñas menores de cinco años son la diarrea, el vómito, la gripa, el dengue y el paludismo. Niños, jóvenes, hombres, adultos y ancianos han tenido dengue, paludismo o chikunguña. Algunos niños y adultos tienen problemas en su dentadura, y en estos casos acuden al Hospital, en Inírida.

Cuando tienen que ir al hospital se trasladan en bongo durante 5 horas con un motor de 15 Hp. El combustible para estos recorridos lo consiguen mediante la venta de sus productos en el municipio, como son seje, manaca, plátano, uva caimaron, madura verde, piña y almidón. Todos los miembros de la comunidad se encuentran afiliados al SGSSS.

Educación

No hay escuela en la comunidad. Los niños deben ir a estudiar a la comunidad Laguna Morocoto hasta quinto de primaria. En verano deben ir por un camino de una hora a pie, en invierno deben ir en potrillo durante treinta minutos a canalete. En el año 2012 en época de verano en una ocasión un tigre estaba en el camino de la escuela a la comunidad, por esto los niños se devolvieron y un pastor de la comunidad Laguna Morocoto los ayudó a llegar a Pueblo Nuevo, luego de este evento las familias decidieron no volver a enviar a los niños al colegio. En la actualidad no hay niños estudiando pues la distancia y las dificultades no permiten que los niños lleguen con tranquilidad a estudiar.

Si un joven quiere continuar con sus estudios de bachillerato, debe ir al municipio de Inírida, y algunos miembros de la familia deben ir a acompañarlo y vivir unos años en el pueblo mientras se gradúan. Las familias deben correr con los gastos de útiles escolares, uniformes y todo lo necesario para adelantar sus estudios. Quienes quieren cursar educación técnica o tecnológica deben ir a Inírida y estudiar en el SENA, y los padres deben asumir los gastos de esta actividad, lo que representa dificultades económicas. En la actualidad ningún joven ha terminado sus estudios superiores.

Cuando los niños estudiaban en Laguna Morocoto, en ocasiones no se cumplía con los horarios establecidos por parte de los docentes, quienes se van días antes de terminar la semana de clase, por esta razón los niños perdían clases y la calidad de la educación disminuye.

La educación propia es dada por la familia. Desde niños acompañan a sus padres a conuco. Cuando el niño comienza a hablar se le enseña a

pescar, a buscar carnada y el tipo de carnada para cada clase de pescado. Como algunos jóvenes se van al pueblo a estudiar, se dificulta la enseñanza de la cacería. Para enseñar debemos llevar los hijos al rebalse, se lleva la nasa con carnada de pepa de sasafrás en tiempo de invierno. La mamá enseña a limpiar el conuco, hacer casabe, almidón y mañoco. Todas las personas de la comunidad saben leer y escribir.

PRINCIPALES PROBLEMAS, NECESIDADES Y CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD

SALUD: No hay puesto de salud, No hay promotor de salud, No hay medicamentos, El médico tradicional no tiene un reconocimiento, y debe trabajar en su conuco por lo que no puede atender a los enfermos, No llegan a la comunidad las comisiones médicas, No hay médicos tradicionales denominados “curanderos o payés” que curen con rezos No hay programas del estado de prevención y promoción de los derechos de los niños.

EDUCACIÓN: No hay escuela en la comunidad, Los niños en la actualidad no están estudiando, No hay estudios cercanos de básica secundaria, Los jóvenes deben ir a Inírida a cursar sus estudios superiores y se presentan dificultades económicas en las familias, Algunos jóvenes desconocen actividades propias de la cultura y de la economía indígena.

VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS: No se cuenta con ningún servicio público, es prioritaria la construcción de un tanque elevado con electrobomba para la obtención del agua. En verano el caño se seca y el agua queda con “baba de pescado”, con tembladores y rayas. El agua es sucia y por eso los niños se enferman en verano, El comején y cimarrón se come la madera de la casa, El caño Cunuben en invierno se tapa todos los años y no permite el paso de los bongos, Se presentan muchas picaduras de serpientes de camino a los conucos pues hace falta la limpieza de los aminos a los conucos.

No existe un manejo adecuado de los residuos sólidos, pues estas se depositan en un hueco o se queman y con esto se contamina el medio ambiente.

ECONOMÍA: En la actualidad y hace muchos años no se apoyan proyectos propios sobre agricultura pues ha sido anexa a Laguna Morocoto, nosotros queremos fortalecer los proyectos productivos.

Hay dificultades para transportarse, pues se tiene un bongo en madera peor es muy pequeño, es necesario contar con un bongo de cuatro toneladas que permita transportar a las personas y productos agrícolas al municipio de Inírida.

Nosotros tenemos una ley y la cumplimos,

son los diez mandamientos, por eso no peleamos. Los jóvenes y niños respetan la autoridad a través de la ley de Dios. Debemos amar al prójimo con hechos, por eso cuando tenemos comida y alguien va, se la regalamos.

1.3.7 MANGO VIEJO

Fundadores de la comunidad: Julio Moreno con su esposa Ermelinda González y su hijo Roberto Moreno.
Primer capitán: Julio Moreno.
Pastores: Actualmente la comunidad no tiene pastor pues está en proceso de organización de la iglesia. Participan de las actividades de las iglesias vecinas.
Pueblos indígenas (etnias): Puinave y yeral.
Familias: 10 familias de acuerdo al censo 2017.
Habitantes: 33 habitantes de acuerdo al censo 2017.
Viviendas: 7 viviendas.
Clanes: Clan de la yuca (tim) y plátano (trot).

Ubicación y distancia desde el municipio de Inírida: Esta comunidad está ubicada sobre Caño Cunúven. En verano, con un bongo motor 15 Hp el recorrido dura 10 horas, no se puede ir en motor 40Hp. En invierno con un bongo motor 15 Hp el recorrido dura 4 horas, en voladora con motor 40 Hp 2 horas.

HISTORIA

El señor Julio Moreno llega el 18 de octubre de 1974 a este lugar quien llevaba mangos para su consumo, que consiguió en San Fernando de Ata-

bapo (Venezuela). Cuando llega a ese territorio siembra una semilla de este fruto en el puerto principal, de ahí proviene el nombre de Mango Viejo pues actualmente existe el árbol que tiene 42 años como la población. Cuando llegaron los fundadores a este lugar sólo había monte y el señor Moreno lo tumbó para construir viviendas. Era un lugar adecuado para vivir, pues además había abundancia de peces como cachama, morocoto y rayado.

En esta comunidad se dedican a la agricultura con cultivos como la yuca brava (para hacer casabe y mañoco) yuca dulce, piña y manaca.

Mapa de la comunidad de Mango Viejo. 2017



GEOGRAFÍA Y CONDICIONES AMBIENTALES

Tenemos tierra firme, rastros, zonas de humedales, aproximadamente el 85% de la comunidad es inundable, se cuenta con recursos hídricos como Laguna Piraña, Laguna Araguato y Tarila. No se cuenta actualizado el calendario ecológico.

VIVIENDA

Las viviendas están construidas en palma, bahareque y piso de tierra, sin embargo las casas de bareque no son resistentes a las temporadas de invierno y además la palma ya es muy escasa y propicia para albergar insectos y roedores. No existe la prestación de servicios públicos, por esto el agua para el consumo es agua lluvia y en época de verano nos abastecemos del Caño Cunúven.

SALUD

No hay puesto de salud, no hay promotor de salud o enfermero. En los niños, jóvenes, adultos y abuelos se presentan enfermedades como la diarrea, gripa, fiebre y parásitos intestinales. En hombres y mujeres de la tercera edad se presentan eventualmente fuertes dolores de cabeza y musculares. Existe la necesidad de que haya más comisiones de salud y que el promotor de este

sector realice visitas a las comunidades que pertenezcan al resguardo. Cuando los síntomas son agudos acudimos al hospital según el protocolo del hospital y urgencias.

Acuden a la medicina tradicional, la comunidad cuenta con un médico tradicional, no hay parteras por lo que se acude al hospital o algunas mujeres tienen a sus hijos solas.

EDUCACIÓN

La comunidad de Mango Viejo no tiene una escuela ya que no se cuenta con suficientes alumnos o niños y la mayoría ya están estudiando en el casco urbano.

PRINCIPALES PROBLEMAS, NECESIDADES Y CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD

Las necesidades más urgentes son el contar con: unidades sanitarias, energía, agua potable, promotor de salud o enfermero, una escuela, medios de transporte como bongo metálico o de madera, motor fuera de borda y/o rabeta. Falta apoyo al sector agrícola mediante la dotación de herramientas como guadañadoras, carretillas, rayadoras de yuca y motosierras.



1.4 ECONOMÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

1.4.1 ECONOMÍA ENDÓGENA O PROPIA

La economía Puinave se organiza en función de la oferta ambiental que presenta momentos de floración y cosecha o de acceso a la proteína animal, permitiendo establecer momentos y continuidades organizadas en forma de calendario ecológico, que en ciclos reproduce los tiempos de la abundancia de alimentos o manifestaciones biológicas, susceptibles de periodizar en función de la subida o bajada de las aguas del río, la intensidad de las lluvias, el tiempo de postura de los pájaros, entre otros. Con un registro global amplio representado en las constelaciones. Este manejo se divide en dos tiempos: época de verano y época de invierno, estaciones que con el curso de las estrellas adquieren un significado ecológico.

En Junio primero al oriente nace la estrella Matapi en español y en Puinave Min, atrás la acompaña la estrella Corocoro en español, y en Puinave Kon; en el centro de dos estrellas la acompaña otra, Kon que tiene forma de chicharra. En Julio están en el centro del espacio ahí empieza a cantar la chicharra.

Los antigüeros cuando veían aparecer estas constelaciones decían ya es tiempo de pensar donde va a hacer conuco, piensa ya llega el verano, empieza a caer las hojas de los árboles. En agosto empieza a tumbar árboles a limpiar el terreno. En el mes de septiembre solo se sale a pescar, en octubre hace su casa y si llega el verano quema o en Noviembre. En Diciembre atiende conuco y quema. Este grupo de estrellas se van desplazando en agosto y septiembre desaparecen al occidente. En Enero vuelve a nacer Karicula y Ñañari¹.

Enero, Febrero, Marzo y Abril aparecen dos conjuntos de estrellas, el primero tiene forma de una jota alrededor tiene cuatro estrellas de color brillante más que las demás, en Puinave Kريلiculoot, significa tiempo de quema de conuco; el segundo, más grande, a su alrededor tiene ocho estrellas en puinave Ñañariot, que significa siembra de los conucos.

En Enero aparece una constelación con la forma de una chicharra en Puinave Yönt significa inicio de verano.

Febrero aparece un conjunto de estrellas en figura de un círculo llamado en Puinave Yönt Viésure, es tiempo de propio verano.

Marzo y Abril sale una constelación en forma de escorpión pequeño con los brazos cerrados, en Puinave Set, significa creciente de agua, crecen los caños, lagunas y ríos.

En Abril las estrellas caen del occidente a las 4:00 p.m. mes de lluvia.

Mayo aparecen seis estrellas en círculo significan mucho invierno y escasez de pescado en puinave Ñañariot.

Mayo, Junio, Julio aparece un conjunto de estrellas grandes en figura de un círculo en todo el centro una estrella grande que significa tres meses de invierno en Puinave Ñañariot.

Junio aparecen siete estrellas en forma de un cono llamado cola cachicamo, significa fuertes lluvias y tormentas en puinave Ñañariot. También sale una estrella brillante que cambia de colores llamada gusano, significa tiempo de invierno en Puinave Jopöm.

Julio aparece un conjunto de estrellas grandes en fila llamadas luceros de invierno, en puinave Queriqueot, significa mitad de invierno, Sale también una constelación en figura de una garza significa al máximo nivel de agua en Puinave Woguroot.

En Julio aparecen dos conjuntos de estrellas, el primero, nace al oriente en forma de una cruz, a su alrededor aparecen siete estrellas que significan la mitad del invierno Matapi; el segundo, tiene forma de C por encima aparece cinco estrellas que significa las últimas lluvias del invierno en Puinave Min (corocoro).

En agosto aparece una constelación en figura de equis llamada padre de lluvia en Puinave Kريلeloot, significa las últimas lluvias fuertes de invierno. También sale una constelación grande en figura de un perro de agua en Puinave Yeu, significa que el agua está lista para bajarse y caída de hojas de los árboles. Agosto aparece una estrella en figura de un caracol significa las últimas lluvias del invierno e inicio de verano.

Septiembre sale un conjunto de estrellas en forma de camino llamado nasa, en Puinave Min,

significa lluvias pequeñas y tormentas. Sale otra constelación en figura de pato de agua, significa variación climática en Puinave Cutduwa.

Octubre y Noviembre aparece un conjunto de estrellas en figura de un pescado llamado caribe, significa baja de aguas en los caños, lagunas y ríos, en Puinave Irak.

Diciembre, aparecen once estrellas formando

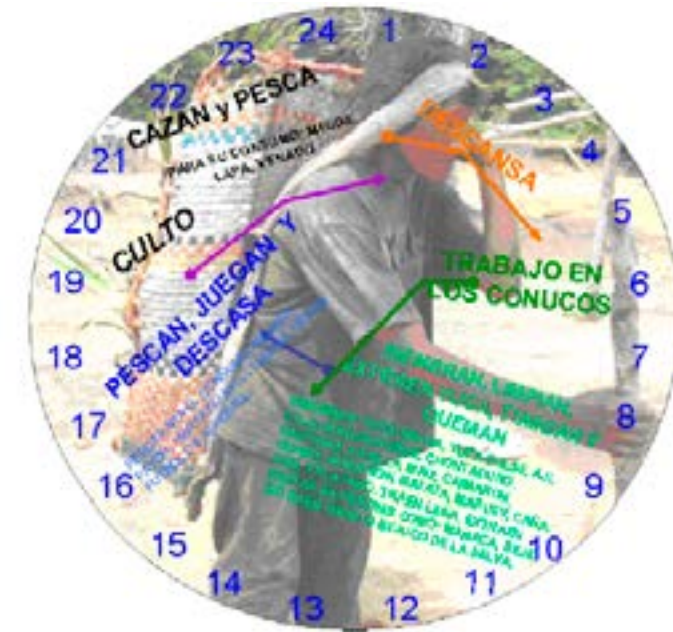
un círculo, su significado es verano pequeño en Puinave Ñañariot. Sigue Apareciendo también, la constelación llamada Nasa en Puinave Min significa ocho días de lluvias fuertes. Son dos estrellas en figura de dos nasas (cacure, trampa para pescar) una con la boca hacia arriba y otra con la boca hacia abajo, estas dos significan el inicio de un verano fuerte.

1.4.2 ACTIVIDAD DIARIA EN UNA COMUNIDAD

En lo económico, las comunidades del resguardo son principalmente cazadores, pescadores, recolectores y agricultores; pero también comercializan productos que extraen del monte. En estas actividades productivas, existe una división de tareas en el seno familiar. De lunes a jueves la gente pesca de día o de noche según la época y la clase de pez, hace recolección de pepas silvestres, saca madera, se hace casa, artesanías, hace casabe, mañoco, se carga yuca por la tarde al regresar del conuco, y se raya

en la tarde. Lavan y barren. En verano limpian siembran, resiembran. Los más jóvenes todas las tardes juegan, juegan los viernes a partir de las 7:00 a.m. a 12:00 m. realizan trabajo comunitario participan todos hombres, mujeres, jóvenes, niños. Los sábados unos bajan a Inírida a vender pescado y peces ornamentales y otros se dedican a las actividades diarias de la comunidad; los domingos de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. culto evangélico 12:00 m. almuerzo comunitario y por la tarde deporte, recreación y visita a sus familiares.

Actividades Del Hombre



El hombre siguiendo la tradición debe ser preparado por su padre. Se dedica a la tumba de monte para el conuco, a la pesca o la cacería. También el hombre se dedica a los trabajos de rebusque para conseguir lo básico, sea como jornalero para un comerciante o para otros particulares. Es común que se ausente por varios días a traer alimentos a su familia o simplemente a trabajar.

A las 4:00 a. m. se alistan todos los elementos de pesca y de cacería. De 4:30 a.m. a 2:00 p.m. realizan la pesca y la cacería. En estas horas el hombre anda solito sin hacer ruido y está pendiente de cualquier animal que le aparezca y al regreso viene revisando sus nasas (trampas para pescado).

¹ Pedro Antonio Aponte. Faustino Díaz.

En tiempo de zocola, la tumba y limpieza comienza a las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde. De 3 a 6 de la tarde sale a pescar. En invierno hace la hace la vivienda porque es más cerca para transportar el material de construcción.

Según la época del año también buscan palma de chiqui chiqui (fibra) para venderla a otras personas y extraen las pepas que se utilizan como

carnada para la pesca. Venden pescado, cachicamo, danta, lapa, pero primero dejan para el consumo de sus habitantes. Algunos elaboran artesanías de la planta llamada pegôt, tiritas, para comercializarla. Elaboran en madera canales, curiaras y bongos para la venta y uso en la comunidad. Elaboran elementos para la pesca y la cacería, flechas y arcos.

Actividades de La Mujer



Las actividades que realizan las mujeres empiezan a las 5:00 o 6:00 a.m. y 7:00 a.m. a esa hora sacan agua del caño, hacen mingao, preparan pescado. De 8:00 a.m. a 2:00 p.m. se dirigen a los conucos a arrancar yuca, sembrar, limpiar. Una vez preparado el terreno para el conuco la mujer entra en su actividad de siembra y limpieza todos los días.

La madre prepara a la niña, en las actividades femeninas la madre aprovecha a sus hijas para enseñarles el modo de utilización, preparación de las pepas del monte y los tiempos de cosecha. En la casa lavan, barren, hacen mañoco, casabe, almidón, rayan yuca y cocinan, hacen sus oficios domésticos, arreglan el pescado, y se dedican al cuidado de los hijos con mayor tiempo.

Igualmente realizan otras actividades que les permiten percibir ingresos como la siembra de ají, el cual luego se recoge, se muele y se comercializa. Del jugo de la yuca brava hacen catara, así mismo como moquean pescado en hojas de plá-

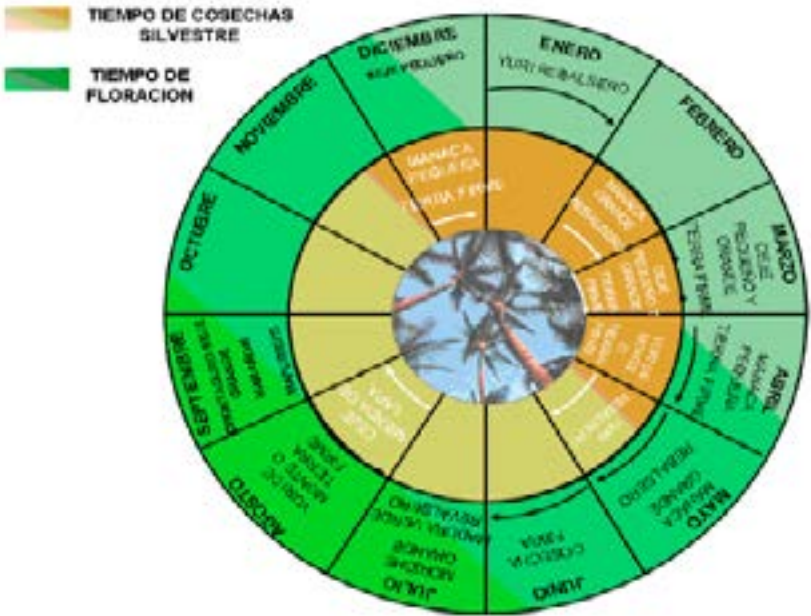
tano para venderlo y finalmente hacen guarapo de caña y piña para el consumo de ellos.

Antes que Caño Bocón entrara en total contacto civilizatorio, se dedicaban al intercambio de productos con otras familias del lugar, su economía estaba asociada tradicionalmente al trueque basado en el intercambio de productos. Los Puinave siempre han tenido vínculos comerciales con los Curripaco, pues en épocas de verano vienen familias Curripaco provenientes del río Guainía para intercambiar curare, ralladora de yuca brava, con harina o pescado molido. Finalmente las comunidades tienen un intercambio de productos tradicionales. Sin embargo el dinero cambia el sentido de la economía ya basándose en el intercambio de otros artículos o víveres de primera necesidad como la sal, el jabón, anzuelos, entre otros. Más adelante con la penetración del mercado en épocas de caucherías, tigrilladas, la coca, la explotación de oro y la presencia de las instituciones del gobierno se vio severamente golpeada la

economía indígena basada en el intercambio y el auto consumo por el de la competencia, la especulación, el endeude, y el trabajo asalariado propio del capitalismo.

Están documentados los intercambios que mantenían los Puinave con los holandeses en un activo mercado de esclavos¹ desde tempranos momentos del periodo de conquista europea, este comercio que se mantuvo en el periodo colonial a través de la institución del rescate con la iglesia española. Ya en el siglo XX se comercializó con

¹ USECHE LOZADA, Mariano. El proceso colonial en el Alto Orinoco – Río Negro (Siglos XVI – a XVIII). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. 1987
² CALASANZ VELA, José de. Memoria de un viaje por el Guaviare y Orinoco hecho en 1889. En Dos viajes por la Orinoquia Colombiana 1889 – 1988 de MOLANO, Alfredo. Fondo Cultural Cafetero. 1988



TIEMPO DE RECOLECTORES

En el mes de julio se recolecta seje grande y pepa de chiqui chiqui. En los meses de marzo y abril se recolecta seje pequeño, manaca, marañón, uva caimarona. En el mes de agosto se recolecta guapichona (cada dos años), su recolección se hace en Caño Blanco, trocha de Yuri a Laguna Morocoto.

El tiempo de recolectar huevos es en Marzo de los arrendajos, guacamayas, loros, pericos. En octubre matamata, cabezón y morrocoy (No es acuático). En noviembre chipiro (Tortuga pequeña de agua). Estos animales empollan sus huevos más o menos durante un mes para nacer.

En febrero y marzo es tiempo de recolección de semillas para la siembra de frutales.

YARUA Y EL TIEMPO DE LA ABUNDANCIA

En Enero sale estrella Karicula y Ñañare a las cuatro de la tarde siempre están juntas, encima cabeza; en Abril cae hacia el occidente, cuando empieza aparecer se dice que va a llover, es tiempo de lluvia, ahí mismo en este tiempo el pescado pone huevo toda clase de pescado a la orilla del caño, el único pescado que se baja a poner los huevos es el Bocón. Cuando baja a poner los huevos baja a fiestiar y sube en los primeros días de Junio no se sabe a dónde los pone, parece al río Guaviare, río al raudal de Maipures en el río Orinoco. Según los antiguos el Bocón baja a poner los huevos donde se encuentra con el jefe Yarua, allí dura un mes de fiesta. El rayado, el morocoto,

payara, cachama, cajaro, pabón; todo pescado grande baja con el bocón juntos. El bocachico baja con todos pero solo baja hasta las bocas del Guaviare; los demás siguen hasta donde el jefe Yarua. El bocachico coli amarillo y negro es el único pescado que baja hasta las bocas del Guaviare, allí se encuentra con el Jefe Dug-ot -Ja jaa, al pié de las bocas hay una piedra grande y ahí está su jefe, ahí hace la fiesta. Los demás pescados grandes siguen hasta encontrarse con su jefe Yarua, todos regresan en junio juntos, menos bocachico, regresa solo en agosto y sigue para arriba. Hay pescado todo el año, menos en el mes de Agosto, en este mes lo que se coge es muy poco, por eso se hacen las trampas porque es muy difícil pescar.

Después de la horticultura la pesca es la actividad económica más importante en este resguardo y su principal fuente de proteínas, dada la gran riqueza ictiológica; como se sabe Caño Bocón tiene variedad de afluentes, Caño Cuica y Maca que aportan abundante pescado. Este renglón ha sido aprovechado tanto para consumo como para la venta. Durante la época de invierno la pesca tiende a aumentar en los meses de abril hasta junio ya que en los comienzos del mes de abril los peces desovan en las raíces o troncos de los árboles de caños y lagunas. Abunda mucho el bocón, barbiancho y cabeza palo.

La gente de Morocoto pesca en Laguna Morocoto, Laguna Seje, Laguna Tarila, Laguna Gente, Laguna Grande, en esas lagunas se coge: morocoto, palometa, pámpano, cachama, sapuara, bocachico, mojarra guabina, mata guaro y guaracú, el tiempo de la captura no varía en estas lagunas, es decir, se consigue en verano como en invierno a excepción de bocón que solo se consigue en invierno.

La gente pesca en los caños y lagunas, durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril (verano), se pesca: guabina, mata guaro, rayado, bagre, caribe, pabón, bocachico, sapuara, mojarra y payara. En esta época hay abundancia de pescado. Durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre por la creciente de agua se pesca bocón, palometa, pámpano, rayado, barbiancho, valentón, cachama, cabeza palo, morocoto, mapurito, dorado, rayado, bagre, yaque, cabeza palo. Para su captura se utiliza, trampas: (nasa, cacure, rendales y anzuelos) y de carnada se usan: pepas de sasafrás, chaparro, lombriz, gusanos y otras pepas conocidas.

En los meses de junio, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril por baja de agua se pesca pabón, bocachico, payara, sapuara, mata guaro, mojarra, pámpano,

guabina y caribe. En los meses de diciembre, enero, febrero, marzo, abril sale rayado, dorado, valentón, yaque, morocoto, bagre y payara. Hay clases de trampas como anzuelos y tramperos para pesca.

En el mes de Mayo cae bocón y morocoto con pepas de sasafrás, de chaparro, con lombrices, con gusanos, con nasa, rendal y kacure. En el mes de Junio a septiembre se pesca bocón. Con zagalla es de mayo a Septiembre. La flecha se puede usar en todo el tiempo. La careta y la malla se usa de Diciembre a Abril. El kakure cae con pepas de fibra cabeza manteco y bocachico. En la nasa cae con carne bagre el dormilón y la guabina. Y con anzuelos cae el bocón con pepas de sasafrás.

Durante la época de verano se utilizan diferentes tipos de elementos para la pesca como por ejemplo: el arco y la flecha, mallas, anzuelos, caretas.

El invierno inicia en los últimos de abril y primeros días de Mayo, se empieza a preparar el rendal para la pesca. En junio, julio y agosto, aparece el rebalse se construyen las trampas kakure y nasa. En diciembre a abril como es verano, se prepara la zagalla y el guaral. Para el invierno y verano se utiliza la flecha, como ya se mencionó esta última se utiliza todo el tiempo.

En tiempo de verano se pesca para el consumo: mes de Octubre al mes de Abril: guavina, bocachico, pavón, guaracú, mata guaro, bocón.

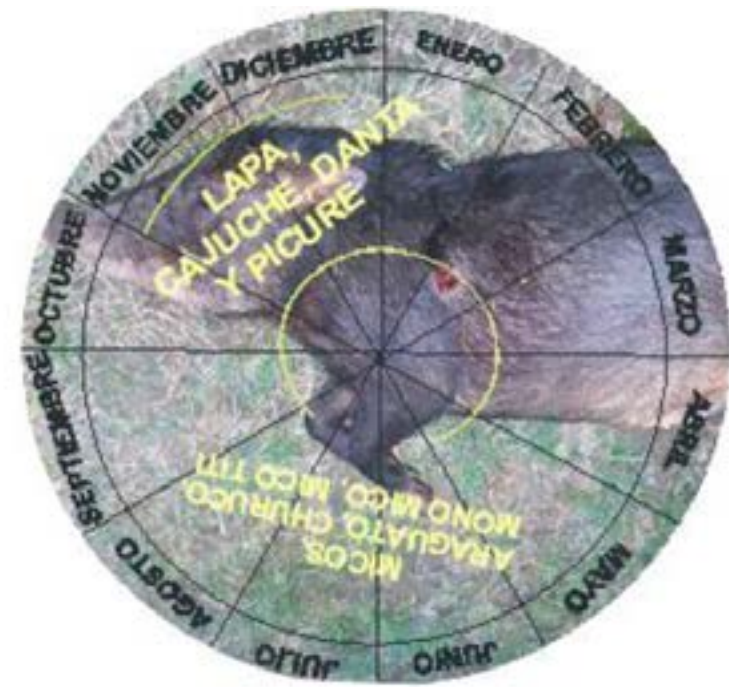
En los meses de mayo a septiembre por ser tiempo de invierno se pesca: Bocones por 15 días, caribe, bagre, cabezón, cabeza de palo y Guavina.

Durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre por la creciente de agua se pesca bocón, palometa, pámpano, rayado, barbiancho, balentón, cuatro correa, cachama, cabeza palo, morocoto, mapurito, dorado, rayado, bagre, yaque, cabeza palo. Para su captura se utiliza, trampas: (nasa, cacure, rendales y anzuelos) y de carnada se usan: pepas de sasafrás, chaparro, lombriz, gusanos y otras pepas conocidas.

TIEMPO DE CAZADORES

Algunas aves se cazan con cerbatana, pero en la mayoría de los casos se utilizan escopetas. La cacería en los meses de Noviembre y Diciembre es de lapa, cajuche, danta y picture. En los meses de agosto y julio se caza toda clase de micos para el consumo entre ellos el araguato, churuco, mono mico y mico titi.

La cacería se hace en Laguna Ceje, Caño Plá-



tano, Caño Sucio y Caño Negro, ahí se caza danta, cajuche, venado, paujil, pava, gallineta, lapa, picture, cachicamo, tigre, loro, mico mono, araguato y churuco.

En invierno de mayo a octubre se caza con escopeta venado, picture, cajuche, lapa, pava, paujil, gallineta. Los animales son fáciles de cazar, se realiza la actividad de cacería por la inundación de tierra, entonces los animales buscan un sitio seguro allí son fáciles de cazar porque se amontonan en un sitio alto donde no se inunda.

En los meses de junio, julio y agosto los árboles tienen pepas por eso los animales llegan a co-

mer allí y son cazados como: el araguato, churuco, mico mono, pato, paujil.

La cacería que se hace todo el año es de: lapa, picture, pava, paujil, gallineta, micos cachicamo.

En verano de noviembre a marzo, casi no hay cacería porque queda muy lejos. Se caza Chipiro (tortuga pequeña de agua), cabezón una tortuga más grande que la anterior.

El resto de meses se caza muy poco, en los meses de Noviembre y Diciembre se cogen chipiros, cabezones, matamata, en estos dos meses también ponen sus huevos en las sabanas y las playas.

1.4.3 AGRICULTURA



En Caño Bocón las tierras son fértiles, pues los conucos son utilizados para dos o tres años, después de este tiempo es reemplazado por otro dándole oportunidad al terreno de recuperarse por sí solo, pues el indígena no utiliza ningún tipo de fertilizante.

CATUMARE

Se practica la horticultura itinerante, conocido como sistema de tumba y quema acompañado de caza, pesca y recolección como actividades complementarias. El poblamiento va de acuerdo con el potencial de los suelos y localización de los nichos de caza y pesca. La gente conoce los fenómenos estelares y se guía por los ciclos. Cada familia mínimo puede abrir de una hectárea para la siembra de la yuca brava y una de media hectárea para el cultivo de piña, marañón, guamo y caimaronos. Se escoge diferentes tipos de suelos como tierra negra arenosa para yuca brava y arenosa para cultivos frutales. La cosecha de yuca dura entre 8 y 12 meses aproximadamente mientras los de frutales pueden dar un poco antes.

La primera operación consiste en escoger el sitio de la chagra, luego la eliminación de la vegetación baja con machete, después con el hacha se desmonta la vegetación alta.

En el mes de Diciembre Enero queman y dejan de reposar los suelos por dos o tres semanas.

En los meses de Febrero, Marzo, se realiza la quema de conucos por ser tiempo de verano.

En el mes de Abril se hace la siembra de conucos con la yuca brava como cultivo principal.

En el mes de mayo se siembra plátano, maíz batata, mapuey, caña, ají marañón, guama, manaca, ahuyama y patilla.

En el mes de junio descansan pues cae mucho aguacero.

1.4.4 ECONOMÍAS EXTRACTIVAS Y COMERCIALIZACIÓN

Las economías extractivas obedecen a economías de coyuntura en función de la demanda nacional o internacional, es el caso de las épocas de la extracción de pendare, caucho, pieles, coca, peces ornamentales y fibra de chiquichiqui. Se trata de economías en las que la utilidad se fija por fuera de la región que la produce, y lo que se realiza en la región es el mínimo pagado por mano de obra, sin que se considere un precio por el recurso natural extraído.

Para las comunidades la articulación de sus economías de autoconsumo con la economía de mercado en la época de la fibra (de los años 80 al año 2000) como consecuencia la dependencia hacia sus patrones que son los intermediarios de los comerciantes locales y quienes colocan los precios, a cambio le ofrecen jabón, sal y ropa entre otros. En los últimos años las entidades también

En el mes de julio se empiezan a arrancar las primeras hiervas que han retoñado.

En el mes de agosto se hace limpieza general de todos los conucos para aprovechar las últimas lluvias del invierno.

En el mes de septiembre limpian con machete.

En el mes de octubre tumban, desmontan la vegetación alta, el cual es un trabajo muy duro; en este participan jóvenes, hombres y ancianos.

Antiguamente en el mes de noviembre después de ese trabajo duro unos se dedican a pescar para salar y los otros se van de la comunidad a trabajar fibra chiqui chiqui para las fiestas de fin de año. En la actualidad (2017) se trabaja con la pesca ornamental pues es el tiempo en que salen variedades de peses.

En enero hay cosecha de piñas, en mayo hay cosecha de maíz, en los meses de agosto y septiembre se recogen batatas, mapuey, lulo, ñame, auyama, y yuca dulce, patilla. Y en el mes de noviembre se produce la cosecha de plátano.

En general se cultiva y se cosecha la yuca, el ñame, mapuey, batata, piña, ahuyama, plátano, lulo, caña, manaca, ají, yurí, cacao, limón, naranja, papaya, guama, marañón, chontaduro, aguacate, uva caimarona, camu camu, arazá y coco.

En relación al ají ahora se realiza un proceso de tecnificación de la producción del ají el cual ha generado más ingresos económicos para las familias.

llegaron con sus ofertas, creando nuevas formas de mercado, en las que la gente es empleada para las obras de infraestructura como Escuelas, Puestos de salud, trabajo que muchas veces es acaparado por los mismos comerciantes quienes son los dueños de los contratos.

Las economías de coyuntura son sistemas productivos del sector primario de la economía de mercado. Caño Bocón tiene ecosistemas variados que ofrecen opciones extractivas como la madera de sasafrás, peces ornamentales, fibras etc. Extraídos en forma rudimentaria, los que se siguen aprovechando desde las comunidades Indígenas como mano de obra extractiva pero, comercializados por no indígenas.

Comercialmente el resguardo posee ventajas sobre otros resguardos existentes dentro del Municipio de Inírida. Por un lado la cercanía con la

capital donde fácilmente las comunidades pueden colocar en el mercado sus productos. Además puede ofrecer diferentes formas de explotación comercial como es el ecoturismo ya que a lo largo de caño Bocón existen playas que pueden atraer turistas de otros departamentos.

La proyección del aprovechamiento de recursos naturales en la actualidad es baja a falta de

estudios biológicos para el aprovechamiento sostenible, estudios de planeación estratégica extractiva, flujos comerciales, inserción en la globalización, generación de procesos organizativos para el comercio, fortalecimiento de centros de acopio etc. Sin embargo, en los talleres y actividades de campo en torno al Plan de Vida la prioridad en la reflexión fue el aprovechamiento de recursos.

1.4.4.1 PESCA:

Peces Ornamentales



Otra actividad importante de este resguardo es la captura de peces ornamentales, cobra mayor importancia en las comunidades de Yuri, Santa Rosa y Caranacoa.

Las bolsas son transportadas por vía aérea al interior del país. Diez acopiadores mayoristas fijan los precios. Se compran peces de acuerdo a la resolución de la AUNAP en donde se fijan las tallas mínimas y máximas para la extracción y comercialización, para el escalar y la raya. El precio es colocado por el comerciante de acuerdo a la demanda que se da en el interior del país y la comunidad acepta estos precios porque en la región no tiene si no una sola salida los productos por vía aérea.

Cootregua, cooperativa de trabajadores de la educación del Departamento Guainía, intentó desarrollar un proyecto para la organización de una cooperativa de pescadores para la exportación directa con licencia propia sin alcanzar su objetivo.

Anteriormente las especies capturadas variaban según la época, en verano cardenales y en invierno los yumbos por ejemplo. Sin embargo en la actualidad esto ha cambiado, en razón a que ya no se compran algunos de estos peses pues ya los están reproduciendo, como los cardenales.

Se ofrecen otras especies:

En el mes de enero al 30 de julio estamos en veda de extracción del escalar y raya.

En el mes de Diciembre a marzo habitan rayas.

Del 1 de julio al 31 de diciembre habitan escalares.

En los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo por las bajas de las aguas de los caños y lagunas, se capturan: escalar, cardenal, agujón, pénsil, hoja yumbo, raya, estrigata y hemiodo, marmol, anos-tamo. Se pesca de día y de noche.

Los peces de acuario de mayo a junio 15, sale yumbo azul y rojo. En agosto pone huevos. En septiembre 20 se inicia la pesca para el consumo no se vende de mayo a julio trabajan, octubre y noviembre se extrae yumbo.

Comercialización De Pescado Seco

Hasta hace dos años (2015) la comercialización de pescado seco era una actividad de temporada de enero, febrero y marzo. En la actualidad en el resguardo son pocas las personas que obtienen recursos de esta actividad.

Anteriormente la comercialización del pescado fresco la realizaba Caranacoa y Santa Rosa,

pues era la que más aportaba para este mercado ya que todo el año se dedicaban a esta actividad, abasteciendo a los habitantes del casco urbano de

Inírida. En la actualidad solo se realiza en épocas de abundancia, la pesca en su mayoría es para el autoconsumo.

1.4.4.2 LAS FIBRAS



Anteriormente se cogía fibra de chiquichiqui en cualquier tiempo, la labor extractiva generalmente era desarrollada por toda la familia por temporadas en campamentos.

La fibra de chiquichiqui ha sido aprovechada por las comunidades de Morocoto, Santa Rosa y Yuri respectivamente, debido a que en la zona los terrenos de sabana y rebalse abundan a lo largo del caño Bocón. La comunidad de Yuri desde hace varios años era la que más producía igualando en producción las comunidades del Atabapo.

En estos momentos no se extrae en grandes cantidades, solo algunas personas lo hace para la venta con el fin de fabricar artesanías. La demanda en el mercado local y nacional ha disminuido sensiblemente al competir con fibras derivadas del petróleo. Pero, igual que otros productos su explotación se hace sin ninguna tecnología apropiada, menos aún se han hecho capacitaciones para transformarlo bien sea en artesanías para un mayor beneficio de las mismas comunidades. Actualmente no se producen artesanías con la fibra como en otros resguardos, toda la fibra es para la

venta.

Una de las características económicas en la comercialización de fibra de los años 80 al 2000 fue el endeude o crédito en pertrecho y bisuterías previo al inicio de la temporada de campamento, en estos momentos no hay compradores instalados en el río y pasó a ser una actividad esporádica por el bajo precio de la fibra.

1.4.4.3 MADERAS

El aserrío de maderas finas es importante para la construcción de viviendas y comercio en productos de ebanistería en Inírida. Igual el corte de maderas también es estacional, por ejemplo de mayo a septiembre, corte de madera majagüillo, se facilita el transporte porque el bongo llega hasta el rebalse. Se requiere de una reglamentación del resguardo que limite el acceso a habitantes de fuera que la aprovechan sin autorización y de prioridad al aserrador de la comunidad cercana previa consulta de la misma.

Pesca con Arco y Flecha.



1.4.4.4 COMERCIALIZACIÓN DE MAÑOCO, CASABE Y ALMIDÓN

Cuando hay una necesidad la mujer se dedica a sacar tortas y mañoco para la comercialización y una familia puede llegar a producir de 100 a 200 tortas en un mes. Para 15 días de trabajo con rallado manual se requiere traer del conuco más o menos 24 catumares de yuca.

PRECIOS: Torta grande que los comerciantes la pagan a \$4.000 cuando están escasas, para venderla al público a \$5.000. Cuando hay abundancia los precios bajan. Torta mediana se vende a \$3.000 pesos al comerciante, y a \$4.000 o \$5.000 al consumidor final. La arroba de mañoco se vende al comerciante \$30.000 y el consumidor final paga \$35.000.

Sin embargo el problema en el mercadeo es que muchas veces pierden precio por que aumentan la oferta y entonces la deben vender muy baratas. Lo mismo ocurre con el mañoco pero a pesar de todo constituye una alternativa importante en los ingresos en dinero efectivo para la familia.

1.4.4.5 CRIANZA DE ANIMALES

En la administración del Alcalde Jairo Mendivelsón se manejó por la UMATA un proyecto de granja integral con gallinas ponedoras, cerdos, cultivos de piña y plátano, con pago de mujeres para el mantenimiento de la granja; lentamente terminó con la repartición de los pollos y la venta de los cerdos con la renuncia del capitán. La evaluación de la comunidad es que faltó acompañamiento técnico especializado, pues se encontró como de difícil manejo la propuesta de economías solidarias proyectadas a la comunidad, señalando mayor facilidad a proyectos dirigidos a la familia como unidad productiva.

Han hecho proyectos de este tipo, pero no han funcionado pues no se realiza seguimiento y asistencia técnica a los mismos, sobre todo se han presentado dificultades con la alimentación de los animales. En la actualidad no hay ningún proyecto que desarrolle esta actividad económica.

1.4.4.6 ECOTURISMO Y ETNOTURISMO

Nace a partir del 2016 en el marco de la propuesta de negocios verdes propuesta a las comunidades por parte del Ministerio del Medio Ambiente, apadrinados por la CDA. A raíz de esto se

crearon dos asociaciones llamadas SAY y Asociación HALAMO, la primera se enfoca en potencializar los atractivos de la comunidad de Caranacoa, la segunda para potencializar los atractivos turísticos de Laguna Morocoto.

La corporación CDA en conjunto con el SENA regional Guainía abrió un grupo de técnico en guianza turística con 32 egresados. En la actualidad una persona se encuentra en proceso de formación en la tecnología en guianza turística por el SENA.

Desde el año pasado (2016) se inició el impulso de todas las comunidades como atractivos del eco y etno turismo como una alternativa de generación de ingresos que permita percibir ingresos y de la misma forma contribuir a la conservación de nuestros recursos naturales.

Con la designación del resguardo como parte de la zona Ramsar Estrella Fluvial de Inírida del 8 de julio de 2014, se espera contar con el apoyo a las iniciativas productivas que apunten a la conservación de la naturaleza y de nuestra cultura.

Lugares y actividades de interés etnoecoturístico

Caranacoa

Cuevas kuwai, pesca deportiva, avistamiento de aves, caminata ecológica, peces ornamentales, muestras culturales.

- **Yuri**
Avistamiento de aves, pesca deportiva, pesca deportiva y artesanal, muestras culturales.
- **Laguna Morocoto**
Lagunas, avistamiento de aves y animales, caminatas ecológicas, muestras culturales.
- **Pueblo Nuevo**
Senderos ecológicos, muestras culturales.
- **Mango Viejo**
Laguna Tarila, avistamiento de animales y aves, Laguna Lagarto, pesca de caribes, peces ornamentales, muestras culturales.
- **Santa Rosa**
Pesca artesanal, avistamiento de aves, flora y fauna, sendero ecológico, muestras culturales.

1.4.5 SEGURIDAD ALIMENTARIA

La seguridad alimentaria es la manera en que las comunidades garantizan los alimentos para su consumo, siéndola yuca brava la que ofrece la seguridad alimentaria.

En este sentido en las comunidades cultivan y recolectan para consumo de la comunidad. Se realiza un apoyo entre las familias de la comunidad para la siembra y cosecha de cultivos. Así mismo para garantizar los alimentos se guardan para poder tener comida en época de escasez e invierno. Ahorran dinero para comprar otros alimentos.

La base de la alimentación es la yuca brava. Especie vegetal capaz de alto potencial de producción de biomasa. Es sometida a un proceso de deshidratación para eliminar el ácido cianhídrico de no consumo humano.

Su preparación:

- Dejar la yuca dentro del agua por término de tres días llamado morujuy.
- La yuca amarga se limpia, luego se pela y se ralla manualmente con el rallador o también con la ralladora con motor a gasolina.
- Esta masa se exprime dentro de una cesta alargada cilíndrica llamada sebucán
- De la masa exprimida sale un líquido blanco que contiene la mayor parte del ácido llamado yare, de este líquido se consigue extraer otros alimentos como el almidón y la catara.
- Una vez exprimida la masa de yuca es colocada poco a poco sobre una superficie caliente etaborada a base de barro llamado budare, la masa es movida constantemente para que se seque y el residuo del ácido se evapore. De la masa seca se hace harina o mañoco y tortas o casabe.
- Este tipo de proceso involucra una serie de experimentos, invención de herramientas y sobre todo el descubrimiento de cómo eliminar el ácido cianhídrico. Es el resultado de un largo recorrido para acumular saber, con la finalidad de resolver mejor los problemas de alimentos.

PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS Y NECESIDADES

Los revendedores colocan el precio a los productos que las comunidades llevan a Inírida. Las causas son la falta de tiempo para comercializar los productos y la regulación de precios; las consecuencias es que hay pocas ganancias o en oca-

siones dejan pérdidas.

En el invierno se pierden muchos cultivos. Las causas son que se siembra en banquetas por la variación del clima, la consecuencia es que hay pocos alimentos para la comunidad.

Los cajuches acaban con los cultivos en las comunidades. La causa es por el desplazamiento de los cajuches en el invierno pues buscan tierra firme, las consecuencias son la pérdida de los cultivos y pocos alimentos para la comunidad.

La presencia de plagas e insectos ponen en riesgo los cultivos como el ají, la ahuyama, la piña.

La lejanía de las comunidades hace difícil el transporte de los productos a Inírida, además no hay medios de transporte adecuado para llevar los productos al municipio.

Disminución de la producción agrícola en el resguardo a causa del cambio climático y las inundaciones, así como ha bajado la producción por parte de las personas que se desplazan al municipio de Inírida que buscan otras fuentes de ingresos.

Es necesario capacitarse en otras formas de producción de especies menores pues se requieren otros medios de ingresos y alimentación para las familias.

Disminución de palma de seje, fibra de chiqui chiqui, cuyibí, moriche, caraná, manaca de monte.



1.5. EDUCACIÓN Y CULTURA

Cultura es el modo de vida respecto de cómo nos criaron nuestros padres y nuestros antepasados en el accionar y sentir de cada generación. Cada etnia tiene su cultura diferente, pues tenemos diferentes orígenes, técnicas de tejidos y pesca distintos. Por ejemplo el cultivo de yuca y tener en cuenta el tiempo en que podemos sembrar hace parte de nuestro conocimiento y nuestra cultura.

El concepto de cultura es transversal a todos los sectores de la vida, por esto se tiene en cuenta en todos los ámbitos. Sin embargo consideramos importante brindarle un espacio particular en el Plan de Vida para su evaluación y proyección.

El pueblo puinave y las otras etnias del departamento han vivido un proceso de transformación de su cultura primigenia, debido a los diferentes actores que han irrumpido nuestra vida como la colonización y sus procesos de economías extractivas, la evangelización, la educación formal y por el contacto con la denominada cultura occidental y su tecnología.

Antiguamente los pueblos indígenas desarrollaron la tecnología y conocimientos necesarios para el desarrollo de la vida, así como los intercambios y trueques de mercancías que no se producían. En la actualidad estos pueblos se encuentran inmersos en la economía local y nacional, por lo que muchas las prácticas originarias se transformaron y en algunos casos se perdieron algunos conocimientos.

Es así como en reflexión sobre los saberes que se han perdido o están en riesgo de perder, se manifiesta que estos son: los bailes, los cantos, las fiestas tradicionales, la preparación de la chicha, los ritos de paso de hombres y mujeres, los rituales de transmisión de sabidurías ancestrales en la forma de vivir, trabajo comunitario, trueque entre familias, valores morales ancestrales, consejos, respeto al cuerpo, dietas para todo tipo de rituales, las lenguas, los trajes típicos, artes de pesca, caza, la arquitectura propia y parte de la ley

de origen. Tampoco se realizan las fiestas de recolección de frutas y peces, el uso de venenos contra los enemigos, así como los rezos ancestrales para curaciones, el conocimiento de las constelaciones y está en riesgo de pérdida la medicina tradicional.

Por otro lado aún se realizan muchas actividades propias de la cultura como son: el compartimiento de alimentos en los días sagrados como los días domingos, consejos de manera espiritual los días domingos, el desarrollo de la agricultura con la forma de sembrar, aunque algunos han adoptado otras formas de siembra. La pesca se conserva, pero se han adoptado otras artes de pesca.

El concepto de cultura aparece en este Plan de Vida unido con la educación, pues es desde allí que se transmiten todos los saberes. La educación propia anteriormente era de tradición oral y práctica, en ocasiones los jóvenes eran entregados a un maestro de la misma etnia, quien era el encargado de educarlos para los quehaceres de la vida. En las noches luego de la jornada del día se reunía la familia alrededor del fuego a contar sus experiencias de vida, la ley de origen y el conocimiento de las estrellas.

La educación en el resguardo de Caño Bocón se inició en 1974, se creó una escuela en la finca de Luis Rodríguez, donde funcionó por un año; se recogieron los alumnos a lo largo del caño y se creó un Internado Pastor Villanueva en el año 1975 en la finca de Fernando Parra, en esa época Inspector de Policía. Luego se creó el Internado de Buena Vista Jorge Tadeo Lozano en las cabeceras de Caño Bocón, hace 4 años se cerraron estos establecimientos educativos por escasez de alumnos. Los estudiantes de Buena Vista en se trasladaron a estudiar a Inírida, otros desertaron. Muchos de los estudiantes de Caño Bocón eran hijos de colonos que se marchan cuando se acaban los cultivos de coca.

YURI

Yurí empezó como escuela, nunca fue anexa. Cuando termina el Internado de Guarivén fortalece la Escuela de Yurí y se convierte en un CEMBA, (Centro de Educación Básica) con servicio de Internado, es

decir ofrece de preescolar a noveno. Hace 5 años nace el establecimiento educativo de Yurí porque las familias de las comunidades de Buena Vista y Barranco Tigre hacen sus asentamientos en Yurí, son de la misma etnia Puinave y además familia-

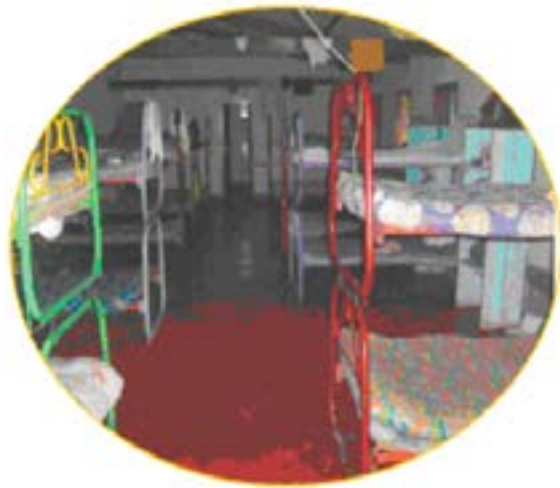


res entre ellos (tíos, primos, hermanos), por esta razón aumenta la población estudiantil entonces se crea el establecimiento educativo Andrés Bello y se le ofrece la educación básica, es decir, hasta noveno, hoy se cuenta con 136 alumnos aproximadamente, porque recoge toda la población de Caño Bocón y Caño Guariven.

El proyecto “Granja Escolar Comunitaria” se encontró a cargo del profesor Octavio Camico, de agropecuarias del Colegio de Yurí “Andrés Bello”, consistió en un conuco de media hectárea de yuca brava para procesar mañoco y casabe. Fué un proyecto experimental y comunitario porque la comunidad donó el terreno; en septiembre del año 2004 se sembró la yuca, en mayo de 2005 ya se coge para el consumo. La comunidad tuvo compromiso de limpiar la granja del colegio, todos los árboles maderables y frutales que están por fuera del colegio. El kiosco del colegio se dejó para el procesamiento de la yuca, en el proyecto se trabajó con todo el colegio, pero el procesamiento solo lo hacían los alumnos internos porque los productos eran para suplir la necesidad de estos estudiantes.

El proyecto a largo plazo de “Siembra De Cacao”, tuvo 300 matas con el fin de comercializar para reforzar el Fondo de Servicio Educativo – Rubro que se le da a las Instituciones Educativas que se maneja como Caja Menor. Este manejo estuvo a cargo del Director del colegio con la aprobación del consejo directivo. La idea es que toda la producción se comercializaba por el área de agropecuarias porque el colegio es con énfasis en agropecuarias. En el año 2004 se consiguió la semilla fue donada por colonos de Caño Guarivén; el obrero del Colegio tenía que recogerla para sembrarla este año 2005, la comunidad aporta, apoya y se involucra en el proceso.

En la actualidad funciona el establecimiento educativo en Yurí, llamado Andrés Bello fundado en 1974, tiene 136 Alumnos, 44 internos, 82 externos y 9 docentes (2 puinave, 1 yeral, 2 curripaco, 1 afro, 3 colonos) y la directora XXXX. Allí cursan desde grado cero hasta el grado noveno, cuando terminan este grado unos pocos se van para el municipio de Inírida y otros los suspenden de forma definitiva por falta de recursos económicos. Todos los niños, niñas y jóvenes en



edad escolar se encuentran estudiando. En el centro educativo de nuestra comunidad no se fomenta la etnoeducación, y nosotros consideramos que es necesario que la educación se contextualizada. Por otro lado los salones se encuentran en mal estado, la batería sanitaria está dañada los dormitorios son inadecuados, el comedor no tiene el espacio suficiente, la vía de ac-

ceso al colegio, es decir el puente está dañado y en la actualidad no tiene área agropecuaria en funcionamiento. En cuanto a la educación profesional y semi-profesional, de la comunidad hay un administrador de empresas, dos técnicos profesionales, y un auxiliar de enfermería.

CARANACOA

En Caranacoa la escuela se fundó en 1973 con el nombre de La Libertad por la profesora María Horicela Herrera (católica cristiana). Este fue Internado, ofrecía 3 comidas diarias a los estudiantes, dos empleadas de servicios generales, alcanzó a tener 5 docentes, tenía de preescolar a 5° con un buen número de alumnos; ha perdido mucha importancia por la disminución de matrículas desde luego no funcionan todos los grados. El establecimiento sigue funcionando y cuenta con una población de 50 alumnos. Cursan desde grado cero hasta grado quinto de primaria, cuenta con tres docentes (dos curripaco y 1 pia-roa), todos los niños, niñas y jóvenes en edad es-

colar se encuentran estudiando. La comunidad ha solicitado que se habrá el servicio de semipresencial pero no ha habido respuesta a esta solicitud. No hay empleada de servicios generales, e turna una madre para brindar alimentación a los niños que envía la Secretaría de Educación Departamental mediante el Programa de Alimentación Escolar PAE. Todos estudian hasta grado quinto, cuando terminan este grado unos pocos se van para el municipio se van a estudiar y otros los suspenden de forma definitiva esta actividad. En cuanto a la educación profesional y semi-profesional, en la comunidad hay 3 tecnólogos, 32 técnicos y un normalista.



SANTA ROSA

En el año 2011 En la comunidad de Santa Rosa fue fundada la escuela Centro Educativo Santa Rosa. Esta cuenta con un docente y 8 alumnos, el primer profesor fue Oscar medina de la etnia Puinave, en el 2013 no

hubo docente, en el 2014 estuvo el profesor Misael Moyano, en el 2015 Juan Manuel Pertuz y actualmente (2017) se encuentra el profesor Moisés Carrillo.

LAGUNA MOROCOTO

Laguna Morocoto hay una escuela con 5 instalaciones y un aula múltiple llamada Jorge Isaac. El servicio de educación en la comunidad se presenta mal, porque llegan tarde para empezar las clases es decir a mediados de marzo y a veces no dan clases, no les interesa

el tema de la institución, se pierden procesos de los alumnos, no hay temas de etnoeducación y fundamentos indígenas y hay un solo docente para 30 alumnos que están en grados de transición a quinto.

MANGO VIEJO Y PUEBLO NUEVO

En cuanto a las comunidades de Mango Viejo y Pueblo Nuevo, estas no cuentan con establecimientos educativos los niños que estudian lo hacen en el municipio de Inírida. Los jóvenes deben ir a Inírida a cursar sus estudios superiores y se presentan dificultades

económicas en las familias. Algunos de los jóvenes que se van de la comunidad al pueblo desconocen algunas actividades propias de la cultura y de la economía indígena, pues deben crecer alejados del contexto rural.

En conclusión de las seis comunidades, cuatro cuentan con establecimiento educativo

COMUNIDAD	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NUMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE DOCENTES ADMINISTRATIVOS SERVICIOS GENERALES	GRADOS
Yurí	Andrés Bello	136 en total 44 son internos 82 externos	9 docentes 3 servicios generales	Grado cero a noveno.
Caranacoa	La Libertad	50	3 docentes	Grado cero a quinto.
Santa Rosa	Centro Educativo Santa Rosa	8	1 docentes	Primero a cuarto de primaria
Laguna Morocoto	Centre Educativo Jorge Isaac	24	1 docente	Grado cero a quinto primaria
Mango Viejo	No tiene			
Pueblo Nuevo	No tiene			

CULTURA MATERIAL

En el primer Plan de Vida se dijo que el señor Tito Parada era tejedor de tirita y Manuel Parada tejedor de canastos, son maestros no hay quien los apoye, si los hijos no aprenden a tejer se va a perder la costumbre y la cultura. Las mujeres de edad tejen el catumare, pero las mujeres jóvenes no lo saben tejer, “yo no sé en qué van a cargar la yuca el día que se casen, yo creo que en costales. Por ejemplo yo no sé nada de estos tejidos, yo he dicho, mientras no haya estas enseñanzas en los centros educativos, se van a perder. Las curiaras para pescar ya no las fabrican. Anteriormente Ricardo Martínez, Antonio Medina y Lino Martínez eran las únicas personas que aun fabricaban curiaras y canaletes, para dos personas en un tiempo de dos semanas. Igualmente construían las trampas (nasas, cacure y matapí), en la actualidad los señores Pablo Cedeño y Alirio García Cedeño de la comunidad de Caranacoa, y Antonio Amaya de Laguna Morocoto son los únicos que saben elaborar estas herramientas así como sebucanes, canastos, cestería tradicional, artesanías y saben de medicina tradicional.

LOS ARTESANOS MÁS CONOCIDOS DEL RESGUARDO SON:

Néstor Sáenz Aponte, es el único que hace tejidos de nasas.

Tito Parada, tejedor de tirita.

Pablo Cedeño y Alirio García Cedeño.

Manuel Parada, cestería.

Antonio Medina, Carlos Lara, Alberto Barreto curiaras, canaletes, bongos, nasas, kakures, matapí, budares y fogones en cerámica, mapires, catumares, esteras y cernidores en tejido de tirita.

Raúl López, Pedro López, Enrique Martínez, Oscar Dasilva, Antonio Amaya, David Gutiérrez, Miguel Amaya, Jairo Rodríguez.

La señora Julia Aponte y Faustina Medina, el señor Ricardo Martínez y Lino Martínez eran artesanos reconocidos, pero ya fallecieron.

En la actualidad las mujeres elaboran artesanías en bejuco como catumare, canastos para el uso y la venta. Los catumares son elaborados en cogollo de ceje, fabrican ollas en barro, budares, y escobas de fibra para la venta. También fabrican de forma artesanal el drr o cargador para los catu-

mares, para cargar a los niños, la leña y la yuca.

PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS Y NECESIDADES

- Pérdida de la cultura y falta valorar el conocimiento ancestral,
- Algunas familias no le transmiten a sus hijos sus conocimientos.
- Es necesario el fortalecimiento de capacidades para elaborar las herramientas nativas adquisición y transformación de los alimentos.
- Falta de interés por parte de los jóvenes para adquirir el conocimiento ancestral.
- Falta de iniciativa por parte de los padres y docentes para la transmisión de los conocimientos.
- Presencia de transculturación.
- Falta de ocupación del tiempo libre para aprender la forma de vida cotidiana indígena en su entorno.
- Las personas que tienen los saberes tradicionales están falleciendo y estos conocimientos se están perdiendo.

La causa general de la transformación de la cultura obedece a procesos negativos a lo largo de la historia como la colonización, la evangelización, y la educación occidental.

Las consecuencias son la generación de problemas sociales y políticos (drogas, robo, violación) abandono de la comunidad. Pérdida de la identidad cultural (usos y costumbres). Dependencia de programas institucionales.

- Yurí: Las instalaciones de los centros educativos se encuentran en inadecuadas condiciones. Falta de salón sistemas y actos culturales, no hay salón de laboratorio y dotación. El área de agropecuaria no funciona.
- Sería bueno incluir casos de emprendimiento y derecho social para que empiecen a formular proyectos en diferentes temas. Está pendiente el proyecto para los grados 10 y 11 para la comunidad de Yurí.
- Caranacoa: Ampliación locativa y educativa, es necesario un internado.
- Planta eléctrica exclusiva para la comunidad. Se ha hecho la solicitud para que se abra el servicio de educación básica y media pero la Secretaría de Educación Departamental no ha dado respuesta.

- Laguna Morocoto: Mayor compromiso por parte de los padres de familia para que motiven a sus hijos a estudiar. Clases de emprendimiento para que puedan hacer proyectos sostenibles.
- Implementar y trabajar los PEI con los estudiantes e involucrar a la comunidad en general en temas de investigación.
- Santa Rosa: Construir un plantel educativo en la comunidad.
- Materiales didácticos adecuados para cada grado.

Se está perdiendo budare de barro, se está tra-

yendo de metal del Brasil; o sebucanes de plástico de Venezuela, Ya no son de tirita porque no lo saben hacer ya ni mujeres los primeros, ni los hombres los segundos. En el área de artísticas en lugar de enseñar a hacer planchas, enseñar a hacer las cosas de la cultura material.

Una de las causas de la extraedad en los niveles de la educación rural, es que se enseña a los niños en español en la escuela, mientras que la educación que reciben con sus padres es en su lengua materna. En el proceso de aprendizaje el esfuerzo del niño por aprender en otro idioma desde los primeros niveles disminuye la efectividad del aprendizaje por un problema lingüístico.



La dificultad radica:

- La enseñanza es impartida por docentes no hablantes del idioma.
- Los materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje, además de ser en español, son descontextualizados pues los contenidos tratan temas de otras regiones, ordenes civilizatorios y concepto de lo humano distintos.
- El trabajo Escuela – Comunidad no reproduce los procesos propios de enseñanza aprendizaje y al descontextualizarse desarticula el diálogo cultural posible, pueblos indígenas – sistema institucional educativo.
- El Plan de Áreas no obedece a procesos de investigación y construcción docente e institucional de currículo de contexto, que interprete y asimile los procesos endógenos de construcción de conocimiento con una visión de futuro que potencie los recursos biológicos naturales y culturales de la Cuenca Amazónica.
- Los contenidos de área no obedecen a procesos de indagación y conocimiento de contexto para la construcción de una propuesta de desarrollo amazónico que responda a sus potencialidades.
- El currículo apunta a unos logros pertinentes a contextos civilizatorios que no responden ni al concepto de etnia, como tampoco al de Región Amazónica.
- El PEI. Proyecto Educativo Institucional y el sistema educativo local propone un ideal de hombre y de región que no tiene en cuenta los conceptos de Cuenca Amazónica, Etnia Puinave y menos aún el de concepto de resguardo como territorio con visión de futuro.
- El docente bilingüe podría trabajar con los más pequeños, pero en realidad los niños trabajan generalmente con no Puinave hablantes y los bilingües trabajan con niveles más altos.
- Otro fenómeno que se viene presentando es el nombramiento de docentes bilingües en territorios en que se habla un idioma distinto del suyo, por ejemplo Puinaves en territorio Curripaco e inversa.
- En general los docentes presentan dificultad para la adaptación a la escuela rural, incluso etnoeducadores Puinave habituados a contextos urbanos, que tienden a permanecer en la ciudad de Inírida causando incumplimiento de horarios de clases y del calendario anual

por áreas. Esto junto con los problemas curriculares de contexto y los materiales didácticos, hace que los jóvenes al acceder a la educación en Inírida, aparezcan atrasados con relación a los de sus mismos niveles del contexto urbano.

- Aplicar la etnoeducación en territorios del Resguardo para el fortalecimiento de la identidad cultural, la organización social, el sano ejercicio de la jurisdicción, resulta definitivo para identificación de un modelo de hombre Puinave como proyecto educativo, en el marco de un horizonte regional de desarrollo.
- Es necesario experimentar en calendarios anuales y horarios de clases que no interfieran las actividades colectivas de las que los niños también forman parte y que resultan básicas en su formación como hombre o mujer indígena.

Otros aspectos que redundan en la prestación de un servicio mejorable son:

- Los planteles educativos presentan plantas físicas rudimentarias sin ambientes propicios para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Equipos de informática desactualizados.
- Deficiencia de docente en informática y agropecuarias.
- Falta de dotación de herramientas y equipos para el desarrollo de la modalidad agropecuaria en el colegio Andrés Bello.
- Falta de mantenimiento a la planta eléctrica para uso de los equipos de informática.
- Mal uso de los equipos en actividades lúdicas de los docentes y no en el uso de las ayudas didácticas dirigidas a los educandos.

Resulta prioritario en el sector por parte de las AATIS la promoción de la educación superior por medio de un programa de becas, además de atraer instituciones a Inírida con programas de contexto.

Las causas de los problemas identificados son la falta de compromiso por parte de las entidades del estado que de manera reiterada nos han violado los derechos a las comunidades. La consecuencia es que no hay desarrollo viéndolo desde la parte occidental.

1.6. SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL

Antiguamente cuando se presentaba una afectación de la salud la atendían los médicos tradicionales, payés y parteras con plantas y rezos. Así mismo se contaba con una medicina tradicional preventiva que se fundamentaba en el respeto a las reglas de la naturaleza y al consumo de algunas plantas y alimentos, así como cuidados especiales hacia la persona.

En la actualidad aún se practican algunos de estos conocimientos, por ejemplo cuentan que anteriormente los niños nacían con la ayuda de una planta medicinal que la madre toma a los seis meses de embarazo, esta ayuda a que el parto sea rápido y a disminuir los dolores. Cuando el niño viene mal acomodado la partera debe sobar a la mamá para que se acomode.

Cuando el niño o niña nace los limpian con un pañal, les cortan el ombligo con tijeras, y lo amarran con hilo negro. Luego de esto lo lleva a descansar en una hamaca. Después de una sema-

na de nacimiento en Pueblo Nuevo lo alimentan con leche materna y adicionalmente le comienzan a dar una comida tradicional llamada “muru-jui”, que es un alimento derivado de la yuca brava blanca. Después de los seis meses se le comienza a dar carne de aves como el paujil o pava, también se le empieza a alimentar con lapa o danta. Cuando cumple un año se le puede alimentar con pescado, pero antes debe tomar un remedio tradicional que se siembra cerca a la casa, esto con el fin de que el pescado no le vaya a hacer daño.

La medicina tradicional se sigue trabajando en nuestras comunidades ya que la medicina occidental casi no pasa si no al año solo una vez (misión medica del municipio). Tratamos algunas enfermedades con plantas, raíces tubérculos, y cuando tenemos plata recurrimos a la medicina occidental, comprando medicina como acetaminofén, pastas para la diarrea y buscapina para el dolor.

LAGUNA MOROCOTO

Pertenece al área de influencia de Caranacoa. Hubo un puesto de puesto de salud lo construyó la Alcaldía en techo en zinc, paredes en tabla, piso en cemento, está en buen estado. Hace varios años contó con enfermero, después lo retiró la Secretaría de salud y no volvieron a nombrar.

En la actualidad no hay puesto de salud, antes habían promotores y un enfermero, ahora no. Hay un médico tradicional, uno que maneja rezos y dos que manejan las hierbas o plantas y una partera.

SANTA ROSA

Actualmente la comunidad de Santa Rosa no cuenta con un puesto de salud, ni enfermeros porque la comunidad hace parte del área de influencia de la comunidad de Yuri y tampoco tiene médicos tradicionales. Consideramos que en la actualidad no contamos con un chamán o médico tradicional ya que para asumir esa figura es

necesario conocer las enfermedades y así saber cómo tratarlos, hay algunas enfermedades que se tratan pero son muy pocas, estas se tratan con plantas medicinales que algunas personas de la comunidad conocen como la diarrea, paludismo, y dolores corporales.

YURÍ

El puesto de salud se construyó todo en madera con baño y agua. Antes se trabajaba en coordinación con los médicos tradicionales, cuando se tenían casos de pacientes enfermos que no responden al tratamiento con los medicamentos su-

ministrados por el puesto de salud, los médicos tradicionales daban su opinión. Cuando se agotaba la droga, el médico tradicional atendía los pacientes.



Puesto de Salud 2017



Cuando el promotor o enfermero conoce una medicina natural que ha sido aplicada y reportada en la estadística con buenos resultados está autorizado para que se aplique desde el puesto de salud. Los casos atendidos con medicina tradicional deben ser reportados en los registros estadísticos mensuales de salud, contando la experiencia que se tuvo con este y la clase de enfermedad que se atendió. Las plantas son utilizadas en caso de mordedura de culebra por ausencia del suero antiofídico, en lesiones de la piel, en diarreas por ausencia de medicamentos en el puesto.

Lo que la gente más me consulta es por mordedura de culebra, diarrea no por parásitos sino por otras cosas que no conocen los médicos, hemorragia vaginal, fiebre, no defeca (estreñimiento), niño recién nacido llora no deja trabajar la papá, dolor de cintura no puede levantar bien cuerpo queda como doblado (dolor muscular), mareos, dolor de cabeza, dolor de parto para que nace niño rápido, mal de caribe (veneno) se cura, paludismo cura con bejuco, tuberculosis¹.

¹ Francisco Chipiaje. Auxiliar de enfermería Yuri.

Hay inconvenientes de desplazamiento del personal de enfermería de la zona a las áreas de influencia para dar asistencia por falta de combustible, e insumos medico quirúrgicos como son: medicamentos, material para curaciones, equipos para atender partos.

El puesto de salud se encuentra en mal estado, la casa se está cayendo pues el tejado está roto y no hay espacio suficiente para que el auxiliar y el gestor presten un buen servicio a los habitantes de Yuri y su zona de influencia. No hay suficientes medicamentos, los médicos tradicionales no prestan el servicio porque no reciben una bonificación por su labor.

Las enfermedades que afectan a toda la población son el paludismo, la fiebre amarilla, el dengue, la diarrea y la gripa. Los mayores anteriormente se enfermaban de amibiasis o enfermedades estomacales, en la actualidad padecen de enfermedades como diabetes, hipertensión y cáncer.

Contamos con un auxiliar de enfermería, un gestor comunitario, un yerbatero y una partera.

CARANACOA

Puesto de salud sin inauguración 2017



Antes funcionaba en una casa de familia, ahora trabaja en el puesto una promotora con pocos medicamentos mal conservados. La casa estaba en mal estado con paredes en barro y piso en tierra.

El nuevo puesto de salud está en buen estado, pero falta la dotación en medicamentos, trans-

porte fluvial, en equipo de computación y otros elementos más para el mejoramiento y funcionamiento del puesto de salud y sus áreas de influencia.

Contamos con un promotor, un médico tradicional y una partera.

1.6.1 MEDICINA TRADICIONAL

Esta práctica se aprende de los ancianos, regularmente de abuelos a nietos o padres a hijos por tradición oral. Para ser curanderos se requiere de unas características, como por ejemplo la concentración, observación, interés, la enseñanza se da cuando el anciano identifica la persona que se perfila para este aprendizaje.

Este conocimiento es producto de la observación sumado al saber mítico, como herencia de los antepasados, que da al curandero los conocimientos necesarios para que el enfermo recobre su salud.

Médicos tradicionales Carlos González, Aurelio Sáenz, Faustino Díaz. Carlos González, calma dolor de la picadura de raya. El enfermero cuando ve que el paciente no mejora con la medicina alopática remite al paciente a los herbolarios en común acuerdo con los pacientes. Aurelio Sáenz, cura la mordedura de culebra, niños recién nacidos que lloran mucho. Remedios naturales que utiliza:

¹ Carlos González

² Aurelio Sáenz

Raíces, hojas, corteza de árboles. Estoy de acuerdo que se trabajen las dos medicinas, la tradicional y la de los blancos¹.

Antes de dar una medicina yo oro, trabajo en apoyo con el enfermero, lo que él no puede me consulta, nos reunimos con el enfermero para valorar al enfermo y me lo remite. Yo conozco remedio para la diarrea y vómito en niños, hemorragia vaginal, dolores bajitos de las mujeres, dolor en el pecho, tos permanente, picadura de culebra, granos en los niños, dolor de muela, riñones, desmayo, quiere volverse loco, sale babas, pacientes velados por brujos, viene gente me va a matar a mí, duele cabeza, quiere correr para el monte, quiere tirarse al río; yo curo esa enfermedad². Un paciente de Venezuela con paludismo no camia inválido, yo lo curé en febrero de 2005. Para mi los médicos son buenos tiene valor, el trabajo de nosotros también es bueno igual como los médicos, debemos trabajar unidos.

Hace 20 años soy médico tradicional, tengo

*carné de la Secretaría de Salud Departamental, pienso que es bueno que estén las dos medicinas, todo lo que nosotros hemos tratado ha dado resultado*³.

Se propone que la medicina tradicional tenga reconocimiento institucional, y con capacitación, incluyéndolo en el sistema de salud regional para revalidar prácticas tradicionales en salud preventiva y manejo de la enfermedad y la cura. Así mismo reconocer formalmente a las plantas medicables de uso tradicional, para ser incluidos en el manejo de fármacos. Pues cuando no hay medicamentos la gente acude al médico tradicional, quien asiste con plantas y rezos, pero el servicio es pago por el particular. Se propone que el sistema de salud asuma estos costos del servicio profesional y suministro de plantas y drogas verdes.

Yo no maraqueo, curo con plantas el dolor de cabeza, mordedura de culebra, vine de Venezuela donde están los brujos. Aquí como son evangélicos no se aceptan brujos, cobro la droga, pero después que sane; el dolor de cabeza lo cura con gotas en los ojos; coloca dietas casi no se enferma la gente a veces diarrea en los niños. En el mes de octubre de 2004, se enfermó mucho la gente de paludismo⁴.

Es una prioridad fortalecer los puestos de salud con enfermero y promotor para que uno cumpla asistencia en el río y el otro en el puesto, lo que debe ir acompañado de garantizar el sostenimiento de la unidad permanente de transporte para el resguardo.

PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS Y NECESIDADES:

- No contamos con puesto de salud en Laguna Morocoto, Mango Viejo, Pueblo Nuevo, por lo tanto en estos lugares no contamos con promotor, enfermero o médico.
- El puesto de salud de Yurí se encuentra en inadecuadas condiciones.
- Las misiones médicas no entran a los caños donde están las demás comunidades.
- En las comunidades no se cuenta con medicamentos tengan o no puesto de salud.
- No hay servicio comunicación, ni transporte para los enfermos, ni combustible disponible en las comunidades.
- No hay equipo y dotación necesaria en las dos comunidades que tienen puesto de salud.

³ José Antonio Cuiche. Q.E.P.D.

⁴ José Antonio Cuiche Q.E.P.D.

- No se realiza la atención intercultural y desde el sector salud no se da participación a los médicos tradicionales.
- Pérdida de saberes de la medicina tradicional por falta de interés de los padres de enseñarles a los hijos y los hijos la falta de interés de aprender la medicina tradicional y porque no hay una articulación con el SGSSS.

Para el tema de las comisiones médicas, la causa en general es que no hay una coordinación de las comunidades con las autoridades de la salud para llegar a un acuerdo cuando y como los pueden atender en sus respectivas comunidades.

La consecuencia de estos problemas es que los habitantes de las comunidades mueran por que no son atendidos como corresponde cuando las misiones medicas pasen haciendo revisión de los enfermos ya que no pasan por los caños donde se encuentran algunas comunidades.

En cuanto a la medicina tradicional puede suceder que estos conocimientos finalmente se pierdan, tanto por falta de interés de los hijos de los médicos tradicionales así como por la falta de reconocimiento como médicos tradicionales ante las autoridades de la salud.

1.7 INFRAESTRUCTURA VIVIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Cuando vivíamos sin energía eléctrica teníamos que comer y dormir más temprano, no estábamos informados sobre las noticias que pasaban en el mundo, no teníamos televisión. Entonces se realizaban fogatas en donde se reunían abuelos, hijos y nietos alrededor del fuego para contar historias sobre los antepasados, mitos, leyendas y cuentos sobre la región. Las familias llevaban sus mensajes a personas de otras comunidades por medio de un mensajero, que era alguien que viajara a dicha comunidad. Por ese motivo las noticias y acontecimientos importantes como muerte de personas llegaban con atraso, después de cinco o siete días de la situación presentada.

En las comunidades se tiene la creencia que la naturaleza envía mensajes o señales de algo que está a punto de acontecer. Por ejemplo si un pájaro entra a la casa de una persona, esto significa

que alguien lo va a venir a visitar. La naturaleza comunica sucesos que han pasado o que están próximos a suceder. También piensan que el cuerpo con los movimientos de los nervios dan señales de que algo va a pasar.

Anteriormente nuestras viviendas eran construidas con bahareque y palma. Algunas familias vivían en casas sin encerramiento, el techo era en palma y llegaba hasta el piso, esto los protegía de animales y depredadores, sin embargo quedaban muy a oscuras, por esto decidieron elevar el techo para ventilar y tener iluminación, pero sin encerramiento, por lo que llegaban animales e insectos y decidimos encerrar las viviendas con chontas (palos de manaca de rebalse) y otros materiales como barro. Para que las estructuras de las casas duraran varios años, las sostenían con un estantillo llamado “cuyubi”. En la actualidad, año 2017, nuestras casas se construyen con diferentes mate-



riales como el techo en palma o tejas de zinc, las paredes en barro o madera y el piso en tierra o cemento.

En lo relacionado con servicios públicos el Programa de Funambiente, en su momento, hizo tumbar los techos de palma y reemplazarlos por zinc para colección de aguas lluvias, cuando el proyecto planteaba una enramada al lado de la casa con techumbre de zinc a una sola agua. Sin embargo, el sistema de acueductos del resguardo de recolección de aguas con techos de zinc y canales con colectores de 1.000 litros, resulta útil solamente en invierno, dejando en desuso los 4 meses del verano, en donde los sanitarios que se

convierten en criaderos de vectores.

Los estudios diagnósticos para los ríos Isana, Cuiarí, e Inírida por primera vez señalaron la acuciosa presencia de mialgias en mujeres mayores de 30 años, y de artralgias en mujeres de mayores de 40 y hombres mayores de 50 años; señalando para las mujeres la hipótesis que las dolencias estarían derivadas de la carga desde la temprana infancia de volúmenes de agua superiores al aceptado por su masa muscular, proponiendo invitar para una verificación a médicos, y en caso de ser positiva la hipótesis invitar para la investigación en acueductos adaptados a condiciones de selva y difícil manejo¹.

¹ ROMERO RAFFO, Manuel. Diagnóstico río Inírida. 2004 Diagnóstico río Isana. 2004 Diagnóstico río Cuiarí. 2004. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Agencia Guainía.

SERVICIOS PÚBLICOS

COMUNIDAD	ENERGÍA	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	UNIDADES SANITARIAS	COMUNICACIONES	SISTEMA DE MANEJO DE BASURAS
Santa Rosa	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
Yurí	Planta eléctrica	No hay	No hay	No hay	Kiosco Vive digital	No hay
Mango Viejo	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
Caranacoa	Planta eléctrica (dañada)	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
Laguna Morocoto	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
Pueblo Nuevo	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay

En Santa Rosa la capilla tiene techo de zinc y piso en cemento sin paredes. El servicio de educación se presta en una casa comunal que se encuentra en mal estado pues requiere cambiar las tablas de madera, porque están muy viejas y representan un peligro para los estudiantes y el puerto no está bien desbarrancado, por lo que necesita un mejoramiento.

En Yurí la caseta comunitaria está en buen estado pero se inunda. La capilla necesita cambio del piso, ya que no están elevadas con palafitos, por tal razón se inundan en invierno. La escuela requiere de una cerca. El internado se encuentra en regulares condiciones ya que no hay suficientes dormitorios, el techo es muy bajito, lo que genera que se eleve la temperatura e incomodidad para los estudiantes, el techo del comedor es muy bajo, es un espacio muy pequeño para todos los estudiantes y el comedor de los profesores se inunda cuando llueve. El espacio de la sala de

computación es muy pequeño para los estudiantes. El internado no cuenta con salón de laboratorio para adquirir nuevos conocimientos en ciencias naturales, el tanque elevado está construido en madera y se encuentra deteriorado lo que representa un peligro.

El puesto de salud fue construido con los recursos del SGP, y la limitación de presupuesto no permitió pensar en un lugar en mejores condiciones de calidad y espacio. Este se encuentra en mal estado pues la casa se está cayendo, el tejado está roto y no hay espacio suficiente para que el auxiliar y el gestor presten un buen servicio a los habitantes de Yurí y su zona de influencia. Finalmente el puerto se está desbarrancando.

En la comunidad de Mango Viejo no disponen de espacios de integración social, a causa de que los habitantes están empezando el proceso de constitución de la comunidad. En la actualidad están construyendo la caseta comunitaria.

CONSTRUCCIONES O INFRAESTRUCTURA

COMUNIDAD	MALOKA O CASETA Comunitaria	CAPILLA	ESCUELA	INTERNADO	PUESTO DE SALUD	PUERTO	CASA DE CAPITANÍA
Santa Rosa	No	Si tiene	No	No	No	Puerto sin muelle	No
Yurí	Si tiene	Si tiene	Si tiene	Si tiene	Si tiene	Puerto sin muelle	No
Mango Viejo	No	No	No	No	No	Puerto sin muelle	No
Caranacoa	Si tiene	Si tiene	Si tiene	No	Si tiene	Puerto sin muelle	No
Laguna Morocoto	Si tiene	Si tiene	Si tiene	No	No	Puerto sin muelle	No
Pueblo Nuevo	Si tiene	No	No	No	No	Puerto sin muelle	No

En Caranacoa la caseta comunitaria se encuentra en buen estado, solo presenta algunas goteras. La capilla se encuentra en buen estado, solo le faltan andenes y el piso en concreto. La escuela se encuentra en buen estado, sin embargo en los dormitorios de los profesores no hay dotación completa, es decir que no hay suficientes camas y toldillos. Hacen faltan salones para los grados primero y no dispone de tanques elevados. En cuanto al puesto de salud aún no se ha inaugurado se está prestando el servicio en el antiguo.

En Laguna Morocoto la caseta comunitaria

está en buen estado. La capilla se encuentra en malas condiciones pero ya están iniciando una nueva construcción, para esto disponen de 200 láminas de zinc y se encuentran sacando la madera, se inaugura en diciembre de 2017 con una santa cena.

En Pueblo Nuevo la caseta está en mal estado, no se encuentra encerrada y el techo de palma requiere un cambio. La capilla no se ha construido, están sacando la madera para construirla, cuentan con tejas de zinc para su construcción.

PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS Y NECESIDADES

VIVIENDA

- La extracción de madera ha hecho que se presenten deforestaciones alrededor de nuestras comunidades. Actualmente es escaso el sasafrás, el parature, “cuero de marrano”, palma de chiqui chiqui, pavito, chontas (palos de manaca), y los palos con los que se construyen los muros de bahareque. Las tejas de zinc las usamos porque son más seguras y duraderas, con estas podemos recolectar con facilidad el agua lluvia y tiene que ver también con la escasez de la madera.
- No hay unidades sanitarias en ninguna de las comunidades.
- Se necesita mejoramiento de vivienda para todas las comunidades.

SERVICIOS PÚBLICOS

- No hay un sistema de agua potable, acueducto ni alcantarillado.

- No hay suficientes medios de comunicación.
- No hay servicio de energía en todas las comunidades.
- No hay un sistema adecuado para el manejo de basuras.

OTRAS OBRAS

- Dificultades para la navegación en los caminos fluviales y terrestres pues no se realiza la limpieza en caños, desechos y caminos vecinales.
- No se cuenta con un espacio para que los capitanes organicen las herramientas, documentos y materiales comunitarios.
- Las instalaciones del internado y las escuelas están deterioradas e incompletas. Faltan dotaciones.
- Algunas malokas o casetas comunitarias necesitan adecuaciones y mejoramientos. Otras se deben construir.
- El puesto de salud de Yurí está en malas con-

- diciones, y no hay puesto en cuatro comunidades.
- Los puertos se están desbarrancando y no cuentan con un muelle.
 - Dos comunidades tienen con capilla y las cuatro restantes necesitan adecuaciones.
 - En verano las comunidades de Laguna Morocoto, Mango Viejo y Pueblo Nuevo tienen dificultades para transportar sus productos a la ciudad de Inírida, pues el caño se seca y deben caminar con carga durante una hora en el paso de Laguna Morocoto a caño Guariven (Las Palmitas).

1.8 ESPIRITUALIDAD

La espiritualidad es el ser que hay o actúa dentro de la persona, si se es consciente de la espiritualidad se puede accionar los sentidos tal y como es la persona, conocerse a sí mismo y ser. Una persona sin espíritu es una persona muerta, es así como las personas deben saber quiénes son para poder servir a la sociedad.

¹ Ricardo Medina (etnia piapoco), pastor de la comunidad Santa Rosa.

Antes de la llegada de Sofía Müller los antepasados tenían varios dioses. Los curripaco a Iñapirriculi y los puinave a Dugjin quienes daban las enseñanzas para organizar la vida cotidiana de los pueblos indígenas.

Anteriormente se practicaban actividades espirituales en cada grupo étnico. Estos consistían en realizar eventos especiales tales como la celebración ritual de la menarquia o primera menstruación de la mujer, el rito de paso de niño a hombre, el rito para demostrar quién era el hombre más fuerte del grupo y ritos funerarios.

En relación a este último los hombres debían demostrar que eran hombres y debían soportar fuetazos en el pecho, si lo soportaban tenían el respeto de la sociedad y el que fue teaba debía ser un profesional y tener buena puntería.

Los rituales son la relación de la cosmovisión, donde hombre- naturaleza-universo se conducen a través de los actos, en las comunidades podemos resaltar los ritos funerarios, es decir, el fallecimiento de un miembro de la comunidad, en donde todas sus pertenencias eran quemadas incluyendo su casa.

En cuanto al ritual de paso de niña a mujer, se practicaba el encierro de la muchacha durante un mes aproximadamente, quien debía permanecer sola en una casa y sólo la podía ver una persona quien la alimentaba y enseñaba tareas para poder llegar a ser mujer, como la elaboración de herramientas y formas de embellecimiento. Recibía instrucciones de la vida social y matrimonial, y en este tiempo tenía una dieta especial. Cuando

salía del encierro se hacía una fiesta, pero primero la muchacha debía bañarse temprano, a las 2:00 am aproximadamente, en el río o caño, e invitaban a los jóvenes de su edad para que la acompañaran en el baño; durante este les daban de beber un líquido preparado a partir de la hoja de “sason” u hoja de purificación. Esta hoja les hacía vomitar la niñez, votar la pereza y todo el pescado que han comido hasta entonces. Luego de esto la llevaban a la casa para prepararla y embellecerla con plumas y un tejido artesanal en palma, para presentarla en comunidad.

La muchacha debía salir de la casa acompañada de la mujer más rápida y menos perezosa del lugar quien le hereda en este momento la agilidad y la capacidad de trabajo. Por otro lado los jóvenes deben dar vueltas al rededor y la joven la ubican en la mitad de la reunión, a un lado está servida la comida, y la joven debe tomar un ají y comerlo como prueba de valentía. Después llaman al más valiente quien le da tres golpes rápidos, uno en las piernas, las nalgas y la espalda, mientras tiene el ají en la boca, pues las mujeres deben ser valientes y trabajadoras porque su vida es muy pesada y esta es la forma para su preparación.

La joven se quita el tejido de la cabeza y el joven más rápido lo toma como regalo. Ella debe repartir sola toda la comida a los invitados, con el fin de que ella no sea mezquina con los alimentos. Tomaban chicha todo el día y la noche y bailaban carrizo.

En relación al rito de paso de niño a hombre,

cuando cambian de voz también le dan la preparación de la hoja de “sason”, quienes vomitan, el que lo hace rápidamente no realizó la dieta especificada para aguantar más tiempo.

En la actualidad algunas familias practican estos ritos de paso pero con adaptaciones a la realidad actual y a la interacción con la iglesia evangélica.

En las seis comunidades se practica la religión evangélica impartida por las Iglesias Bíblicas Unidas. El principio de la espiritualidad evangélica es la doctrina que cree en el padre, el hijo y el espíritu santo.

No obstante algunas personas practican la religión católica y algunos que no practican ninguna religión.

ACTIVIDADES RELIGIOSAS

**Conferencia Comunidad de Caranacoa 2014
Acto de entrega de la conferencia a otra comunidad**



En el presente se realizan conferencias, santa cena y culto diario.

Las conferencias se realizan una cada seis meses por cada uno de los sectores.

Sector Caranacoa, comprende las comunidades de Caranacoa, Yuri y Laguna Morocoto. Sector Resguardo Barrancotigre, comprende las comunidades Santa Rosa, Barrancotigre y Bachaco.

Estas conferencias consisten en ver que todos

los cristianos se reúnan para adorar a Dios, estudiar su palabra que es la biblia, evangelizar a las personas que no conocen a Dios, realizar estudios para los niños y estudios pastorales. En este encuentro se eligen los líderes espirituales, que son pastores, diáconos y misioneros. También se realizan bautizos, nombramiento de niños, celebración de cumpleaños y casamientos. Esto con el fin de fortalecer y animar la vida espiritual de cada

persona que cree en Dios y tiene una duración de 6 a 7 días. En esta celebración se comparten los alimentos y se realizan diferentes actividades deportivas entre los asistentes.

La santa cena se realiza una vez al mes, la primera semana de cada mes en cada comunidad. Este evento tiene una duración de 1 a 2 días. Se realizan las mismas actividades que en la conferencia.

El significado de la santa cena es recordar la muerte y la sangre que fue derramada por Jesucristo a causa de todos los pecados de la humanidad. Hoy en día lo recordamos al tomar de la copa un líquido especial y el pan que partimos representa el cuerpo de cristo, el cual fue entrega-

do y crucificado en la cruz del calvario como propiciación de los pecados del mundo entero. En estos espacios solo participan las personas que guardan el buen testimonio de su fé en Jesús.

En relación al culto diario, los encargados de realizarlos son el pastor, sus colaboradores en calidad de diáconos y los miembros de la iglesia de buen testimonio. Ellos deben enseñar a la comunidad cristiana y no cristiana la palabra de Dios. Se realiza con regularidad dependiendo de cada comunidad, algunos lo realizan todos los días en horas de la noche, otros lo realizan día de por medio y otros tres veces por semana. Se da la participación a los niños, jóvenes y cantantes.

PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS Y NECESIDADES:

- Creemos que se pueden rescatar rezos para la curación, elaboración de venenos para la carcería, y los bailes para los no evangelizados. También se puede recuperar la memoria de sitios de interés y de la historia de las diferentes etnias.
- No queremos recuperar los rezos para hacer la maldad, la elaboración de venenos para hacerles daño a otras personas y la forma de vestirse.
- Existe la necesidad de la construcción participativa y escritura del reglamento interno de cada comunidad que tengan en cuenta el punto de vista cristiano como el no cristiano.
- Capacitar a nuevos líderes espirituales sobre el proceso de realización de un evento.
- Las Iglesias Bíblicas Unidas no tienen un reconocimiento legal y no se brinda apoyo para el desarrollo de nuestras actividades.
- No se cuenta con equipos de sonido, muebles y dotación para el desarrollo de las actividades.
- La iglesia no cuenta con combustible ni medio de transporte. Cuando la gente viaja a conferencias y santa cena se lleva el motor de la comunidad y las personas que no asisten se quedan sin transporte y en casos de emergencia no hay como movilizarse.
- Hay comida que queremos ofrecer pero no producimos como café, frutiño, azúcar, pan, galletas, gaseosa, promasa, pasta, entre otros, por lo que tenemos que comprarlo en el pueblo y esto significa un gasto de dinero que deben asumir las familias, pues son muchos los invitados. Se dificulta conseguir los recursos para estos productos pues recibimos muchos invitados de diferentes comunidades. Esto lo hacemos con el fin de obtener enseñanzas prácticas para los niños y jóvenes que más adelante servirán como líderes y así tener grandes bendiciones para nuestras comunidades.

1.9 JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

Los antiguos contaban que antes les gustaba madrugar a las tres de la mañana y bañarse como una actividad deportiva, además se untaban una hoja y tomaban un líquido amargo que los hacía vomitar para cuidarse y no envejecer rápidamente.

La actividad física se realizaba en la vida diaria con cada una de las labores que requieren un

esfuerzo físico como: la construcción de viviendas, bajar la manaca o seje, la preparación de los alimentos, carga- rayado- raspado de la yuca, puntería con cerbatana, pesca, natación, zocolada y tumba del conuco. Las competencias consistían en el que mejor y más rápido realizara la actividad, por ejemplo las mujeres podían competir en quién cargara más yuca en el catumare.

Había un juego que consistía en la recolección de frutos en tiempo de cosecha que se tiraban unos a otros, consistía en arrojarle el fruto con puntería a otro, esconderse y no dejarse pegar, también se untaban somca en puinave (achio-te) y se tiraba el gusano drnai (puinave) o kudda-

ma (curripaco) del palo cargador.

En la actualidad se practica el tiro al blanco con cerbatana, arco y flecha, jalar bejuco, canotaje y el mejor pescador. Igualmente en las comunidades se practica el futbol, voleibol, la lleva, el escondite, micro futbol, natación, zambullido.

PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS Y NECESIDADES:

Ya no se juega los juegos tradicionales por falta de conocimiento y enseñanza, así como por falta de interés sobre el tema. Esto puede ocasionar perdida de un pilar fundamental de diversión en la cultura, desinterés en el fortalecimiento y motivación de sus juegos tradicionales fundamentados en la identidad cultural.

Las comunidades no tienen escenarios deportivos adecuados.

Se hacen campeonatos de futbol, voleibol,

futbol sala entre otros pero hace falta apoyo con dotación de elementos deportivos e incentivos a los ganadores.

Faltan instructores que den formación y técnica para mejorar las habilidades deportivas.

Desconocemos el proceso de legalización de los clubes deportivos por lo tanto no se ha hecho la gestión para incluirlos y que Coldeportes los patrocine.



II COMPONENTE ESTRATEGICO

2.1 VISIÓN POLÍTICA DEL PLAN

El reconocimiento cultural a la diversidad étnica en la constitución de 1991, recogió reformas que tomaron cuerpo en Colombia durante las administraciones Barco y Betancourt, el primero con el reconocimiento a extensos territorios amazónicos en la forma de propiedad privada colectiva, y el segundo al reconocer estatuto de interlocutores a organizaciones indígenas como la ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia, hechos que con los años tuvieron implicaciones administrativas y fiscales como parte del proceso de descentralización.

Este nuevo orden administrativo hacia el que apunta el reconocimiento jurídico del estado colombiano a las sociedades étnicas tiene una dificultad, se trata de un extenso cuerpo normativo que reconoce derechos jurisdiccionales y sectoriales a partir del pensamiento propio, pero que hasta el momento no ha pasado de la norma y algunos intentos aún no muy claros de formulación. Es así como se reivindica la educación, la salud, la legislación ambiental, incluso, la justicia propia, pero no pasa de ser una intención que termina en la retórica jurídica.

Los planes de Vida como instrumento de planeación se convierten en

poderosas herramientas para la inducción de procesos a través de los Planes de Inversión, para los que se requiere que el componente estratégico en cada uno de los sectores, realice una interpretación de la norma por sector a partir de los derechos constitucionales y sirva de realizador de aspiraciones que por más de una década no han logrado dejar de serlo. Así metodológicamente en éste componente, las diferentes estrategias sectoriales se desglosan junto con las normas que reglamentan las características que deben cumplir las diferentes instituciones en los territorios étnicos como parte del proceso de descentralización administrativa.

Se define una Política como objeto y horizonte del Plan en el que se busca, hacer reales los reconocimientos que la sociedad nacional ha sancionado en el fuero indígena. Tres estrategias constituyen la prospección y pasos para la realización de esta aspiración, que se desarrolla por programas; entendidos como los movimientos administrativos y de inversión a realizar con proyectos para la puesta en práctica de la propuesta política.

LA VISIÓN POLÍTICA DEL PLAN VIRÚ IWÁNSÜÜI - CAJRINA NAAT IWANSRJRT APUNTA A CONVERTIR LA NORMATIVIDAD DEL FUERO INDÍGENA, EN ESTRATEGIAS DE AUTONOMÍA JURISDICCIONAL, ADMINISTRATIVA Y TERRITORIAL PARA QUE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LOS HABITANTES DEL RESGUARDO PASEN DE SER UN RECONOCIMIENTO JURÍDICO A SER UNA REALIDAD TERRITORIAL

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS, DE 1966,

ARTÍCULO 27: se plantea que en los Estados donde existen minorías se les reconozca el derecho a pertenecer a esas minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, y se garantiza el derecho a la propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión y a emplear su propio idioma.

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES,

También de 1966, recoge los derechos llamados de segunda generación, derechos que en esencia son inherentes a la existencia y naturaleza humana. De manera especial, el artículo 1º obedece al derecho que tienen los pueblos a la libre determinación para establecer su condición política y, en virtud del mismo, establecer su condición y el desarrollo económico, social y cultural.

CONVENIO N.169 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO- OIT

De 1989, es el instrumento jurídico del derecho internacional más recurrente para efectos de la garantía y defensa de los derechos de los pueblos indígenas en el mundo.

En su artículo 7º establece que son los pueblos indígenas los que deben decidir sus prioridades de desarrollo y su derecho a participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes de desarrollo que los afecta directamente. De otro lado, destaca la obligación de los Gobiernos de velar por el mejoramiento de las condiciones de vida, trabajo, educación y salud entre otros. En el artículo 23 reconoce las actividades tradicionales relacionadas con la economía de subsistencia como la caza, pesca, recolección, como factores importantes para la pervivencia cultural y su desarrollo económico.

LEY 21 DE 1991

Por medio de la cual se adopta el convenio 169 de la OIT de 1990. El cual prevé que se debe consultar a los pueblos indígenas en lo que respecta a las medidas que los afecten (art. 6º) y que la seguridad social se debe extender progresiva-

mente a los pueblos indígenas y tribales sin discriminación adecuándolos a sus características socioculturales (art. 24 y 25).

PRINCIPIO RATIFICADO EN LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA DE 1991:

C.P.C.1 Artículo 1: Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de República Unitaria, descentralizada, con autonomía de sus Entidades Territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

C.P.C 37 Artículo 7: El estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural.

C.P.C Artículo 70: Se reconoce la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país.

C.P.C Artículo 171: Por derecho propio, los indígenas tienen dos miembros en el Senado de la República. Su elección a través de una circunscripción electoral especial.

C.P.C Artículo 176: Los indígenas podrán tener miembros en la Cámara de Representantes.

Este articulado expone los términos de los derechos políticos adquiridos por las poblaciones indígenas, los cuales repercuten en los modelos de desarrollo y sus implicaciones sobre la calidad de vida.

DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En el año 2007. La Declaración, como expresión de las voluntades políticas, es uno de los instrumentos más completos de que disponen los Estados para afirmar los derechos de los pueblos indígenas.

LEY 152 DE 1994 ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO, EN SU ARTÍCULO 31

Resalta que las autoridades indígenas pueden definir los alcances, procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes de acuerdo a sus usos y costumbres y presentarlos dentro de los tiempos

1 C.P.C: Constitución Política de Colombia

legales para articulación de los presupuestos, las autoridades de las demás entidades territoriales y la Nación.

ASÍ EL PLAN SE DESARROLLA POR:

1. ESTRATEGIA CULTURAL

- Programa de Educación.
- Programa en Salud.
- Programa Espiritualidad, juegos y deportes tradicionales.
- Gente y otros grupos poblacionales

2. ESTRATEGIA EN ORGANIZACIÓN SOCIAL

- Programa para el ejercicio de la Jurisdicción
- Programa en Desarrollo Institucional
- Programa de gestión del Territorio

3. ESTRATEGIA AMBIENTAL

- Programa en Producción y economía de las familias indígenas.
- Programa en Seguridad Alimentaria
- Programa de Infraestructura.



2.2 ESTRATEGIA CULTURAL

LA BASE DEL RECONOCIMIENTO DE LA JURISDICCIÓN, LA AUTONOMÍA Y LA AUTODETERMINACIÓN DEL RESGUARDO ESTÁ RECOPIADA EN LA LEY DE ORIGEN Y EN LA EMBLEMÁTICA PUINAVE, CURRIPACO Y TODOS LOS PUEBLOS INDÍGENAS PERTENECIENTES AL RESGUARDO. ES PROPÓSITO SU DIVULGACIÓN HACIA FUERA COMO POLÍTICA DE AUTORECONOCIMIENTO.

PROYECTO 1

Recopilación y difusión de la ley de origen de los pueblos indígenas que hacen parte del resguardo para el reconocimiento y autoreconocimiento étnico.

OBJETO: Investigación, recopilación, y socialización de la ley de origen, para la discusión del derecho consuetudinario indígena.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Autoridades tradicionales, Alcaldía de Inírida, Gobernación de Guainía, Ministerio de Cultura, Ministerio del Interior.

PROYECTO 2

Fortalecimiento cultural mediante la revaloración de los petroglifos.

OBJETO: Investigación, publicación y difusión de los petroglifos del Inírida para construcción en el imaginario nacional de una emblemática del pueblo Puinave.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Autoridades tradicionales, Alcaldía de Inírida, Gobernación de Guainía, Ministerio de Cultura, Ministerio del Interior.

A. PROGRAMA EN EDUCACIÓN

IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA ETNOEDUCATIVA BILINGÜE E INTERCULTURAL DESDE CRITERIOS OPERATIVOS QUE HAGA REALIDAD LA LEGISLACIÓN INDÍGENA EN MATERIA EDUCATIVA.

C.P.C: Artículo 44: Enuncia de los derechos fundamentales de los niños y la obligación de la familia, la sociedad y el estado para con ellos.

C.P.C Artículo 68: Los indígenas tienen derecho a una educación que respete y desarrolle su identidad cultural.

Ley 715 de 2001: Se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de Educación y Salud, entre otros.

Agenda 21: Corresponde a la declaración de Kari Oca y Carta de la Tierra de 1992 de los pueblos indígenas como responsabilidad colectiva en la prolongación del pensamiento y voz indígena para el futuro.

PROYECTO 1

Formulación del Proyecto Etnoeducativo Comunitario PEC para las escuelas del Resguardo

OBJETO: Contribución al fortalecimiento cultural del resguardo mediante la construcción del Proyecto Etnoeducativo Comunitario para las instituciones educativas del Resguardo Caranacoa Yuri Laguna Morocoto

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Autoridades tradicionales, Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Departamental, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo.

PROYECTO 2

Diseño y rediseño de los contenidos de área de las escuelas del Resguardo.

OBJETO: Reformulación de los contenidos de área aplicados en las escuelas del Resguardo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Secretaría de Educación Departamental, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo.

PROYECTO 3

Rediseño del currículo de las escuelas del Resguardo

OBJETO: Reformulación del currículo desarrollado por las escuelas del Resguardo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Autoridades tradicionales, Secretaría de Educación Departamental, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo.

PROYECTO 5

Rediseño de un Plan de Áreas de contexto para las escuelas del resguardo.

OBJETO: Reformulación del Plan de Áreas a desarrollar en las escuelas del resguardo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Secretaría de Educación Departamental, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo.

PROYECTO 6

Rescate de la memoria etnolingüística a través de investigación de las lenguas de los pueblos indígenas en general para su enseñanza en los centros educativos.

OBJETO: Recopilación de materiales de investigación producidos con potencial valor educativo y/o cultural Puinave aplicable por el sistema educativo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Secretaría de Educación Departamental, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo.

PROYECTO 8

Diseño y edición de materiales didácticos de contexto.

OBJETO: Investigación, diseño y edición de materiales didácticos en lengua para la básica.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Departamental, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo.

PROYECTO 9

OBJETO: Dotación de Bibliotecas con materiales de contexto y textos pertinentes de las bi-

bliotecas institucionales para estudiantes y docentes.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Departamental y municipal, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo.

PROYECTO 10

OBJETO: Capacitación a docentes, directivos de la Secretaría de Educación Departamental, AATI del Resguardo y comunidad para la adecuación del calendario académico y horario de clases al contexto cultural y ambiental del resguardo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Departamental y municipal, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo.

PROYECTO 11

OBJETO Formación como docentes de artísticas a maestros antigueros productores de cultura material de uso doméstico.

OBJETIVOS

- Restaurar la tradición estética de la cultura Puinave a través de la enseñanza para la producción de objetos de la cultura material de uso doméstico en peligro de extinción.
- Restaurar la función docente de los cultores (as) antigueros Puinave
- Experimentar un modelo de enseñanza – aprendizaje de la cultura tradicional, en procesos de educación formal incorporándolo como área de artísticas del plan de estudios.
- Difundir el valor estético y tecnológico de la cultura material Puinave

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Departamental y municipal, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo.

PROYECTO 12

OBJETO: Implementar como parte del Plan de estudio la enseñanza de la legislación indígena en las escuelas del resguardo.

OBJETIVOS:

- Que los estudiantes y padres de familia conozcan sus propios derechos y las normas

que los ampara. Los Líderes Indígenas desconocen las leyes que los cobijan.

- Aplicación del material educativo diseñado por docentes de la institución sobre fuero indígena.

ANTECEDENTES: El profesor Pablo Alumpaque, ya lo está implementando en el Colegio Andrés Bello de Yuri como área. El proyecto nace del desconocimiento de las comunidades de sus propios derechos.

RESPONSABLE: Secretaría de Educación Departamental, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo.

PROYECTO 13

OBJETO: Continuación del proyecto conuco de media hectárea de yuca brava para procesar mañoco y casabe del Colegio de Yuri Andrés Bello e implementación de esta iniciativa en otras escuelas del resguardo.

OBJETIVOS

- La comunidad tiene compromiso de limpiar la granja del colegio todos los árboles maderables y frutales que están por fuera del colegio.
- Mantenimiento de la granja de la Institución, como fundamento de la modalidad agropecuaria.

ANTECEDENTES

Es un proyecto experimental y comunitario porque la comunidad donó el terreno; En septiembre del año 2004 se sembró la yuca, en mayo de 2005 ya se coge para el consumo. El kiosco del colegio se dejó para el procesamiento de la yuca, en el proyecto se trabajaría con todo el colegio, pero el procesamiento solo lo hacían los alumnos internos porque los productos eran para suplir la necesidad de estos estudiantes.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Secretaría de Educación Departamental y municipal, Secretaría de Agricultura Departamental y Municipal, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo y padres de familia.

PROYECTO 14

OBJETO: Promoción de la educación superior entre los habitantes del resguardo mediante la formulación y promoción de un programa de becas y convenios.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Invitación a ins-

tituciones del sector para la programación de actividades en educación superior con programas de contexto.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Autoridades tradicionales, padres y madres de familia, docentes del Resguardo.

PROYECTO 15

OBJETO: Formación de etnoeducadores Puinave, Sikuani, Curripaco y de las demás etnias que habitan el resguardo.

OBJETO: Promoción de una generación de educadores Puinave proyectados a la organización del servicio educativo rural en el resguardo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Departamental, ONG, Cooperación Internacional.

PROYECTO 16

OBJETO: Incorporación de la narrativa oral o ley de origen de los pueblos indígenas como parte del currículo de las escuelas

OBJETIVOS

- Rescate del papel de formadores de los conocedores de la tradición oral
- Reafirmación de la función formadora y pedagógica de la narrativa oral del pueblo Puinave

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Autoridades tradicionales, Secretaría de Educación Departamental, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo.

PROYECTO 17

OBJETO: Construcción de Planteles educativos, mejoramiento y dotación de Planta Física.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Secretaría de Educación Departamental, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo.

PROYECTO 18

OBJETO: Construcción y mejoramiento de aulas de informática así como dotación de equipos.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Secretaría de Educación Departamental, Autoridades tradicionales, docentes del Resguardo.

B. PROGRAMA EN SALUD

EL CONCEPTO DE SALUD ES LA BASE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LAS COMUNIDADES, PUES LA ENFERMEDAD ES EL RESULTADO DE UN MAL SOCIAL GENERADOR DE CONFLICTO CUYA MANIFESTACIÓN ES LA ENFERMEDAD DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS. EN CONSECUENCIA, UN MODELO DE ATENCIÓN A COMUNIDADES TENDRÁ QUE PARTIR DE LA ETNOMEDICINA COMO PRINCIPIO DE ADECUACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL A LA REALIDAD DEL RESGUARDO.

C.P.C: Artículo 44: Enuncia los derechos fundamentales de los niños y la obligación de la familia, la sociedad y el estado para con ellos.

C.P.C: Artículo 49: Habla que la Promoción, la prevención y la atención en la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del estado.

Decreto 1811 de agosto 6 de 1990: Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 10 de 1990 en lo referente a la prestación de servicios de salud para las comunidades indígenas.

Ley 715 de 2001, Decreto 330 del 27 de febrero de 2001, se expiden normas para la constitución y funcionamiento de Entidades Promotoras de Salud (EPS), conformadas por Autoridades Tradicionales Indígenas.

Ley 691 del 18 de septiembre de 2001 se reglamenta la participación de las sociedades étnicas en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

C.P.C: Determina la protección a la mujer durante el embarazo y después del parto, a su vez el apoyo a la mujer cabeza de familia.

O.I.T¹ artículo 15 define los derechos de estos pueblos a la participación en la utilización y administración de los recursos naturales existentes en sus territorios.

Decreto 2561 de 2016, donde se establece la creación de un nuevo Modelo de Atención Integral en Salud MIAS, para la atención integral en salud en zonas dispersas.

PROYECTO 1

OBJETO: Desarrollo de un modelo de atención en salud para los pueblos indígenas del departamento de Guainía.

OBJETIVOS

- Definir un modelo aplicado de atención en salud intercultural.

- Desarrollar una estrategia para el fortalecimiento de la medicina tradicional
- Definir una propuesta para el manejo institucional de medicamentos tradicionales
- Diseñar la infraestructura de acuerdo a los requerimientos de la población, sus usos y costumbres.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio de Salud, Secretaría Departamental y Municipal de Salud Departamental, Autoridades Tradicionales, médicos tradicionales y parteras.

PROYECTO 2

OBJETO: Construcción, mejoramiento y dotación de los Puestos de salud.

OBJETIVOS

- Construir y adecuar las obras de infraestructura física a las condiciones adecuadas para la de prestación del servicio.
- Dotar de instrumental moderno y equipos.
- Dotar con medicamentos de forma permanente.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio de Salud, Departamento Nacional de Planeación, Secretaría de Planeación departamental y municipal, Secretaría de Salud Departamental y municipal, Autoridades Tradicionales, médicos tradicionales y parteras

PROYECTO 3

OBJETO: Adopción de la Medicina Tradicional como parte del sistema nacional de salud en el Resguardo.

OBJETIVOS

- Reconocimiento de la Medicina Tradicional como desarrollo del conocimiento del sector

- Fortalecimiento de los médicos tradicionales y parteras con acompañamiento interdisciplinario en investigación y capacitación.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio de Salud, Departamento Nacional de Planeación, Secretaría de Planeación departamental y municipal, Secretaría de Salud Departamental y municipal, Autoridades Tradicionales, médicos tradicionales y parteras

PROYECTO 4

OBJETO: Reglamentación del manejo de fármacos producidos por los herbolarios del resguardo de origen etnobotánico y sus derivados.

OBJETIVOS

- Investigación y evaluación por el sistema nacional de salud de factores de riesgo de fármacos producidos por los herbolarios amazónicos.
- Reconocimiento y validación de fitoderivados para registro en el INVIMA y trámite de patentes farmacéuticas
- Validación para su formulación en el POS y

modificación y reglamentación de la ley en fármacos de origen étnico.

- Promoción de una legislación para medicamentos de origen etnobotánico.
- Dotación a los Puestos de Salud de laboratorio experimental para el manejo y conservación de medicamentos y derivados fotoquímicos.

RESPONSABLE: Autoridades Tradicionales, médicos tradicionales y parteras.

PROYECTO 5

Rescate de la medicina tradicional mediante la creación de un grupo de formación de jóvenes del resguardo en esta medicina.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio de Salud, Departamento Nacional de Planeación, Secretaría de Planeación departamental y municipal, Secretaría de Salud Departamental y municipal, Autoridades Tradicionales, médicos tradicionales y parteras.

C. ESPIRITUALIDAD, JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

PARA NUESTRAS COMUNIDADES LA ESPIRITUALIDAD ES MUY IMPORTANTE Y RESPETADA, PUES CON ESTAS ENSEÑANZAS NUESTROS JÓVENES SE FORMAN PARA LIDERAR POSITIVAMENTE LAS NUEVAS GENERACIONES Y NOS ENCONTRAMOS CON NUESTROS VECINOS Y AMIGOS CON LOS QUE PODEMOS COMPARTIR Y FORTALECERNOS COMO PUEBLOS INDÍGENAS.

IGUALMENTE EL DEPORTE HACE PARTE DE NUESTRA VIDA DIARIA, CON EL NOS RECREAMOS, COMPARTIMOS Y MANTENEMOS UNA BUENA SALUD, POR ESO TAMBIÉN ES NECESARIO APOYARLO MEDIANTE NUESTROS PROYECTOS.

PROYECTO 1

Fortalecimiento de las Iglesias Bíblicas Unidas a través de la dotación de equipos de sonido, energía eléctrica, muebles y transporte.

PROYECTO 2

Realización del campamento de encuentros evangelísticos para el fortaleci-

miento espiritual y deportivo de las comunidades participantes.

PROYECTO 3

Apoyo al deporte mediante la realización de campeonato de juegos propios y otros deportes con dotación de elementos deportivos e incentivos a los ganadores.

1 O.I.T: Organización Internacional del Trabajo

PROYECTO 4

Creación de escuelas de formación deportiva para potenciar las habilidades, actualizar las técnicas y conocer la reglamentación respectiva.

PROYECTO 5

Implementación de los juegos autóct-

C. GENTE: OTROS GRUPOS POBLACIONALES

PROYECTO 1

OBJETO: Creación de espacios educativos interculturales fuera del aula para niños, niñas, adolescentes y sus padres sobre conocimiento de sus derechos y su figura e importancia en la cultura.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Secretaría de Gobierno Municipal y Departamental, ICBF, Autoridades Tradicionales, padres de familia.

PROYECTO 2

OBJETO: Programa intercultural de planificación dirigido a las jóvenes.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Secretaría de Gobierno Municipal y Departamental, ICBF, Autoridades Tradicionales, padres de familia.

PROYECTO 3

OBJETO: Escuela de formación cultural y política para jóvenes y mujeres del resguardo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: OPIAC, ASOCRIGUA, ASOPUINAVE, Secretaría de Gobierno

tonos en las actividades deportivas de los colegios y comunidades.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Coldeportes, Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida.

Municipal y Departamental, Secretaría de Asuntos Indígenas departamental, Oficina de Asuntos Indígenas municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 4

OBJETO: Incentivar a los habitantes de la comunidad sobre la importancia de las abuelas y abuelos como símbolo de sabedores, dadores de vida, origen, principio de cultura y cosmovisión mediante encuentros de sabedores en donde se realice un reconocimiento público a su labor.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Secretaría de Gobierno Municipal y Departamental, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 6

OBJETO: Programa de atención integral a niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad en donde se brinde educación y un apoyo económico.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Secretaría de Gobierno Municipal y Departamental, Autoridades Tradicionales.

2.3 ESTRATEGIA EN ORGANIZACIÓN SOCIAL

LEGALIZACIÓN ANTE EL ESTADO DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL RESGUARDO Y REGISTRO DE LOS ESTATUTOS QUE GUIAN SUS FORMAS PROPIAS DE GOBIERNO.

C.P.C Artículo 330: Los territorios indígenas estarán gobernados por Consejos conforma-

dos y reglamentados según sus usos y costumbres y les fijan funciones

Ley 60 de 1994. Decreto Reglamentario 2164 de 1995: Con el que se consolida la constitución de resguardos. El resguardo es una institución legal y sociopolítica de un carácter especial, conformado por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de garantías de propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio.

Decreto 1953 de 2014: Por el cual se crea el régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los proyectos propios de los pueblos indígenas, hasta que el congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la constitución política.

PROYECTO 1

OBJETO: Plan de capacitación en Legalización, reglamentación y formulación de la AATI del Resguardo y su reglamento estatutario.

Fortalecimiento de capacidades en jurisdicción especial indígena, legislación indígena (el convenio 169 de la OIT), Comunicación “vive digital”.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio del Interior, Secretaría de Asuntos indígenas Departamental, oficina de Asuntos Indígenas Municipal, SENA y Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 2

OBJETO: Capacitación a la AATI orientado al desarrollo de las tres estrategias del Plan de Vida

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio del Interior, Secretaría de Asuntos indígenas Departamental, oficina de Asuntos Indígenas Municipal y Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 3.

OBJETO: Construcción y dotación de las casas de capitania para cada una de las comunidades pertenecientes al resguardo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Secretaría de Planeación departamental y municipal, Ministerio del Interior, Secretaría de Asuntos indígenas Departamental, oficina de Asuntos Indígenas Municipal y Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 4

OBJETO: Fortalecimiento organizativo mediante la capacitación y la reunión de sus autoridades para la organización del Resguardo Caranacoa Yuri Laguna Morocoto

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Autoridades Tradicionales, OPIAC, ASOCRIGUA, Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental, Secretaría de Gobierno Municipal, Defensoría del Pueblo.

A. PROGRAMA PARA EL EJERCICIO DE LA JURISDICCIÓN

APLICACIÓN EN EL TERRITORIO DEL RESGUARDO DEL DERECHO CONSUETUDINARIO O LEY DE ORIGEN, REGISTRADO EN LA TRADICIÓN ORAL DEL PUEBLO PUINAVE, CURRIPACO Y TODOS LOS PUEBLOS QUE HACEN PARTE DEL RESGUARDO, TENIENDO EN CUENTA NUESTRAS NUEVAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS.

C.P.C Artículo 246: Las Autoridades Indígenas podrán ejercer funciones Jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos siempre que no sean contrarias a la constitución y las leyes.

C.P.C. Artículo 113: Principio de colaboración armónica entre los órganos del poder.

C.P.C. Artículo 256: El consejo superior de la judicatura es el órgano de gobierno de la rama judicial.

C.P.C. Artículo 1, 7 y 70.

Ley 60 de 1994. Decreto Reglamentario 2164 de 1995: Con el que se consolida la constitución de resguardos. El resguardo es una institución legal y sociopolítica de un carácter especial,

conformado por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de garantías de propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio.

Sentencia C-716 de 2008 de la corte constitucional: Las jurisdicciones especiales indígenas hacen parte funcional de la rama judicial.

Sentencia T-552 de 2003:

Acuerdos 9614 de 2012 y 9816 de 2013: Mediante los cuales se establece la creación de mesas departamentales de coordinación de la Jurisdicción Especial Indígena JEI y el sistema judicial nacional.

B. PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

DE CARA A LA CONSTITUCIÓN DE NUESTRO RESGUARDO COMO ENTE TERRITORIAL INDÍGENA Y EN BUSCA DE AUTONOMÍA POLÍTICA, LA PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL DEL ESTADO COLOMBIANO, ONGs Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL ESTARÁN SUJETA A LOS LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES IDENTIFICADOS EN EL PLAN DE VIDA.

C.P.C Artículo 329: De acuerdo a la ley orgánica de Ordenamiento Territorial se podrán conformar entidades territoriales indígenas.

C.P.C: Artículo 339; Establece que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán Planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas. Estos planes deberán estar conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones.

Documento CONPES 3238 del 11 de Agosto de 2003: por el cual se establecen estrategias para el fortalecimiento departamental a través de la promulgación de criterios para la definición de su propia tipología en aspectos tales como lo social, lo cultural, demográfico y territorial, delegación de funciones nacionales en relación con los grupos étnicos entre otros.

CONVENIO N.169 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO-OIT

De 1989 en sus artículos 7 y 23.
Ley 715 de 2001

PROYECTO 1

OBJETO: Investigación y socialización de la ley de origen de los diferentes pueblos indígenas pertenecientes al resguardo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Autoridades Tradicionales, Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida.

PROYECTO 2

OBJETO: Construcción participativa del reglamento de cada una de las comunidades y del resguardo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Autoridades Tradicionales, Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida.

PROYECTO 1

OBJETO: Capacitación a líderes y autoridades tradicionales en Descentralización administrativa, procesos administrativos, captación y manejo de recursos de la nación.

OBJETIVOS

- Superar la visión asistencial del estado de donativos a comunidades indígenas
- Superar la percepción y tratamiento de las sociedades étnicas como población vulnerable
- Reconocer los servicios de las Autoridades indígenas como reguladores de las relaciones Estado – Comunidades Ribereñas.

ANTECEDENTES: Una de las causas en el manejo de las transferencias y del manejo de infraestructura en comunidades, es la falta de reconocimiento a estos agentes comunidad – estado, a partir de que se ha identificado que hay autoridades étnicas que han recurrido a la venta de bienes de origen gubernativo para cubrir los gastos en que incurrir por trámite para la consecución de esos mismos bienes.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio del Interior, Secretaría de Asuntos indígenas Departamental, oficina de Asuntos Indígenas Municipal, Autoridades Tradicionales.

B. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

PROMOCIÓN DEL RESGUARDO COMO TERRITORIO AUTÓNOMO

Ley 715 de 2001

C.P.C Artículo 63: Las tierras comunales de los grupos étnicos son no enajenables, no prescriptibles ni embargables.

C.P.C Artículo 329

Convenio 169 de la O.I.T artículo 15 define los derechos de estos pueblos a la participación en la utilización y administración de los recursos naturales existentes en sus territorios.

Ley 21 de 1991: El cual prevé que se debe consultar a los pueblos indígenas en lo que respecta a las medidas que los afecten (art. 6º) y que la seguridad social se debe extender progresivamente a los pueblos indígenas y tribales sin discriminación adecuándolos a sus características socioculturales (art. 24 y 25)

PROYECTO 1

OBJETO: Saneamiento del resguardo mediante la compra de predios a colonos campesinos.

diante la compra de predios a colonos campesinos.

OBJETIVO: Sanear de las propiedades de los colonos campesinos Herminson Quimbaya y Gilberto Grimaldo, con el pago de mejoras y reconocimiento de derechos.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 2

OBJETO: Realización del proceso de registro de nuevas comunidades Pueblo Nuevo y Mango Viejo ante el Ministerio del Interior.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Autoridades Tradicionales.

2.4 ESTRATEGIA AMBIENTAL

NUESTRA ESCASA PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS DE LA NACIÓN NOS SEPARA DE LAS OPCIONES DEL DESARROLLO, SE REQUIERE UNA LEGISLACIÓN AMBIENTAL DEL RESGUARDO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES QUE MITIGE LOS DESEQUILIBRIOS FISCALES REGIONALES, A PARTIR DEL ORDENAMIENTO EN PLANES DE MANEJO DE LA OFERTA AMBIENTAL DIRECCIONADOS POR LA AATI Y EL APROVECHAMIENTO A TRAVÉS DE PROYECTOS AMBIENTALES SOSTENIBLES, TRABAJAR CON MÁQUINAS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTÉ.

O.I.T40 artículo 15 define los derechos de estos pueblos a la participación en la utilización y administración de los recursos naturales existentes en sus territorios.

Ley 21 de 1991

Agenda 21 de Kari Oca y Carta de la Tierra de 1992 de los pueblos indígenas.

PROYECTO 1

OBJETO: Capacitaciones técnicas en leyes,

decretos, artículos en medios ambientales y rescate del conocimiento ancestral en protección – conservación del medio ambiente y reforestación.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Agricultura y medio ambiente departamental y municipal, SINCHI, CDA, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 2

OBJETO: Diseño y formulación de legislación o código ambiental del resguardo.

OBJETIVOS

- Capacitación de líderes y autoridades ambientales regionales sobre ecología.
- Capacitación para la investigación – acción sobre manejo de los recursos naturales del resguardo.
- Capacitación para el diseño de una propuesta de Código Ambiental del Resguardo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Agricultura y medio ambiente departamental y municipal, CDA, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 3

OBJETO: Diseño e implementación del Plan de Manejo de especies de cacería en peligro de extinción del Resguardo mediante la reglamentación para el inventario, uso y fomento de especies de cacería en peligro de extinción del resguardo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Agricultura y medio ambiente departamental y municipal, CDA, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 4

OBJETO: Diseño e implementación del Plan de Manejo del recurso pesquero del Resguardo Yuri – Morocoto – Caranacoa mediante la reglamentación para el inventario, uso y fomento del recurso pesquero del resguardo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Agricultura y medio ambiente departamental y municipal, AUNAP, CDA, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 5

OBJETO: Diseño e implementación del Plan de Manejo Forestal del Resguardo mediante la reglamentación para el inventario, uso y fomento del recurso forestal del resguardo.

OBJETIVOS:

- Capacitar en política nacional ambiental a líderes, autoridades ancestrales en cada comunidad del resguardo sobre ecología – biología en flora y fauna silvestre e ingeniería forestal.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Agricultura y medio ambiente departamental y municipal, CDA, SENA, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 6

OBJETO: Implementar un centro de investigación científica dentro del resguardo con el apoyo de instituciones científicas a nivel nacional frente al cambio climático.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio de Educación, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colciencias, SINCHI, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 7

OBJETO: Creación de parcelas agroforestales como estrategia de conservación de la biodiversidad en el resguardo Caranacoa, Yuri Laguna Morocoto.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Agricultura y medio ambiente departamental y municipal, CDA, Prosperidad Social, SENA, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 8

OBJETO: Turismo de naturaleza sostenible y etnoturismo mediante la capacitación y diseño de unos paquetes turístico de los sitios estratégicos de cada comunidad del resguardo.

OBJETIVO

Promocionar y potencializar los sitios y atractivos turísticos que tengamos en el resguardo Caranacoa Yuri Laguna Morocoto.

Caranacoa

Cuevas Kuwai , pesca deportiva, avistamiento de aves, caminata ecológica, peces ornamentales
Yuri

Avistamiento de aves, pesca deportiva, pesca deportiva y artesanal, muestras culturales.

Laguna Morocoto

Lagunas, avistamiento de aves y animales, caminatas ecológicas, muestras culturales.

Pueblo Nuevo

Senderos ecológicos, muestras culturales.

Mango Viejo

Laguna Tarila, avistamiento de animales y aves, Laguna Lagarto, pesca de caribes, peces ornamentales, muestras culturales.

Santa Rosa

Pesca artesanal, avistamiento de aves, flora y fauna, sendero ecológico, muestras culturales.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Viceministerio de Turismo, Industria y Comercio, Secretaría de Agricultura y medio ambiente municipal y departamental, SENA, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 8

OBJETO: Realizar investigaciones sobre los recursos naturales, en temas como cambio climático, inventario de flora y fauna para conocer las diferentes especies que tenemos en el resguardo mediante la investigación biológica científica.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: IDEAM, Instituto Sinchi, Ministerio del Medio Ambiente, CDA, Docentes, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 9

OBJETO: Conservar los sitios sagrados me-

diante la reglamentación de su uso.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 10

OBJETO: Control y vigilancia sobre el uso de los recursos del resguardo, mediante la construcción de puestos de control, con un grupo humano que tenga la capacidad y el conocimiento en temas ambientales, de pesca, cacería, recursos forestales y liderazgo.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida, CDA, AUNAP, Policía ambiental, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 11

OBJETO: Reforestar las zonas más afectadas por las actividades del ser humano, también adaptarnos frente al cambio climático.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, CDA, SENA, Secretaría de Agricultura y medio ambiente departamental y municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 12

OBJETO: Rescatar los saberes sobre la ley de origen que velaban por el cuidado de los recursos naturales.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Docentes, Autoridades Tradicionales.

A. PROGRAMA EN PRODUCCIÓN

APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA OFERTA BIOLÓGICA Y AMBIENTAL PARA EL AUTOCONSUMO Y LA GENERACIÓN DE EXCEDENTES.

O.I.T41 artículo 15 define los derechos de estos pueblos a la participación en la utilización y administración de los recursos naturales existentes en sus territorios.

Ley 21 de 1991

PROYECTO 1

OBJETO: Fortalecimiento a la economía de las familias indígenas, mediante la dotación a las

comunidades de herramientas como ralladoras, budares, tinas entre otros, para el procesamiento y comercialización de la yuca brava.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio de Agricultura, Cancillería, Agencia de Desarrollo Rural, Secretaría de Agricultura Departamental y municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 2

OBJETO: Capacitación en ebanistería para la transformación de la madera para la construcción y dotación de las viviendas.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: SENA, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 3

OBJETO: Transferencia de tecnología a comunidades mediante el desarrollo tecnológico en procesamiento y empaque de pulpas y harinas.

OBJETIVOS

- Dotación de equipos para procesamiento y empaque de pulpas y harinas.
- Dotación de equipos para la producción de jugos.
- Capacitación para la operación y mantenimiento de equipos de procesamiento.
- Capacitación en manipulación de alimentos.
- Ampliación de cultivos de piña, Plátano y marañón orientados a la transformación de alimentos.
- Comercialización de los alimentos procesados.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Agencia de Desarrollo Rural, SENA, Secretaría de Agricultura Departamental y Municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 4

OBJETO: Reproducción de peces ornamentales y de consumo para la comercialización.

OBJETIVOS

- Construcción de pozos para la reproducción de peces.
- Siembra de peces ornamentales para la reproducción en cautiverio.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Cancillería, AUNAP, SENA, Secretaría de Agricultura Departamental y Municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 5

OBJETO: Implementación de cultivos que no son nativos pero que se logran adaptar a las condiciones del territorio y la cultura.

Objetivos: Capacitación y acompañamiento técnico para el cultivo de café, limoncillo, arazá, limón de castilla, caña de azúcar, borojó, entre otros.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Cancillería, Agencia de Desarrollo Rural, SENA, Secretaría de Agricultura Departamental y Municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 6

OBJETO: Capacitación, acompañamiento y asistencia técnica permanente para la cría de especies menores buscando estrategias novedosas para el éxito de los proyectos.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: SENA, Secretaría de Agricultura Departamental y Municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 7

OBJETO: Construcción de infraestructura para prestar un servicio turístico bajo los lineamientos establecidos y dotación de herramientas para el desarrollo de la empresa turística.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: SENA, Secretaría de Agricultura Departamental y Municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 8

OBJETO: Fortalecimiento del etno-ecoturismo mediante capacitaciones dirigidas a la creación de un operador local turístico del resguardo.

RESPONSABLES: SENA, Secretaría de Agricultura Departamental y Municipal, Autoridades Tradicionales.

B. PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

C.P.C: Artículo 46: Define que el estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad.

C.P.C: Artículo 44: Enuncia de los derechos fundamentales de los niños y la obligación de la familia, la sociedad y el estado para con ellos.

Ley 715 de 2001.

O.I.T artículo 15 define los derechos de estos pueblos a la participación en la utilización y administración de los recursos naturales existentes en sus territorios.

Convenio 169 de la OIT. Ley 21 de 1991.

PROYECTO 1

OBJETO: Diagnóstico nutricional del resguardo e Investigación bromatológica sobre contenido de nutrientes de la dieta tradicional.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Ministerio de Salud, Secretaría de Salud Departamental y Municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 2

OBJETO: Implementación de un conuco integral mediante la dotación a los internados de

herramientas e insumos, que contribuya a la dieta propia de los pueblos indígenas.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: SENA, Secretaría de Agricultura Departamental y Municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 3

OBJETO: Recuperación de cultivos nativos que han desaparecido mediante la obtención de semillas, herramientas e insumos para su producción.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: SENA, Secretaría de Agricultura Departamental y Municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 4

OBJETO: Recuperación de la palmas de: seje, chiqui chiqui, manaca de monte, cuyubí, guapichona, yurí silvestre, yuco, uva caimarona de monte, entre otros, mediante la siembra de semillas.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: SENA, Secretaría de Agricultura Departamental y Municipal, Autoridades Tradicionales.

C. PROGRAMA EN INFRAESTRUCTURA

TODO PROYECTO DEBERÁ SER CONSULTADO PREVIAMENTE CON LAS AUTORIDADES TRADICIONALES DEL RESGUARDO, LOS CUALES DEBEN PROPENDER POR LA CONSERVACIÓN DE LAS COSTUMBRES Y DEBE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES DEL CONTEXTO.

C.P.C: Artículo 49: Habla que la Promoción, la prevención y la atención en la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del estado.
Ley 715 de 2001

PROYECTO 1

OBJETO: Agua servida para todos mediante la dotación de una red de acueducto para todas las comunidades con avances técnicos en potabilización de aguas.

OBJETIVOS

- Erradicación de las mialgias y artralgias en la

mujer mayor de 30 años.

- Resaltar la importancia de la potabilización de aguas en busca de la erradicación de la parasitosis intestinal principal causa de consulta clínica infantil.
- Acceso a las tecnologías de la modernidad como un derecho fundamental a la calidad de vida
- Disponer de tanques para la recolección de agua lluvia y/o pozos para adquirir agua subterránea.
- Disponer de albercas en las casas para el lavado personal y objetos del lugar, las cuales

también sirven de reserva de agua, importante en época de verano.

- Evaluar si es posible perforar para instalar pozos.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida.

PROYECTO 2

OBJETO: Proyección, diseño y construcción de un modelo de vivienda adecuado a las condiciones ambientales del resguardo.

OBJETIVOS

- Con acompañamiento de un equipo interdisciplinario, identificación de un modelo de vivienda adecuado al medio y que tenga una condición duradera.
 - Adecuación de las viviendas.
 - Mejoramiento de la propuesta local de vivienda con uso de materiales de la región
 - Construcción de unidades sanitarias para las viviendas.
- RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida.

PROYECTO 3

OBJETO: Electrificación de las comunidades pertenecientes al resguardo.

OBJETIVOS

- Identificación del modelo de servicio eléctrico para el resguardo (Los paneles solares representan un problema por las tormentas eléctricas. Las plantas eléctricas podrían ayudar a resolver el problema de energía. Con las plantas las comunidades tienen la capacidad de elegir a qué hora necesitan el servicio de luz).
- Compra de plantas eléctricas para las comunidades de Mango Viejo, Santa Rosa y Laguna Morocoto.
- Evaluación de plantas en servicio, mantenimiento y dotación y dotación a comunidades.
- Diseño y proyección de las redes eléctricas por comunidad.
- Capacitación a comunidades para el manejo y sostenimiento de redes
- Proyección y evaluación de sostenibilidad del servicio
- Estatutos para el manejo del servicio.

RESPONSABLES: Planeación Departamental y Municipal, Empresas de Energía eléctrica,

ca, Autoridades Tradicionales.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida.

PROYECTO 4

OBJETO: Plan de manejo de residuos sólidos para el resguardo mediante la adopción de un sistema para el manejo de residuos sólidos.

OBJETIVO

- Investigación y desarrollo de un sistema de depósito y manejo de residuos sólidos para todas las comunidades.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida, Planeación Departamental y Municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 5

OBJETO: Manejo y adecuación de unidades sanitarias al contexto

Objetivo: Instalar letrinas y baños secos

- Capacitar en el manejo y cuidado de los baños secos.
- Consideramos que mejor tener letrinas o baños secos para que no se contamine el agua de los caños.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida, Planeación Departamental y Municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 6

OBJETO: Limpieza de caminos fluviales y terrestres mediante la dotación de los materiales necesarios para limpiar como motosierras, hachas, escabadora, guadañadoras, limas, palas, ahoyadores y machetes. Contar con la mano de obra de las comunidades beneficiarias como contrapartida.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida, Planeación Departamental y Municipal, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 7

OBJETO: Mejoramiento de las condiciones en que se habita la casa mediante la capacitación en carpintería y dotación de herramientas para la fabricación de muebles y puertas.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de

Guainía, Alcaldía de Inírida, SENA, Vicariato apostólico, Autoridades Tradicionales.

PROYECTO 8

OBJETO: Fortalecimiento comunitario mediante la construcción de casas de capitania para la administración de los bienes comunales.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida.

PROYECTO 9

OBJETO: Fortalecimiento cultural mediante la construcción de casetas comunitarias para cada una de las comunidades.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida.

PROYECTO 10

OBJETO: Mejoramiento de las instalaciones educativas del internado Andrés Bello de la comunidad de Yuri mediante la construcción y dotación de laboratorio, baños, salas de sistemas, dormitorios, comedores, salones y sistema de recolección de agua.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida

PROYECTO 11

OBJETO: Mejoramiento de las escuelas de las comunidades de Caranacoa y Laguna Morocoto mediante la construcción y dotación de sala de informática, salones, dormitorios de profesores y comedores.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida.

PROYECTO 12

OBJETO: Mejoramiento de la prestación del servicio educativo de la comunidad de Santa Rosa mediante la construcción de una escuela de acuerdo a los lineamientos establecidos para la prestación del servicio (baños, comedor, energía, agua potable) y dotación.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida.

PROYECTO 13

OBJETO: Mejoramiento de la prestación del servicio de salud a través de la construcción y dotación de puestos de salud para las comunidades de Laguna Morocoto, Pueblo Nuevo, Mango Viejo y Santa Rosa.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida

PROYECTO 14

OBJETO: Mejorar el paso de la comunidad de Yuri hacia el colegio, puesto de salud, los conucos, inspección de policía y salida Laguna Morocoto y caño Guariven a través de la construcción en material de concreto para que tenga una larga duración.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida

PROYECTO 15

OBJETO: Mejoramiento de muelles mediante la construcción de muelles y balsas para guardar bongos, voladoras y equipos de transporte fluvial.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida

PROYECTO 16

OBJETO: Construcción de casas para dar hospedaje para alojar a los visitantes que llegan temporalmente a las comunidades.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida.

PROYECTO 17

OBJETO: Mejorar las condiciones de transporte en tiempo de verano de las comunidades Laguna Morocoto, Mango Viejo y Pueblo Nuevo por medio de una solución integral de elaboración de puentes, limpieza del camino y dotación de un medio de transporte terrestre para carga.

RESPONSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN: Gobernación de Guainía, Alcaldía de Inírida



